



Síntesis Informativa

03-Junio-2020



Pactan reglas para reabrir corredores tapatíos

SEGUIMOS OPERANDO



SoniGas
Con las pautas gubernamentales para garantizar el bienestar de todos

PEIDIDOS
33 3002 6000

Congelan casi 2 mil cuentas del cártel Nueva Generación

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) anunció que, como parte del "Operativo Agave Azul", se bloquearon cuentas de mil 939 sujetos vinculados al cártel Nueva Generación.

Mil 770 corresponden a personas físicas, 167 a empresas y dos a fideicomisos.

Se detalló que el Gabinete de Seguridad proporcionó informes de inteligencia relacionados con los principales líderes, operadores financieros, familiares, compañías, abogados y funcionarios que operan redes de corrupción para favorecer las actividades del grupo delictivo.

Se trabajó con la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) para ubicar a más integrantes y compañías utilizadas para lavar dinero.

La UIF analizó dos mil 571 operaciones inusuales en 12 estados de la República por un monto de dos mil 951 millones de pesos (MDP), y 38 mil 459 reportes de movimientos relevantes por más de 11 mil 478 MDP.



PREPARACIÓN. En la zona de Obregón operan alrededor de mil 500 establecimientos. Los locatarios de este núcleo comercial esperan abrir todo el corredor a más tardar el 15 de junio. Ayer la mitad ofrecía sus productos con medidas sanitarias.

Educación Jalisco prevé regreso a clases presenciales el 17 de agosto

Si las condiciones de salud tras la emergencia sanitaria por el COVID-19 permiten, se prevé que los alumnos de educación básica en Jalisco retomen sus clases de manera presencial el próximo 17 de agosto.

El secretario de Educación estatal, Juan Carlos Flores Miramontes, destacó que esto ocurrirá de manera escalonada.

El funcionario explicó que una vez que inicie el siguiente ciclo escolar citarán a los estudiantes en grupos reducidos para examinar lo que aprendieron en el

último bloque del grado anterior (sus clases en línea).

Este ejercicio durará dos semanas. Se aplicará de manera individual y en un proceso "cara a cara" entre el maestro y el alumno para valorar qué temas deberán ser reforzados antes del regreso a los salones.

Se indicó que la "nueva normalidad" en las escuelas de la Entidad implicará que los estudiantes se sometan a filtros sanitarios al estar con sus padres, durante el ingreso al plantel y también adentro del aula.

Se resaltó que las familias no deben temer por la evaluación, pues se implementará según las condiciones de cada centro escolar, por lo que no habrá problema con quienes no tuvieron acceso a internet. Este sector representa menos de 10% del total.

El 5 de junio iniciará el proceso de análisis, el 19 terminarán las actividades educativas a distancia, el 3 de julio se emitirán boletas y certificados, del 6 al 31 de ese mes los docentes estarán en receso y el 17 de agosto comenzará el ciclo escolar 2020-2021.

El Ayuntamiento de Guadalajara establece acuerdos con líderes de comerciantes para que logren una reapertura ordenada

Desde hace 15 días, funcionarios del Ayuntamiento de Guadalajara y líderes de corredores comerciales como Obregón, Centro Histórico, Medrano y Santa Teré, entre otros, trabajan en la definición de protocolos de sanidad para que estos puedan reiniciar operaciones.

"El compromiso, según instrucciones del alcalde Ismael del Toro, es poder armar polígonos, brigadas para el uso de cubrebocas, estar revisando la temperatura, que solamente accedan las personas que van a comprar y que no entren las que tienen factores de riesgo", dijo Juan Manuel Munguía, coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad.

La Mesa de Salud en la Entidad sugirió que los comerciantes reanuden labores el 15 de junio. Ayer, en la zona de Obregón se instalaron filtros sanitarios con aportaciones de los propios locatarios.

"Comenzamos un ensayo de reapertura. Va a haber gente en las esquinas poniendo gel y tomando temperatura con un termómetro infrarrojo. Les vamos a dar una etiqueta a quienes ya hayan sido

revisados", explicó Sandra Flores, presidenta de la Asociación de Obregón y Javier Mina.

En ese núcleo comercial operan alrededor de mil 500 establecimientos; ayer, cerca de la mitad ya ofrecía sus productos con medidas sanitarias.

"Estamos en diálogo con el Ayuntamiento para ver si el día 15 (de junio) ya podemos abrir todos como corredor comercial. Pero tenemos que cumplir todos los protocolos", añadió Flores.

PANORAMA

- LOCAL 5 Y 6-A
- NACIONAL 7-A
- INTERNACIONAL 8-A
- ECONÓMICO 9-A
- REVISTA 11 Y 12-A
- DEPORTE 13 Y 14-A

COLIMA CONFIRMA Hallan los cuerpos de siete policías

► Página siete-A

YUCATÁN Y TABASCO

Evacúan poblados por "Cristóbal"

► Página siete-A

ARRESTAN A 700



Se intensifican las protestas en EU

► Página ocho-A

COX ENERGY Mantiene apuesta por energía verde

► Página nueve-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx



IGNORAN AISLAMIENTO Y HACEN EJERCICIO EN CERRO DE LA REINA

► Página seis-A



TONALÁ. A pesar de que en Jalisco se mantienen las medidas de aislamiento social por el COVID-19 y de que está prohibido ejercitarse de forma grupal en la vía pública, todos los días se hacen cientos de 70 personas en el Cerro de la Reina, en Tonalá. De lunes a viernes, en la explanada del asta de la bandera se congregan alrededor de 40 deportistas, quienes son instruidos en una clase que cuesta 15 pesos. En las canchas de fútbol o los gimnasios al aire libre también se reúnen decenas de habitantes que conviven sin tomar "sana distancia".

Analizan la cultura en tiempos de pandemia
REVISTA ► Página 12-A

Dan a conocer nuevo calendario de la F1
DEPORTE ► Página 14-A

Día récord de muertes por COVID-19 en Jalisco
► Página seis-A

Gobernadores acuerdan seguir semáforo federal
► Página siete-A

#QUÉDATE ENCASA



Razones para usar protector solar en el hogar
► Página 16-A

REVISTA Fallece el actor Héctor Suárez

► Página 11-A

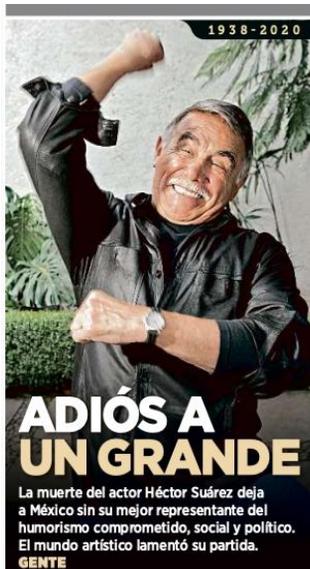


DEPORTE

► Página 13-A



Es oficial: Monarcas se muda a Mazatlán



ADIÓS A UN GRANDE

La muerte del actor Héctor Suárez deja a México sin su mejor representante del humorismo comprometido, social y político. El mundo artístico lamentó su partida.

GENTE

Estimado lector,
La Organización Mundial de la Salud determinó que tocar periódicos no representa riesgo por Covid-19. La porosidad del papel, sumado al proceso de impresión de tinta, ayudan a la esterilidad de este ejemplar.

Arman en La Primavera misas sin permiso!

JULIO CÁRDENAS

La devoción católica no tiene límites ni fronteras. A pesar de la prohibición de hacer congregaciones religiosas por la emergencia sanitaria del coronavirus, en redes sociales trascendió que se realizan misas dentro del Bosque La Primavera.

Ante esos señalamientos, el Consejo Regulador del Bosque La Primavera confirmó que esa es una de las anomalías que se desarrollan en la zona durante estos días de confinamiento social.

"Si están haciendo eso y ya están haciendo los famosos retiros espirituales, suben 30 camiones, ¿cuánta gente crees que queda en 30 camiones? Haz de cuenta que estás viendo López Matesos en la noche, dura una hora eso", dijo José de Jesús Villaseñor, presidente del Consejo.

Detalló que esos grupos de personas suben al bosque por la Avenida Mariano Otero y se reúnen los fines de semana en el rancho La Providencia.

Aunque el vocero de la Arquidiócesis de Guadalajara, Antonio Gutiérrez Montaño, desconoce que se realicen ese tipo de ce-

lebraciones religiosas, consideró que si existe la posibilidad, por la devoción que tienen los fieles. Puntualizó que de realizarse, los sacerdotes no violan el Derecho Canónico, pero sí desobedecen la disposición del Obispo.

"Hoy quiero compartir mi frustración con el mundo: mi mamá, hermana, sobrinas y primas llevan semanas asistiendo a misas clandestinas, ya que están prohibidas en contextos."

Mariana Zaragoza publicó este tuit y ayer por la mañana fue borrado.

En Guadalajara no se predica con el ejemplo.

Mientras que a los comerciantes les han exigido medidas estrictas para poder abrir, como la instalación de filtros sanitarios en los ingresos, en las oficinas de Emprendimiento y Combate a la Desigualdad no hay control en el acceso.

Además, no les alcanzó para comprar una bandeja

ALZAN LA VOZ GOBERNADORES
Mandatarios exigieron al Gobierno federal criterios claros para enfrentar la pandemia, y dinero. **NACIONAL 2**

CON LA MIRA EN AUSTRIA
Se alista Checo Pérez para el arranque de la F1, que tendrá su primer GP del 2020 el 5 de julio, en Austria.

MÉRCOLES 3 / JUN. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,846 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Son duros con comercio establecido, pero fallan en dependencia

Da trato desigual GDL en reapertura



DOS REALIDADES
CON LOS PROTOCOLOS
A comercios les exigen tapetes sanitizantes en las entradas, para recibir a los clientes.
CON LOS GIROS
El lunes se impidió la reapertura de locales en corredores comerciales como Obregón.
Pero un tianguis de ropa usada frente al Pantón de Mezquitán sí pudo operar ayer.

Permiten operación de tianguis, mientras limitaron reactivar locales en Obregón

En Guadalajara no se predica con el ejemplo. Mientras que a los comerciantes les han exigido medidas estrictas para poder abrir, como la instalación de filtros sanitarios en los ingresos, en las oficinas de Emprendimiento y Combate a la Desigualdad no hay control en el acceso. Además, no les alcanzó para comprar una bandeja y tapetes sanitizantes y en su lugar, pegaron en el piso unas franjas donde los visitantes deben limpiar sus zapatos. Los comercios no esenciales que pudieron abrir en Fase Cero deben tener un filtro donde, además de verificar que las personas traigan cubrebocas y usen gel antibacterial, se les toma la temperatura. En estas oficinas de Gobierno, el que quiere se ponga y no hay quién verifique uno de los síntomas del Covid-19: la fiebre. En otras oficinas de Gobierno, como las recaudadoras o incluso en Palacio Municipal, sí hay controles para el ingreso de los ciudadanos. No es el único punto

donde Guadalajara mide con distintas varas. El 1 de junio se impidió la reapertura de los locales comerciales ubicados en los corredores comerciales de Obregón, Medrano y Santa Tere, con el argumento de que estaban en una zona de riesgo por alta concurrencia. Pero ayer se permitió la instalación de un tianguis de ropa de segunda mano sobre Redemismo, frente al Pantón de Mezquitán, donde si bien se delimitó la zona para establecer un punto de ingreso, no había medidas de sanidad. Además, mientras que a los comerciantes establecidos se les exige el uso de cubrebocas entre sus empleados, a

los del tianguis no, pues MURAL constató que nueve de cada 10 personas que atienden los puestos no traían estetoso ni a lo usaban de manera correcta. Otros comercios que en teoría no iban a abrir eran los del Centro, pues entraban en el mismo supuesto que Obregón y Medrano, pero ayer había abiertas zapaterías, tiendas de ropa, librerías, mercerías y otros establecimientos ubicados en el primer cuadrante. Según el coordinador de Desarrollo Económico, Juan Manuel Munguía, el lunes abrieron 18 mil negocios no esenciales, y se impidió la apertura a 45 por estar en corredores comerciales.

SOSTIENEN GIRA PESE A CLIMA
La tormenta tropical "Cristóbal" impactó al Sureste dejando inundaciones en localidades que visita el Presidente López Obrador.



ASÍ SERÁN LAS EXPOS
Expo Guadalajara invirtió 13 mdp para prepararse para la "nueva normalidad". **NEGOCIOS 11**

Bloquean 1,939 cuentas ligadas al Cártel Jalisco

Vincula UIF recursos a operaciones dentro del País y en el extranjero

ROLANDO HERRERA

MÉXICO. En una acción coordinada con la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés), la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) bloqueó mil 939 cuentas bancarias relacionadas con el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

En un comunicado, la UIF de la Secretaría de Hacienda informó que las cuentas congeladas dentro del llamado Operativo Agave-Azul corresponden a los principa-

les líderes operadores financieros, familiares, empresas, abogados, así como diversos servidores públicos co-ludidos.

Las cuentas bloqueadas corresponden a mil 770 personas físicas, 167 empresas y dos fideicomisos, a través de las cuales se realizaron transacciones en México y en el extranjero por varios miles de millones de pesos.

"La UIF analizó un total de 2 mil 571 operaciones inusuales por un monto de 2 mil 951 millones de pesos, así como un total de 38 mil 459 reportes de operaciones relevantes por más de 11 mil 478 millones de pesos; transferencias internacionales que generaron 8 mil 424 reportes, por un monto de 7 mil 216 millones de pesos.

"En cuanto a dólares en efectivo, se localizaron 2 mil 102 reportes por un total de 2 millones 955 mil dólares americanos; así como 6 mil 507 transferencias interbancarias por un monto de 657 millones de pesos", detalló.

Estas transacciones, añadió, se realizaron principalmente en Jalisco, pero también en la Ciudad de México, Michoacán, Estado de México, Baja California, Guanajuato, Nuevo León, Veracruz, Nayarit, Sinaloa, Querétaro y Colima.

El CJNG es considerada una de las organizaciones criminales más peligrosas del mundo, y es liderada por Nemesio Oseguera, "El Mencho"; por quien la DEA ofrece 10 millones de dólares.

EL ARTE, SIN 'CIRCO'
Para la galerista madrileña Inés López-Quesada, los eventos sociales tenderán a desaparecer. **CULTURA PÁG. 4**

Se amparan 25 médicos para no atender Covid

SARA OCHOA

Veinticinco médicos trabajadores de la Clínica 110 del IMSS presentaron Amparos ante el Poder Judicial de la Federación para no atender pacientes portadores de nuevo coronavirus (Covid-19), pues la semana pasada se les obligó a hacerlo pese a no contar con la especialidad ni con capacitación requeridas. Además, en la demanda con el folio 4067 y presentada el 31 de mayo pasado, los trabajadores de la salud exponen que en caso de infectarse con coronavirus el IMSS lo tomaría como enfermedad general y no como riesgo de trabajo por lo que de ser enviados a sus casas recibirían sólo el 60 por ciento de su sueldo.

de Abogados y quien lleva el proceso de los Amparos por medio de la Organización Civil Renace, explicó que dicho procedimiento se ha realizado en otros Estados ya son más de 100 médicos los que exigen a las autoridades mejores condiciones para realizar su labor.

Gracias al Amparo, el juez concedió la suspensión por medio de la cual los 25 médicos no deben ser sancionados ni despedidos por negarse a atender Covid-19.

"Tenemos que entender que tenemos que proteger al sector médico, porque si todos se contagian no va a haber quién atiende a los enfermos", aseguró De la Garza Marroquín.

Mario de la Garza Marroquín, ex presidente de la Barra Mexicana del Colegio





Martin Wolf
"Es la hora del cuate lo que cuate en la Europa liderada por Merkel" - P. 23



Susana Moscatel
"Un grande que nos agarraba parejo a políticos y civiles" - P. 27



Héctor Aguilar Camín
"Un tsunami de empobrecimiento en otras zonas frágiles" - P. 3

¿Qué nos pasa? Adiós a Héctor Suárez, icono de la comedia social

De humilde estudiante de arquitectura, Héctor Suárez pasó a alumno de Carlos Ancira y después a estelarizar una brillante carrera de comediante como no había otro en la tv nacional.

"El humor es cosa seria", su certeza

Pesadilla de los políticos, el actor presumía de llevar "muy buena relación" con Dios. ADRIANA JIMÉNEZ Y LETICIA SÁNCHEZ / HÉCTOR TÉLLEZ. PAG. 26



Pandemia. El estado es cuarto lugar nacional en casos activos con 742, superado por Tabasco, Edomex y CdMx, y octavo en personal de salud con la enfermedad

Jalisco marca nuevo récord en contagios y decesos por covid-19

REDACCIÓN, GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco confirmó 322 contagios nuevos y 16 decesos por covid-19, por lo que ayer la entidad alcanzó un nuevo máximo registrado.

El estado se ubica en el cuarto lugar de casos activos, con 742; superado por Tabasco (987), Estado de México (mil 390) y la Ciudad de México (3 mil 909), y seguido de Veracruz (730). PAG. 8

Reportan incremento
Confirman 17 positivos en el Hospital Materno Infantil

VÍCTOR HUGO ORNELAS - PAG. 8

Segob y estados
Acordarán cada semana semáforo de reapertura

OMAR BRITO - PAG. 14

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **97,326**
SOSPECHOSOS: **42,151**
FALLECIDOS: **10,637**

ACTUALIZACIÓN:
2 DE JUNIO
19:00 HRS
FUENTE:
SECRETARÍA DE SALUD



La UIF bloquea mil 939 cuentas relacionadas con el CJNG

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

Anunció el operativo "Agave Azul" que busca debilitar al grupo delictivo y sus operaciones en 12 estados. PAG. 11

MILENIO A FONDO "Es momento de reconciliación y de valorar al maestro"

Entrevista con Luis Gerardo Moro
ISABEL HERNÁNDEZ MEDEL - PÁGS. 18 Y 19



Por defraudar con bonos, JP Morgan y Barclays pagarán más de 20 mdd

REUTERS, NUEVA YORK

Logran acuerdo tras ser pescados operando como cártel para maximizar ganancias con instrumentos mexicanos. PAG. 20

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
carmin@milenio.com

Tan cerca y tan lejos de Macuspana

Es improbable que en este viaje hable AMLO con sus airadas paisanas de Exótica Textiles. PAG. 15



WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

SRI INTERNACIONAL

CREAN EFICAZ ROBOT POLICÍA



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

Solicitan más deuda sin usar la anterior

EJERCEN MENOS DE 10% DEL TOTAL

El crédito por 5 mil 250 mdp contratado en 2019 no ha sido utilizado e incluso la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública suspendió los procesos de licitación de diferentes obras en la entidad

SONIA SERRANO RÍGUEZ

Mientras el gobierno del estado solicitó que se le autorice un nuevo crédito por 6 mil 200 millones de pesos, el ejercicio de la deuda que se le aprobó el año pasado, por 5 mil 250 millones de pesos, ha sido lento.

Según el último informe enviado al Congreso del Estado en diciembre de 2019, sólo se había dispuesto de 484.2 millones de pesos, es decir, menos de 10 por ciento del total. En ese documento se señala que se han hecho seis disposiciones de las tres líneas de crédito para plantas de tratamiento de aguas residuales y para el

484.2

MILLONES DE PESOS es lo que se ha usado hasta el momento de la deuda contratada el año pasado, de más de 5 mil millones

Sistema Integrado de Transporte Colectivo Peribús.

El monto dispuesto podría ser superior, pues según el informe de la situación de la deuda pública a abril de este año, también remitido por el gobierno del estado a los diputados, se han tenido ya mil 304 millones de pesos, sin detallar el destino.

Además, el 24 de marzo pasado el secretario de Infraestructura y Obra Pública, David Miguel Zamora Borno, emitió oficios para

suspender los procesos de licitación de diferentes obras estatales, incluyendo algunas que se financiaban con el crédito de 5 mil 250 millones de pesos. Unos días después se envió otro oficio para anunciar la reactivación.

Entre las licitaciones que estuvieron suspendidas son la "ejecución de acciones para la modernización de corredores de movilidad inteligente en el Área Metropolitana de Guadalajara" a cubrirse "con recursos del financiamiento de inversión pública productiva autorizado mediante decreto número 17228/LXII/19", es decir, la deuda aprobada el año pasado por 5 mil 250 millones de pesos.



DERECHOS HUMANOS

Recomiendan medidas por 20 desapariciones

JUAN LEVARIO

Por la desaparición de 20 personas entre 2012 y 2019, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió una recomendación. Sólo han sido localizadas tres de esas personas desaparecidas y están bajo custodia, pero los restos de una de ellas están extraídos dentro del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, detalló la CEDHJ.

La recomendación congrega en total 14 quejas que fueron pre-

sentadas por familiares y seres queridos de las víctimas entre 2018 y 2019. En todas las investigaciones hubo irregularidades como dilación, ausencia de mando y conducción del ministerio público o ralo seguimiento.

Otro caso es el de dos mujeres que se quejaron por la desaparición de sus esposos, ex policías de Zapopan el 19 de julio de 2012 en Tapachula de Zúñiga.



DE LUTO SUÁREZ, EL ACTOR QUE RETRATÓ AL MEXICANO

CONFIRMACIÓN. El actor y comediante mexicano Héctor Suárez falleció a los 81 años de edad. Deja un legado de emblemáticos personajes que servían para hacer una crítica social de los clásicos personajes mexicanos.

SHOW 7B

COLIMA LOCALIZAN 7 CUERPOS DE POLICÍAS DESAPARECIDOS

CONFIRMADO. El gobernador de Colima, José Ignacio Peralta, reportó que los siete cuerpos encontrados el lunes en una zona limítrofe de la entidad coinciden con los de siete policías estatales que desaparecieron el 28 de mayo en Jalisco.

ZMG 5A

COVID-19

POCO A POCO LLEGA LA CERVEZA

97,326 CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

10,637 DEFUNIONES por Covid-19 en México

3,088 CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

167 DEFUNIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Cervecerías gubernamentales y Reporte Pico Jalisco Covid-19

97,326	10,637	3,088	167
CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México	DEFUNIONES por Covid-19 en México	CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco	DEFUNIONES por Covid-19 en Jalisco

PANDEMIA RÉCORD DE CONTAGIOS Y MUERTES EN JALISCO

CRÍTICO. Jalisco reportó 322 casos nuevos de contagios con Covid-19 y 16 muertes. Con ello se rompió el récord de infectados y fallecimientos en un día en el estado. La entidad se ubicó en el sexto lugar nacional por casos activos, cuando estaba en 13. ZMG 3A

AUTOS RUGIRÁN LOS MOTORES DE FÓRMULA 1 CON 8 CARRERAS

CALENDARIO. Por fin los motores de la Fórmula 1 rugirán por primera vez en el año al darse a conocer el calendario de carreras con el que iniciará la temporada 2020. Serán ocho competencias en suelo europeo las que comiencen la fiesta del automovilismo. PRISION 8A

NEGOCIOS REINAN LAS DUDAS ANTE PLAN DE REACTIVACIÓN

INCERTIDUMBRE. El coordinador del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Rubén Masay, advirtió que en los empresarios aún existe incertidumbre de qué sucederá con esta "nueva normalidad", pues el arranque de la Fase 0 es incierto. EMPRESA 7A



DECESO MUSEOGRAFÍA DEL PAÍS SE QUEDA SIN SU IMPULSOR

FUNDADOR. Ayer falleció Mario Vázquez Flaca a los 96 años. Este personaje fue fundador y director del Museo Nacional de Antropología de la Ciudad de México, y se caracterizó por ser el impulsor de la nueva museografía en el país.

ARTE 6B

OPERATIVO CONGELAN CUENTAS LIGADAS AL 'CJG'

INVESTIGACIÓN. La Unidad de Inteligencia Financiera anunció el Operativo Agave Azul, con el que se realizó entre el lunes y martes el bloqueo de cuentas de mil 939 sujetos vinculados al Cártel Jalisco Nuevo Generación. Hubo coordinación con la DEA. PAIS 1B



JALISCO

● A prisión, dos acusados de agredir a personal de salud 6A

CONAGO

● Sin Enrique Alfaro, gobernadores se coordinan por Covid-19 2B

CASO FLOYD

● Minusculita denuncia a policía de Minneapolis 3B

LIGA MX

● Hacen oficial la mudanza de Monarcas a Mazatlán 6A

SUPERHÉROES AL DIVÁN,
una revisión de las crisis en el universo fantástico de los cómics

**La Minerva y su llegada a nuestra
identidad como metrópolis**

Presidente y Director General: Jorge Kahwagj Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 3 DE JUNIO, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [@cronicajalisco](#)

Se acaban las clases *on line*; se espera poder regresar en agosto

► Se analizarán condiciones antes de decidir que los niños y jóvenes se presenten nuevamente en sus planteles

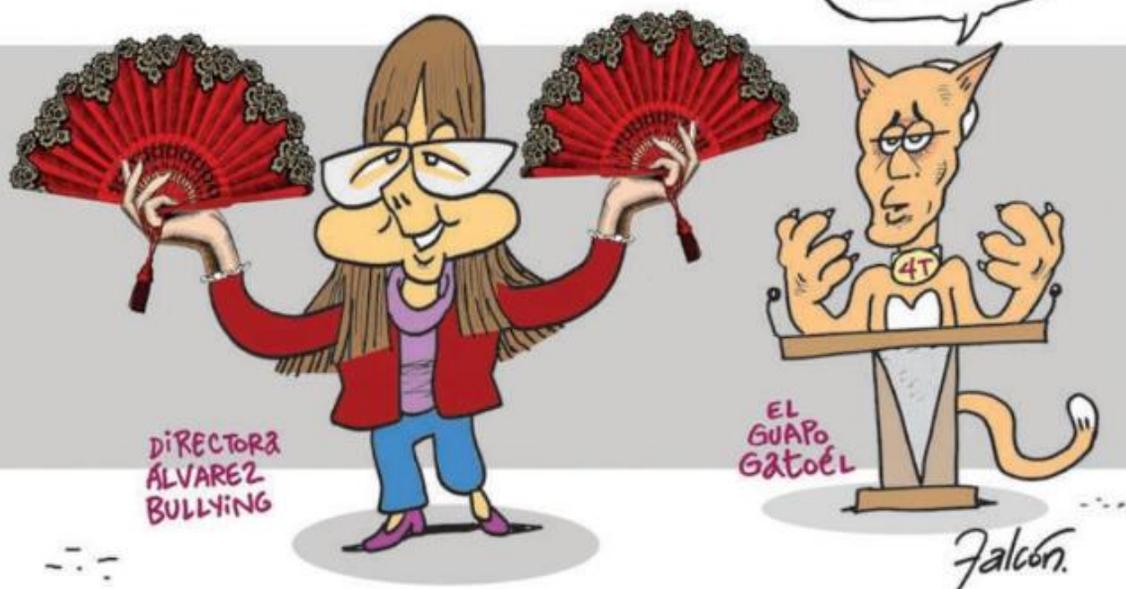
4



Avance de obras de reconstrucción en San Gabriel

La tragedia de San Gabriel sigue allí, aunque un tanto relegada al presentarse noticias constantes de otros temas, pero los efectos de aquella devastación no se han revertido por completo. Ayer se informó que se ha usado el 80 por ciento de los 125 millones de pesos que se destinaron para la reconstrucción de las zonas afectadas por el desbordamiento del Río Salsipuedes hace ya un año. Enrique Alfaro regresó al lugar para ver el avance de las obras que ordenó a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. Parte importante de la tarea es disminuir los riesgos de una nueva inundación este año.

★ EN VEZ DE VENTILADORES NEOLIBERALES,
CONACYT DISEÑA ABANICOS 4T





EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MIÉRCOLES 3 DE JUNIO DE 2020 | AÑO LXXVIII | NO. 28,127 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



ALEJANDRO OTERVIDES

ACTIVACIÓN

Supervisó Alfaro obras carreteras

En su recorrido por Sayula, Zapotlán el Grande y San Gabriel el Gobernador constató trabajos y anunció la creación el Centro de Innovación Agroalimentaria. Pág. 10

GOBIERNO ESTATAL



CICLO ESCOLAR

Ayudarán a salvar el año

Anunció el Secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, que utilizarán todos los elementos para evaluar a alumnos que no pudieron conectarse durante el aislamiento. Pág. 4

La comedia llega al cielo

Héctor Suárez Hernández 1938-2020

El actor y comedante falleció a los 81 años, así lo confirmó su hijo Héctor Suárez Gornís a través de redes sociales. La familia pidió tiempo y respeto a su duelo. Pág. 28,29

FORMALES E INFORMALES

Contabilizan pérdida de 160 mil empleos

ROSARIO BAREÑO DOMINGUEZ

Hay semáforos que evalúan mediciones, pero en siete días veremos cómo ha sido la reactivación económica: Guzmán Larralde

En una semana se conocerán los efectos de la reapertura económica, declaró en entrevista el coordinador General Estratégica de Cre-

cimiento y Desarrollo Económico, Alejandro Guzmán Larralde, que señaló 80 mil plazas desempleadas en el sector formal y otras 80

mil en el sector informal. Los negocios que están reabriendo de manera paulatina, "tenemos prácticamente el 55 por ciento de la actividad, tenemos la economía abierta en un 55 por ciento y el 45 por ciento restante lo estamos dividiendo en diferentes fases".

La fase cero tendrá un 20 por ciento más de actividad, lo que equivale a unas 65 mil Unidades

Productivas, que equivale a 350 mil personas, manifestó.

Se tiene un sistema de semáforos que están evaluando todos los días, sin embargo, es importante ver el acumulado de los últimos 7 días para identificar cuál es el efecto de una decisión. Son comercios pequeños que tienen cuando mucho 10 empleados, que son de bajo impacto. Pág. 8

OPERACIÓN AGAVE AZUL

Bloquean mil 939 cuentas del CJNG

La Unidad de Inteligencia Financiera golpeó al Cártel; junto con la DEA tienen en la mira 167 empresas y dos fideicomisos relacionados con la agrupación criminal. Pág. 22

PROTOCOLOS

Vigilan el transporte

Algunas rutas presentaron el lunes una ocupación de más del 60 por ciento en su servicio; ayer disminuyó al observarse menos personas en las calles. Pág. 8

FRANCISCO RODRÍGUEZ



Salen sin necesidad

Mientras los registros a nivel nacional colocan a Jalisco en los primeros diez lugares de contagios activos de Covid-19, el tráfico en la Zona Metropolitana de Guadalajara regresó a su normalidad.

SEMÁFORO AVANCE COVID-19 JALISCO

18639 Casos negativos

1292 Casos sospechosos

3088 Casos confirmados

167 Defunciones



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



QUIEN ROMPERÁ hoy el silencio es el doctor **Humberto Álvarez Machain**.

EL MÉDICO, quien fue acusado de mantener vivo a **Enrique "Kiki" Camarena**, agente antidrogas de Estados Unidos, mientras era torturado por integrantes del Cártel de Guadalajara en los ochenta, protestará públicamente contra una empresa mundial de entretenimiento.

ESTO DEBIDO a su inclusión en la serie "Narcos México" que transmite la empresa estadounidense y en la que se da por hecho que él suministró medicamentos a Camarena para que resistiera la tortura.

CON RESOLUCIONES de tribunales de EU en mano, Álvarez Machain insistirá en que nada tuvo que ver con el hecho ocurrido en una finca de Jardines del Bosque, en Guadalajara, hace más de tres décadas, y muy seguramente podría presentar las acciones legales que seguirá en contra de la plataforma de streaming.

FALTA ver si otros personajes que aparecen en la serie también salen a hacer el deslinde correspondiente...

• • •

A FUEGO LENTO cocina el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado el informe con las opiniones técnicas sobre los perfiles de candidatos al Consejo de la Judicatura.

HAY 67 ASPIRANTES para tres posiciones: una de consejera juez, otra de consejera ciudadana y una más de consejero ciudadano.

LA VALORACIÓN consistió en la revisión de trayectorias profesionales, plan de trabajo, declaración 3 de 3, carta de exposición de motivos o idoneidad...

LOS CANDIDATOS también debieron exponer un problema al que se enfrentaron en su vida profesional y que esté vinculado al trabajo del Consejo de la Judicatura.

EL CPS VOTARÁ el jueves el informe y ese mismo día lo entregará a los diputados señalando el puntaje otorgado a cada candidato. ¿Tomarán en cuenta los legisladores este análisis ciudadano o prevalecerá el tradicional reparto de cuotas partidistas? Es pregunta alejada de toda predicción.

• • •

MUCHA EXPECTATIVA despierta la visita que harán hoy el gobernador **Enrique Alfaro** y su equipo a la obra de la Línea 3 del Tren Ligero (L3).

DICEN QUE el mandatario pretende revisar los faltantes para poder calcular cuándo podría estar funcionando el proyecto que el próximo mes de agosto cumplirá ¡un sexenio! en construcción.

MUY ATENTO deberá estar el gobernador ante las fallas que brotaron en el proyecto, como la renivelación de la vía, el sistema de extracción de humo en caso de incendio, las filtraciones de agua y las fisuras en las dovelas del túnel.

¿SE METERÁ el mandatario a las tripas de las anomalías en L3 o es sólo una visita para tomarse la foto en el lado bonito de la obra?... Ya veremos.

LA TREMENDA CORTE

Pésimos días para la salud en Jalisco. Ayer se supo que hubo 322 personas más infectadas con el virus covid-19, y 16 defunciones en la entidad por la misma razón, lo que rompe de lleno con la tendencia que se había logrado en Jalisco. No en balde el secretario de Salud de la entidad, Alberto Petersen, dijo que ya se preparan para convertir en hospital covid al Hospital Geriátrico de la entidad. Es decir, que ya casi se llena Zoquipan, están a punto de abrir el Ángel Leño, y terminarán por habilitar un nuevo espacio. Para que no se tome a la ligera el asunto del distanciamiento y la seguridad. La cosa se está poniendo fea.

Cuentan los que saben que el próximo viernes 5 de junio se llevará a cabo en Jalisco la Reunión Interestatal covid-19, a la que asistirán distintos gobernadores del país. Ese grupo es el mismo que se reunió en Colima hace una semana, y en Coahuila hace 15 días. Se espera que al encuentro se sumen más gobernadores, aunque eso no está definido aún. ¿Dónde será la reunión? Presumiblemente en Hacienda Sepúlveda, en Lagos de Moreno, pero eso sí no está confirmado.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez y el alcalde de Zapopan Pablo Lemus Navarro ofrecerán una conferencia virtual para dar a conocer el Plan de Intervención de Colomos III "Bosque Pedagógico del Agua". Para quienes no lo conocen, el llamado Colomos III es esa enorme franja de terreno que hay en la esquina de las avenidas Patria y Acueducto, del lado de la comuna maicera. Esos terrenos, sin embargo, están en litigio desde hace un par de años, pues hay empresarios que compraron predios que luego fueron requisados por el gobierno de Aristóteles Sandoval, y quienes se dicen despojados de su legítima propiedad.

La telenovela de Morena en Jalisco sigue ofreciendo capítulos interesantes. Ayer, por ejemplo, circuló en redes sociales un documento firmado por Alfonso Ramírez Cuéllar, dirigente nacional interno de ese partido, donde informa a los delegados que su trabajo ya fue suspendido. La cosa es que el doctor Hugo Rodríguez, mandamás local, asegura que sigue siendo el responsable de Morena en Jalisco. ¿Qué pasará? No se pierda el próximo capítulo..

ALLÁ EN LA FUENTE



Bárbaro de Regil

El diputado local naranja, Jonadab Martínez, cabildea intensamente ante la Secretaría del Trabajo del Estado para la reapertura de gimnasios y clubes deportivos.

Dice representar los intereses del gremio. Y no sólo del gremio, también personales, pues sabemos que es un discípulo del sistema de pensamiento que encarna Bárbara de Regil, y posee la misma “inmunidad de rebaño” ante el sarcasmo.

De hecho, sus constantes selfies frente al espejo del gym y las alusiones a la gratificante “disciplina” son a menudo comidilla en pasillos legislativos.

El diputado argumenta que el ejercicio es una “vacuna preventiva” contra el COVID-19 y pide recatalogar los gimnasios como centros de actividad física no recreativos. Ojalá sus influencias valgan.

Mientras tanto, que nadie te quite esa sonrisa, Jonadab.

La Policía tapatía reportó el arresto de Eduardo Salvador, de 32 años, en la Colonia Nueva España, con poco más de un kilo de marihuana y señalamientos de robo por parte de los vecinos.

Un ladrón menos, pero también un policía tapatío menos porque el susodicho era agente de la Comisaría de Guadalajara.

Lo alarmante es que el policía fue dado de alta desde 2011 y estaba asignado a la Unidad de Resguardo de Servicios Establecidos (URSE), la cual vigila edificios.

Pero lo grave ahí no termina. El uniformado está identificado por vecinos como autor de varios robos a personas y negocios en la zona.

¿Quién nos cuida de quienes nos cuidan?

“El Ranking 2019 de las 50 ciudades más violentas del mundo” del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal registró a México como epicentro de la violencia homicida en el orbe.

En las primeras cinco posiciones destacan Tijuana, Juárez, Uruapan, Irapuato y Ciudad Obregón. En total México es el país con más ciudades violentas en el ranking: 19.

Y por supuesto, en la posición 39 está el Área Metropolitana de Guadalajara con mil 932 homicidios el año pasado.

Ni la Guardia Nacional, ni los programas sociales, ni el supuesto fin de la corrupción, ni los abrazos han contenido los balazos.

qp@ntrguadalajara.com

Autoridades estatales reconocieron que hay responsables del desastre de hace un año en **San Gabriel** que cobró seis vidas, incluyendo una mujer desaparecida. A pesar de esto, con el municipio se lavaron las manos y tiraron la bolita a la Federación, que investigara la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. Como sucede en la vieja y ahora en la nueva *normalidad*, las investigaciones no avanzan y sigue la impunidad.

Por si fuera poco, los incendios y la deforestación en la sierra y selva sanglebricense aumentan para la plantación aguacatera y también para la de mezcal. ¿Y la autoridad? Develando placas y organizando conmemoraciones que lo único que causaron fue el enojo de la población. Gastarse 75 mil pesos en eventos para recordar el 2 de junio fue visto como una ofensa a las víctimas, y más cuando en la placa no colocaron los nombres de los fallecidos, sino los del alcalde y ediles, como si fuera un logro. ¡Vaya, pues!



El alcalde tapatío, **Ismael del Toro**, se sinceró en su programa en línea: no se abren centros comerciales ni corredores comerciales, porque la gente no entiende que sólo es para consumo y no para pasear. Lo constató este fin de semana, cuando vio a muchas familias salir a pasear por el centro del camellón y en grupos, lo cual no es conveniente por no ser tiempo de convivencia y, como estos giros lo propician, los cierran.

Supuestamente estos 15 días serán de prueba para ver si pueden abrir. Sugerimos que también por las mañanas, pero sobre todo por las tardes, se dé una vuelta cerca de palacio municipal para comprobar que también hay familias paseando con carriolas y niños o grupos de todas las edades, y hasta en los restaurantes. ¿En 15 días la gente entenderá y ya no saldrá de paseo? Lo du-da-mos.

No es la primera vez, ni será la última, en que la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** corrige la plana a los diputados locales. Ahora fue por aprobar la Ley de Evaluación y Supervisión de Medidas Cautelares, donde les daban facultades a los ayuntamientos para intervenir en el seguimiento de medidas cautelares supuestamente para ser más eficientes; y desde la CDMX ya señalaron que es ilegal, que las facultades sólo son de los estados y de la Federación.

Incluso, también los legisladores se metieron a reformar sobre la disposición de justicia de adolescentes, cuando sólo es facultad del Congreso de la Unión. Lo sorprendente es que sabían que esto podría pasar y no les importó, con el argumento de que querían ayudar a los ayuntamientos, quienes promovieron esta reforma. Y como suele pasar en esta Legislatura, no tuvieron tiempo para analizar el tema de fondo, lo aprobaron con la velocidad de la luz, sin importar que queden mal a nivel federal o que poco a poco los vayan corrigiendo, como ocurrió este lunes.



Una rayita más al tigre. Luego de tantas observaciones de la **Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco** acerca de los malos manejos de investigaciones de personas desaparecidas, la recomendación de este martes ya no cambia mucho la actitud de las fiscalías ni del gobierno. Y se trata de casos que ya habían sido del dominio público por escandalosos, como el de la persona que fue a reclamar el cadáver de su familiar al Semefo y resultó que ya no lo tenían. Y que ni siquiera sabían dónde quedó. También el de una mujer que encontró el cuerpo de su hijo en un pozo, se lo dieron incompleto, regresó a buscar las partes y encontró más.

Lo inverosímil es verosímil. Ya no se han tenido más cadáveres paseándose en tráileres, como en 2018, pero los funcionarios de procuración de justicia y de seguridad se niegan a informar qué está pasando en las morgues y se empeñan en decir que no están rebasados. Tenemos otros datos.

Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Ceder la rectoría o entregar el desastre

El superhéroe del COVID-19, el doctor Hugo López-Gatell, quedó atrapado en su propia telaraña. El lunes dio por muerto el semáforo nacional y dejó en manos de los gobernadores cómo abrir la economía de cada estado, lo que en la práctica es una renuncia voluntaria del Gobierno federal al manejo de la pandemia. El problema, como bien lo dice el ministro en retiro José Ramón Cossío, es que el Gobierno federal no puede renunciar por simple voluntad a sus obligaciones constitucionales: quien debe dictar políticas de salud en caso de una epidemia es el Consejo de Salubridad General y las medidas

que éste dicte serán ejecutivas y de observancia obligatoria por las autoridades administrativas de todo el país (Artículo 73, fracción XVI).

Desde que comenzó el problema de la pandemia el presidente López Obrador ha dejado claro que él no quiere tomar decisiones que afecten su relación con los ciudadanos. Él mismo se ha convertido en el "hijo desobediente" a las políticas del Gobierno: no usa cubrebocas, se va de gira en pleno semáforo rojo, no acata las medidas de distanciamiento social, etcétera. De hecho, poner a López-Gatell como responsable del manejo de la pandemia fue una forma política de sacudirse la responsabilidad: si sale bien, todos contentos, si no sale tan bien, hay un responsable con nombre y apellido y a quien todo México ubica y reconoce.

Algo similar está haciendo el Gobierno federal ahora con los estados. Ante la rebelión de los gobernadores por la falta de claridad de las políticas de Secretaría de Salud -el secretario es un fantasma y el Consejo General de Salubridad no ha tomado el liderazgo ni las medidas que le co-

rresponden por ley-, el presidente fue el primero en decir que cada uno tomara las decisiones que creyera convenientes en sus estados y que obedecer el semáforo era opcional. Con esa declaración, López Obrador mató a López-Gatell, pero sobre todo se sacudió la responsabilidad de lo que suceda en el futuro.

Sabíamos que López-Gatell era el fusible y el presidente le está cargando la tensión a la línea. Claramente el manejo de la pandemia no salió como se esperaba o se planeó. El cálculo de que lle-

garíamos a entre seis y ocho mil muertes quedó ya absolutamente rebasado y el famoso "achataamiento" de la curva nomás no llega. Para colmo, el regreso a las actividades se está dando de manera desorganizada, con muy poca claridad en las políticas, pero sobre

todo en el peor momento de contagios en el país.

Ceder la rectoría de la epidemia a los gobernadores nada tiene que ver con una voluntad federalista, sino con una forma de sacarse el golpe político si las cosas se complican o no salen como nos habían dicho. El problema es que las facultades constitucionales no son renunciables.

El Gobierno federal no puede renunciar por simple voluntad a sus obligaciones constitucionales

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

¿Qué nos pasa?

Si hubo un programa de comedia líder en la historia de la televisión abierta en este país, en el que asomó la primera dosis de crítica social en aquel México profundamente autoritario y antidemocrático, sin duda ese fue “¿Qué nos pasa?” que produjo y protagonizó el actor de teatro, cine y televisión Héctor Suárez Hernández, quien ayer falleció a los 81 años.

Tal vez los millennials u otras generaciones más jóvenes no tengan la referencia de toda la gama de personajes que aparecían semanalmente durante media hora en una serie de sketches, en los que ciertamente se abusaba de los estereotipos y se caricaturizaban la realidad y las desigualdades del país, pero que fue una primera exhibición, aunque leve, de las prácticas abusivas y corruptas de las burocracias, de la política y de los gobiernos de aquella época, así como los hábitos y costumbres de muchos mexicanos, que por ignorancia o negligencia burlaban e incumplían las reglas, alteraban el orden y se prestaban al cohecho y a la dádiva para saltarse trámites y multas.

Con personajes como “El Lic. Buitrón”, que representaba al funcionario corrupto y traficante de influencias; pasando por Ciriaco, apodado el “No hay” porque a todo cliente le decía que no se podía o no había lo que buscaba; hasta la conservadora “Doña Soyla”, que gustaba manipular y tratar a sus hijos mayores como menores de edad; o el gusto por el doble sentido del “puro y santo” “Negro Tomás”, entre otros, se introdujeron contenidos televisivos que de manera incipiente apelaban a la reflexión colectiva en torno a los déficits de nuestra convivencia social.

El primer episodio de “¿Qué nos pasa?” se transmitió en 1985, y cerró su primera y única temporada en 1987, tras 120 capítulos en horario estelar y con cobertura nacional del canal 2 de Televisa, aunque se retransmitió de 1998 al 2000. La popularidad que alcanzó este programa se debió a que no había en aquel entonces otra plataforma más potente y con aquellos niveles de audiencia, por los que hoy compiten otros canales y los nuevos medios digitales.

Desde luego aquel inédito programa de sátira y crítica no sobrepasó los límites que imponían los entonces gobiernos emanados del PRI, que actuó prácticamente como partido único hasta el año 2000 (fecha de la primera alternancia política) y mantenía un control casi absoluto de los medios.

Héctor Suárez murió ayer con planes de regresar ese programa a la televisión. En una entrevista que le hicieron el año pasado, cuando había superado una operación por el cáncer que padecía, reveló que los presidentes Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari lo mandaban llamar a Los Pinos para que explicara las ironías de su programa al sistema, por lo que ya buscaba a AMLO para saber ahora cuáles serían los límites.

A Suárez le faltó tiempo, pero sin duda habría encontrado material de sobra ahora en el gobierno de la 4T, por que tanto en él como en la ciudadanía sigue dominando la cultura de la ilegalidad de la que tanta comicidad hizo hace 35 años.

Rubén Martín
(rubenmartinmartin@gmail.com)



ANTIPOLÍTICA

Rabia contra el racismo asfixiante

El video es impactante. Desata al mismo tiempo la rabia de ver la brutalidad de un policía que parece disfrutar ahogar con su rodilla el cuello de George Floyd; al mismo tiempo, nos provoca toda la compasión de ver prácticamente en tiempo real cómo se extingue la vida de Floyd sólo por ser negro y sólo porque el policía blanco abusa de su poder con extrema brutalidad.

"I can't breath, I can't breath", se alcanza a

escuchar a George Floyd durante repetidas ocasiones en los ocho minutos y 40 segundos que dura la rodilla del policía abusador sobre su cuello y las rodillas de otros dos policías en su espalda y piernas.

El asesinato de George Floyd, ocurrido el lunes 25 de mayo en Minneapolis, es el último episodio de una larga cadena de casos de brutalidad policiaca por lo general cometidos contra personas afroamericanas, especialmente hombres.

Cabe recordar que el 17 de julio de 2014, Eric Garner, otro hombre negro, también murió asfixiado por policías de Nueva York. Garner también repitió que no podía respirar.

Pero, como se sabe, las muertes de negros a manos de policías blancos se multiplican por miles. "Las personas negras tienen 3.5 veces más probabilidad que las blancas de morir a manos de la policía cuando no están atacando ni tienen un arma. Los adolescentes negros tienen 21 veces más probabilidades que los blancos de morir por agentes de policía. La policía mata un negro cada 40 horas", escribió Rashawn Ray, investigador del Brookings Institution, con sede en Washington DC, citado por la BBC (<https://bbc.in/3eJeoab>).

El abuso policiaco es el corolario de un racismo que prolonga el dominio blanco sobre la población negra en Estados Unidos. A pesar de que afroamericanos, blancos y todas las minorías son iguales ante la ley, hay un privilegio blanco que se expresa en la segregación, las desigualdades y la encarcelación masiva que padece la población negra en Estados Unidos.

En este contexto de abuso policiaco, segregación, encarcelamiento y explotación, no sorprende la masiva respuesta de protestas y de abierta rebelión que han ocurrido tras el asesinato de George Floyd, que es el detonante, pero no el origen de esta oleada de protestas. El racismo asfixiante ha desatado una rabia justificada que quiere poner fin a los abusos y al racismo.

En apenas unos días se produjeron protestas en más de 140 ciudades de Estados Unidos, y el lunes y martes de esta semana se extendieron a otros países como Gran Bretaña y Francia, donde también hay racismo y abuso policiaco.

Se trata de la ola de protestas contra el racismo más masivas y extensas, desde hace 50 años cuando en 1968 fue asesinado Martin Luther King. Pero esta ola de protestas se enfrenta tam-

bién a un movimiento de "supremacía blanca" alentado por un presidente que en lugar de rechazar el racismo y la brutalidad policial, parece alentarlos. De hecho, el lunes Donald Trump amenazó con sacar al Ejército a las calles a contener las protestas al tiempo que amenaza con declarar a organizaciones participantes en las movilizaciones como terroristas.

Podría decirse que el brutal asesinato de Floyd vino a radicalizar el antagonismo social existente en la sociedad capitalista de Estados Unidos, con el agravante de que ahora está en el poder una corriente claramente fascista, pero con la esperanza del surgimiento inesperado de un poderoso movimiento no sólo de las comunidades negras, sino de minorías, pobres, desempleados, latinos, blancos que se oponen al fascismo que se les quiere imponer y que luchan por un Estados Unidos igualitario y verdaderamente democrático.

"El desafío, claro", escribió Keeanga-Tamasha Taylor, "es pasar del reconocimiento a la humanidad negra a la transformación de las instituciones responsables de esa degradación" (*De #BlackLivesMatter a la liberación negra*, Tinta Limón editores, 2017).



EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 03 de Junio 2020

Sección: Local

Página: 08



Enrique Velázquez

La fuerza de la unidad

Uno de los efectos que más estamos padeciendo a nivel global por la pandemia de SARS-COV-2 es la parálisis económica. El confinamiento obligatorio ha dado la vuelta al mundo en estos 6 meses obligando el cierre de millones de industrias y negocios con el fin de revertir el aumento en los contagios. Para México este aislamiento representa un enorme esfuerzo, porque a diferencia de los países europeos o de Estados Unidos, nuestra población no cuenta con seguros de desempleo, más de la mitad de las y los mexicanos trabaja para vivir al día, muchas veces en la informalidad o en la precarización laboral sin garantía de un sustento económico.

Desde que el brote de coronavirus inició en nuestro país, las predicciones fueron de corte catastrofista: cientos de miles de empleos se perderían. Hoy, sabemos que la estadística puede llegar -y llegará- a más de 1 millón de empleos perdidos. No obstante, estoy convencido de que gracias a la solidaridad esta cifra no fue mayor. Si bien el trabajo ha sido conjunto, gobierno -sobre todo locales- y sociedad, quiero destacar el esfuerzo de las algunas empresas y personas que, recibiendo o no apoyos financieros de las autoridades, lograron mantener a sus empleados, continuando con el pago cada semana o cada quincena, para que todas esas familias no perdieran dicho sustento.

Sí, reconozco las pérdidas, lo lamentable de la pandemia, que además de seres queridos fallecidos, nos golpea también por el lado económico. Reconozco que miles de negocios, sobre todo micro y pequeñas empresas, cerraron para no volver. Pero quiero extender el agradecimiento, no solo a los propietarios que han remado contra todas las adversidades, también a las personas que apoyaron el consumo local, que dejaron más propinas para meseros y personal en restaurantes y comercios; a quienes compartieron la despesa o quienes dentro de sus posibilidades económicas sostuvieron a otros.

Las y los mexicanos nos volvimos a unir como cuando sismos o huracanes han azotado en distintas regiones. Una vez más, nuestra fuerza de las empresas, las organizaciones civiles, la sociedad completa nos hemos solidarizado más allá de los gobiernos, más allá de no tener claridad en cómo vamos a resolver esta recesión histórica en la que el gobierno federal no ha puesto la energía necesaria para subsanarla.

A pesar de que la reactivación económica ya comenzó, el panorama continúa lleno de incertidumbres, la parálisis económica va a revertirse con lentitud, pasarán meses hasta que volvamos a tener actividades, como el turismo o eventos de espectáculos, funcionando al cien por ciento. Las personas ya lo entendimos y por eso hemos actuado en consecuencia respaldándonos entre nosotros. Ojalá que la 4T no lo entienda demasiado tarde y provea de esa solidaridad que también necesitamos desde el gobierno de este país. Los gobiernos, el empresariado, organizaciones de la sociedad civil y toda la ciudadanía deberemos de entender que esta fuerza que necesitamos solo nos la brinda la unidad.

TRANSVERSAL
**DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ**
@gomezalvarezd



La pandemia está siendo utilizada como un pretexto para evadir la rendición de cuentas.

Anexo transversal

En medio de la confusión que ha significado el regreso a la “nueva” normalidad y la reapertura de la economía, los gobiernos están tomando decisiones que en condiciones normales no tomarían o, al menos, no de manera tan fácil: haciendo compras de prisa, muchas veces a sobreprecio; adjudicando contratos de forma directa, sin concursarlos; reorientando presupuestos, sin aprobación del Legislativo; adquiriendo deuda sin la suficiente justificación... Si bien es cierto que la emergencia pudiera justificar estas decisiones extraordinarias, también lo es que deberían ser extraordinariamente vigiladas. La realidad es que la pandemia está siendo utilizada como un pretexto para evadir la rendición de cuentas.

La Mesa Interinstitucional para la Reactivación Económica ha instalado un comité de vigilancia integrado por personas todas íntegras. Sin embargo, esta instancia que reúne a quienes asignan proyectos y quienes los vigilan no tiene ni la capacidad institucional ni el conocimiento técnico para dar seguimiento a la deuda, mucho menos para evaluarla. Para ello existen instituciones y procedimientos instituidos que deben activarse, pero sobre todo, que no pueden ser sustituidos por instancias *ad hoc*, por más loables que sean. Dichas instituciones, que forman parte

del Sistema Estatal Anticorrupción, están obligadas a actuar de forma coordinada en un momento de mucha descoordinación.

Con el argumento de que los responsables de las unidades de transparencia no pueden acudir a las oficinas donde están los archivos, el Instituto de Transparencia (Ite) extendió una vez más la suspensión de plazos: ahora hasta el 12 de junio, con lo cual serán casi cuatro meses sin acceso a la información. Parecería que los comisionados de transparencia cuidan más a los sujetos obligados, que obligarlos a que se sujeten a la exigencia de transparentar la información de la emergencia. Esta ventana de opacidad se tornará en una avalancha de peticiones acumuladas.

Otra institución que parecería que ha suspendido términos es la Auditoría Superior del Estado (ASEJ). Desde su nombramiento —por medio de un procedimiento abierto y competitivo que permitió que el mejor perfil llegara al cargo— el nuevo auditor se ha concentrado en limpiar la casa. No era para menos: la funesta herencia que recibió de su antecesor implicó sanear la casa de la fiscalización. Fueron décadas de una fiscalización simulada, cuando no corrompida, que hicieron de la ASEJ una institución de ornato o, peor aún, moneda de cambio. Si bien el auditor tiene un perfil discreto aunque probo, la cir-

cunstancia lo obliga a actuar pronto.

A partir de la reforma a la Ley de Fiscalización, las auditorías superiores ya pueden hacer auditorías especiales, esto es, en tiempo real. Tener que esperar un año para revisar la cuenta pública del año anterior ya no es pretexto: hoy es posible auditar el gasto público en el mismo año de su ejercicio. A pesar de la reticencia del Congreso del estado para auditar la deuda, la ASEJ tiene facultades propias para fiscalizarla. Tratándose de un monto equivalente al cinco por ciento del presupuesto estatal no solo se justifica, sino que obliga a que sea auditada en tiempo real.

De las 32 auditorías superiores estatales del país, sólo la de Sonora ha iniciado una auditoría especial a petición de la gobernadora; de los 32 institutos locales de transparencia, todos están parados, aunque algunos regresan antes que el Ite. Jalisco es el estado que más deuda aprobó en la pandemia. Por congruencia, Jalisco debería ser el estado con la mayor apertura y fiscalización. Muchas organizaciones de la sociedad civil han propuesto reincorporar un anexo transversal anticorrupción en el Presupuesto de Egresos de la Federación que dé cuenta de los gastos extraordinarios y ajustes presupuestarios. Jalisco podría poner el ejemplo nacional haciendo lo propio, lo apropiado.

COLUMNA INVITADA

ARMANDO BELTRÁN ZACARÍAS

Presidente de Mexicanos Primero, Jalisco

Una decisión controversial

Hace unos días redacté un primer borrador de este editorial y lo titulaba “Aprender para vivir”. En él, presentaba un contexto general del estado de la educación de Jalisco en estos tiempos de la pandemia covid-19, y contrastaba las opciones que se tendrían para concluir el ciclo escolar. En un extremo se privilegiaría la salud física sobre la educación e implicaría cerrar el ciclo de manera definitiva en casa -lo llamaba vivir para aprender- y en otro extremo estaría la opción de reabrir las escuelas a la brevedad, respetando los lineamientos de sanidad e higiene -lo llamaba aprender para vivir-.

En el mundo y en México, hemos tenido que manejar esta pandemia con información incompleta y con un alto grado de incertidumbre. En Jalisco, logramos aplanar la curva de contagio y aplazar la cresta, si es que ésta llega, hasta mediados de junio (Gobierno Federal, 2020), gracias al ejemplar comportamiento de la sociedad civil y al efectivo manejo del Gobierno del Estado. Aún así, el riesgo de contagio sigue latente.

Desde el 20 de abril, casi 2.4 millones de estudiantes con asistencia de sus familias y de más de 135 mil docentes, han estado trabajando en su educación a través de diversas estrategias de aprendizaje a distancia. Esto es algo que más bien debería-

mos llamar educación remota de emergencia. Sólo 6 de cada 10 hogares en Jalisco tienen acceso a Internet y todavía 25 por ciento de hogares no tienen acceso a contenido digital por televisión (INEGI, 2018). La radio, la telefonía celular y telefonía fija son las mejores opciones para que las niñas, niños, y jóvenes que viven en zonas desprotegidas accedan a la información e insumos necesarios y ejerzan el derecho a aprender. Esto, siempre y cuando sus familias estén en condiciones de darle atención a sus asuntos educativos.

Se espera que el PIB en México decrezca por lo menos 6.5 por ciento (CEPAL, 2020) y en Jalisco se estima que el 35 por ciento de empresas puedan cerrar (IEEG, 2020). Esto tendrá como consecuencia un aumento importante de desempleo, que exacerbará la violencia familiar que ha crecido ya de manera alarmante (Cladem, 2020). Este panorama luce desolador para muchos estudiantes confinados a un estudio en casa.

Debemos colocar en el centro de la conversación el derecho de los niños, niñas, y jóvenes a tener una educación de calidad, a ser protegidos y a tener bienestar. Una interrupción prolongada escolar incrementa la inequidad y pone en riesgo la cohesión social (UNICEF, 2020). En estos momentos tan críticos, desde la educación debemos privilegiar la contención socioemocional de nuestros estudiantes y los aprendizajes para la vida, sobre los contenidos académicos. También debemos tratar de contener los procesos de ensanchamiento de las brechas de inequidad y cuidar la inclusión de los más desprotegidos.

El gobierno estatal ha decidido concluir el ciclo escolar desde casa, cerrando las más de 15 mil escuelas en Jalisco, y privilegiando así la salud física sobre la educación. Ahora tendremos que asegurar una regularización sensible y una transición efectiva al siguiente ciclo escolar. Directivos y docentes requerirán las herramientas, formación y orientación clara sobre los aprendizajes que serán prioritarios durante esta crisis, y para el futuro. Vivir para aprender. Una decisión controversial. ■

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS
MARTÍNEZ
MACÍAS



El tortuoso camino a la Judicatura

En el Congreso del Estado, en su afán de elegir a los “mejores candidatos” para cubrir las tres vacantes de la Judicatura, no han reparado en exámenes, pruebas y prolongadas reuniones con los aspirantes, al grado de llevarlos a la asfixia y violentar sus derechos humanos.

En poco más de un mes que lleva abierta la convocatoria, el proceso para elegir a los consejeros acumula ya ocho exámenes con algunas baterías de más de 500 preguntas, pruebas psicométricas, de toxicología, estudios socio económicos y hasta la famosa prueba del polígrafo.

Han solicitado a los aspirantes que presenten su título, es-

tudios de post grado, cédula profesional, cuentas bancarias, tarjetas de crédito, estados de cuenta y que expongan un plan de trabajo.

Las vacantes en juego son dos consejeros ciudadanos y una consejera juez, cargos para los que se han inscrito 68 aspirantes; 39 varones para un puesto de consejero ciudadano; 17 mujeres para consejera ciudadana y 12 para el de consejera juez (le toca a una mujer).

El proceso en el que participan universidades, el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, el Centro Estatal de Evaluación de Control y Confianza y el Congreso del Estado, se ha convertido en un auténtico maratón.

A partir de las inscripciones el 11 de mayo, han desfilado los aspirantes por la prueba psicométrica que se llevó 4 horas con más de 500 preguntas; la prueba del polígrafo de 5 horas con unas 200 preguntas y un test de 13 ante el aparato.

Entre las preguntas se incluyeron preguntas personales como si han cometido actos de corrupción, si tienen amantes, cuántas parejas sexuales, con cuánta frecuencia tienen relaciones sexuales y si tienen vínculos con “mafiosos” (crimen organizado).

El estudio socioeconómico fue de 2 horas y unas 50 preguntas; la revisión médica de 3 horas, con 40 preguntas, tomas de sangre para revisar niveles de colesterol, triglicéridos y examen de la vista.

En el caso del examen toxicológico de una hora, incluyó la toma de 4 recipientes con orina. De acuerdo con un testimonio, pasaron a cuatro a una especie de laboratorio. En un

cuarto con un mingitorio colectivo los hicieron que llenaran los tubos con un hombre mirando todo como testigo.

En el caso de las mujeres el protocolo fue similar. Una mujer supervisó las tomas y hubo a quienes de plano se les pidió que orinaran de pie.

Para el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, los aspirantes entregaron sus 3 de 3, su currículum y una experiencia curricular en un máximo de 3 cuartillas.

El 9 de junio, realizarán en el congreso un examen de conocimientos que constará de 100 preguntas filtradas de unas 600 aportadas por distintas universidades. El 25 y 26 de junio, se resolverían las elecciones de los 3 cargos.

Hasta ahora, al menos 4 de los candidatos presentaron amparos para impugnar el procedimiento y en caso de inconformidad con los resultados --lo que es altamente previsible--, no se descarta que puedan interponerse más recursos legales que entraparían el relevo.

De los consejeros salientes de la Judicatura, uno fue impulsado por Movimiento Ciudadano, otro por el PAN y un tercero por el PRD.

Por este panorama y ante el pasado inmediato como los diputados han resuelto estos cargos, hay bastantes sospechas que tras 8 exámenes, decenas de pruebas, más de 900 preguntas y más de 15 horas de evaluaciones para cada uno de los 68 aspirantes, los partidos políticos termine haciendo el reparto de siempre.

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paralelo-veinte.com). ■

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Covid-19: terrible noticia para Jalisco

Qué le puedo decir. La noticia que recibí anoche simplemente me impactó. Y lo digo en serio. Es un asunto preocupante. ¿De qué se trata? De que las autoridades federales contabilizaron 223 nuevos casos de covid-19 en Jalisco... ¡en apenas 24 horas!

Y para hacer peor el asunto, si a esos

223 casos les sumamos los 99 que contabilizaron las autoridades locales con el programa Radar, entonces la cifra sube a 322 casos en un solo día en Jalisco. Algo así como 13 casos por hora. Más el subregistro que siempre existe.

Lo que eso significa es que en Jalisco de plano nos descuidamos por completo en cuanto a la enfermedad se trata. Es una clara señal de que desde hace dos semanas los ciudadanos decidimos ya no preocuparnos por la enfermedad y salir a la calle con alegría. Está claro que por allí del 18 o el 19 de mayo pasado, cientos o miles de personas desoyeron las indicaciones y no se cuidaron lo suficiente.

Lo peor de todo es que este terrible número de ayer irá creciendo día con día. Porque no creo que sea cosa de una sola jornada. Todos estos nuevos enfermos anduvieron por la calle, en sus casas, en transporte pública la mayoría, y eso es señal de que habrá un aumento exponencial de contagios.

Pues bien. A como veo venir las co-

sas, y conste que no me gusta ser negativo, la próxima semana regresaremos en Jalisco al distanciamiento. Porque no veo otra cosa que hacer. Los indicadores del gobierno estatal sobre movilidad, número de contagios, defunciones y ocupación hospitalaria se dispararán, lo que obligará a las autoridades a revertir la Fase 0.

No faltará quien me tache de alarmista, pero estoy convencido de que no podremos seguir como esta semana. Es cierto que la ciudad necesita recuperar

No faltará quien me tache de alarmista sobre el tema

su vida, pero el costo será altísimo en temas de salud. No culpo a nadie, pero entendimos que ya había pasado lo peor y que podíamos salir sin problemas. Ya vemos que no fue así. Bueno, hasta Hugo López-Gatell dijo ayer que la epidemia está "en su máximo nivel de intensidad".

Urge que pensemos y volvamos a pensar en lo que representa nuestra salud. Ni modo. Hay que quedarnos en casa. Será parte de la nueva normalidad. ■

ZOON POLITIKON

JAVIER
HURTADO



Vacíos jurídicos del nepotismo

Recientemente trascendió que siete integrantes de la familia de la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde Luján, laboran en el gobierno federal. De acuerdo a La Ley de Austeridad Republicana eso no es nepotismo, ya que este solo se da cuando un funcionario contrata, designa o nombra en la misma dependencia en que labora, a un pariente por consanguinidad o afinidad; a una esposa o concubina.

Como la ley deja fuera el “nepotismo cruzado” (cuando un funcionario designa al pariente de otro en su dependencia; y este nombra al pariente de aquél en la suya), el Presidente López Obrador negó que lo fuera, ya que, los Luján “trabajan en áreas completamente distintas”. Así, tampoco lo son los casos de los hijos del Subsecretario de Gobernación y del Secretario de Turismo que son titular de la Unidad de Asuntos Internacionales de la Secretaría del Trabajo; y presidente de la Comisión Nacional de Boleo (quien acaba de hacer un babyshower en Cancún), respectivamente.

AMLO encomendó a Irma Eréndira Sandoval Ballesteros investigar el caso. Pero la responsable de investigar el nepotismo es esposa de John M. Ackerman, dirigente de Morena, y aun así miembro del Comité Técnico para la Designación de Consejeros Electorales del INE; su hermano, Pablo Amílcar, en el estado de Guerrero ha sido candidato a gobernador en 2015, pre-

sidente del Comité Estatal de Morena (2015-2018); diputado local con licencia (2018-2021), y coordinador estatal de los Programas Integrales de Desarrollo (por cierto su homólogo de este último cargo en Puebla, Rodrigo Abdalá Dartigues, es sobrino de Manuel Bartlett Díaz, otro caso de nepotismo cruzado). El otro hermano de Irma, Netzaí, desde diciembre de 2018 es director general del Instituto Federal de Defensoría Pública.

Otro problema de la definición legal de nepotismo es que no considera el parentesco ritual, existente entre compadres; el padrino y el ahijado. Se dice que la secretaria de Energía, Rocío Nahle, otorgó un contrato de cinco mil millones de pesos a su compadre Arturo Quintanilla; y que sus sobrinos participaron también -al igual que el hijo de Bartlett- en una licitación del IMSS para adquirir ventiladores para el covid-19. Por supuesto, Nahle negó lo publicado.

Y, si fuera cierto, según la ley favorecer a un compadre no es nepotismo. ■

Según la ley favorecer a un compadre no es nepotismo

LABERINTO DE LA LEGALIDAD

GUILLERMO ZEPEDA

guillermo.zepeda@colja.edu.mx



¿Cómo medir a la justicia alternativa?

Hay un consenso en que la justicia alternativa es un poderoso instrumento para brindar acceso a la justicia, reducir la violencia, combatir la desigualdad social, mejorar la competitividad y reducir la corrupción. El Banco Mundial considera a la justicia alternativa uno de los seis ejes de la reforma y modernización judicial; el World Justice Project (WJP) en su Índice de Estado de Derecho considera como uno de sus indicadores del factor de justicia civil, “qué tan accesibles imparciales y expeditos son los mecanismos alternativos de solución de controversias (MASC)”. El Doing Business del Banco Mundial, dentro de sus mediciones de la calidad de los procesos judiciales, considera la disponibilidad de los MASC mediante el índice de resolución alternativa de disputas, señalando que “la efectividad y la disponibilidad de los MASC coadyuvan a la tarea de los jueces y fortalecen la confianza de los inversionistas”. Por su parte, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) incluye dentro de sus propuestas para garantizar un Estado democrático de derecho eficaz para aumentar la competitividad, “el fortalecimiento de la difusión del aprovechamiento de MASC en materias penal, mercantil, civil y familiar, ya que permiten disminuir las cargas de trabajo, tiempos de proceso y costos, tanto para el Estado como para los ciudadanos”.

Si embargo, estos organismos toman para evaluar a la justicia alternativa la percepción de litigantes (que no son los principales promotores de estos métodos de solución de conflictos) y especialistas, así como análisis normativo (si existe legislación en la materia, si hay oportunidades reales y accesibles en los litigios para acudir a la mediación o conciliación). Sin embargo, a pesar de que en el Censo de Impartición de Justicia de INEGI hay evidencia para medir desempeño, esto no se está haciendo. En el Colegio de Jalisco estamos proponiendo un estudio para desarrollar

un sistema integral de indicadores para la justicia alternativa. Aquí mostramos algunos de los indicadores de Jalisco.

Durante 2019, se recibieron en las diversas áreas del Instituto de Justicia Alternativa del Poder Judicial 19 mil 461 nuevos asuntos. Por su parte, en los juzgados de la entidad

Es un instrumento para brindar acceso a la justicia, mejorar la competitividad y reducir la corrupción

de las materias civil, familiar, mercantil y penal, durante 2019 se admitieron un total de 93 mil 23 asuntos; si se consideran los expedientes abiertos del IJA y los asuntos admitidos en juzgados como un estimado de la carga de trabajo del Poder Judicial en la entidad, se tiene que el IJA estaría atendiendo aproximadamente el 15 por ciento de los asuntos iniciados en el año.

Una parte esencial de la justicia alternativa en Jalisco es la red de centros públicos y privados de mediación, LA MÁS GRANDE DEL PAÍS, que ha consolidado a lo largo de los años. 228 centros acreditados, de los cuales 157 se encuentran con acreditación vigente. Por cada convenio logrado en las sedes del IJA, se logran 1.6 convenios en centros públicos y privados. Considerando los convenios del IJA y de la red de centros de mediación de la entidad, durante 2019 se concretaron al menos 9 mil 831 convenios y/o acuerdos, mientras que en juzgados se dictaron 26 mil 320 sentencias definitivas. Es decir, el 27 por ciento de las resoluciones finales a los conflictos del Poder Judicial de Jalisco se logran a través de la justicia alternativa.

Desde luego hay diversos indicadores de operación, resultado, impacto, costo-beneficio que integran esta base de datos. Esperamos pronto estar dando a conocer los resultados de este proyecto, para mostrar a la sociedad que apuestas como la que está haciendo el Poder Judicial de Jalisco por los MASC, se traducen en que la justicia esté en la canasta básica de los jaliscienses. ■

ROMÁN RAMÍREZ CARRILLO
oceaoazul@live.com.mx

Más voces, pero no más diálogo

La libre manifestación de las ideas está consagrada en la Constitución en los artículos 6 y 7, y se estableció desde 1951 el día 7 de junio como el Día de la Libertad de Expresión en México.

En este contexto, la semana pasada, la asociación Article 19, una organización independiente de derechos humanos que trabaja para promover el derecho a la libertad de expresión, presentó su informe anual que lleva el título *Disonancia: voces en disputa*.

Hace un balance de lo que ha sido la política de comunicación e información del gobierno de la 4T, y los resultados son preocupantes, porque los cambios prometidos presentan grandes inercias que se resisten a las promesas de transformación.

Al inicio del gobierno de la 4T hubo acciones y actitudes como el compromiso de que no habría censura; el reconocimiento de la culpa del Estado como el caso de Lydia Cacho; la promesa esperada de equidad en el gasto en medios de comunicación, y la actualización del mecanismo de protección a periodistas.

Sin embargo, desperdizamos a la realidad con el aumento de la violencia en contra de periodistas. En 2019 hubo 609 agresiones a periodistas y 10 asesinatos. En la geografía de violencia contra periodistas sobresalen Puebla, Oaxaca y Veracruz.

En el gasto en publicidad oficial, destaca la enorme reducción de recursos; el dinero bajó de 10 mil 725 millones de pesos en 2018, último año del gobierno de

Las redes sociales se han convertido en un campo de confrontación, que se traduce en oleadas de agresiones para la amenaza, el acoso y el hostigamiento entre todos los actores sociales

Peña Nieto, a sólo mil 550 en 2019. Pero sólo tres medios se llevan 30 por ciento del total de los recursos: Estudios Azteca, con 10.87; Televisa, con 10.84, y *La Jornada*, con 8.03.

Caracteriza a las conferencias mañaneras como espacio de estigmatización y no como espacio informativo, no se puede contrastar la información. Por esa razón se han elevado exponencialmente las peticiones de información, y señala que en la 4T la práctica de transparencia es selectiva y discriminatoria. Enfatiza que el discurso estigmatizante del presidente sí tiene efectos en la seguridad de los periodistas y en el clima de polarización que vive el país. Las peleas con la prensa, desde el podio de las mañaneras, ha terminado de establecer que el derecho a disentir no está garantizado.

Las redes sociales se han convertido en un campo de confrontación, que se traduce en oleadas de agresiones para la amenaza, el acoso

so y el hostigamiento entre todos los actores sociales.

Ciertamente en los medios de comunicación y en las redes sociales hay más voces, pero no más diálogo. Mejorar la comunicación política, para lograr la unidad, parece muy lejos, pero se debe atender.

La pandemia ha venido a desnudar que no existe la voluntad de los gobiernos federal y estatales por hacer que la libertad de expresión se garantice a través de una verdadera política de Estado.

Argumenta que “el presidente hizo de su palabra un instrumento y un arma de gobierno. Decidió neutralizar o anular a cualquiera que buscó cuestionar su relato”.

Señala además que las actitudes autoritarias de distintos gobernadores, presidentes municipales y funcionarios federales originan una política que busca controlar los flujos de información que llega a la sociedad a través de una serie de amenazas físicas, políticas, económicas, jurídicas y tecnológicas.

En el centro de esa comunicación política estamos los ciudadanos, que tenemos que decidir a quién creer y sobre la verdad que queremos hacer nuestra.

El informe propone una agenda para combatir la impunidad de los crímenes en contra de periodistas, garantizando una política integral de protección para ellos; señala la enorme necesidad para la vida democrática de promover medios de comunicación independientes; combatir la desinformación y eliminar el lenguaje estigmatizante en la comunicación de las áreas de gobierno y del presidente.

GUILLERMO ORTEGA RANCÉ

@ortegarance

Un vistazo al futuro de la política

Hace justo una semana participé en una mesa redonda organizada por el Centro de Futuros del Tec de Monterrey con el objetivo de formular escenarios políticos, económicos y sociales a los que podría enfrentarse México en la próxima década.

El centro es liderado por Ignacio Tovar, quien me invitó porque ya somos viejos compañeros de exploraciones de futuros y compartí la mesa con Israel Sifri, Odracir Barquera, Raudel Ávila y Roger Aleph, todos con mucha experiencia ejerciendo y analizando la política en nuestro país. La mesa fue moderada por Ana Cristina Tovar, quien hizo un gran trabajo provocando a todos los participantes a aportar a lo que resultó una conversación muy interesante.

Todos en la mesa estuvimos más o menos de acuerdo en el futuro próximo para la política mexicana. Habrá una continuación de la agenda populista de la 4T que incrementará la polarización en el país y que avanzará sin resistencia por la falta de alternativas fuertes en el discurso político. No se ven en el horizonte liderazgos nuevos que puedan alzar la voz desde partidos recién creados o partidos viejos rehabilitados.

Mi aportación a la mesa fue enmarcar el futuro de México en dos procesos más grandes y largos. El que ocurre en el teatro planetario en donde las fuerzas naturales reaccionan a la disrupción humana y el que ocurre en el teatro civilizatorio en donde se libra una batalla de ideas sobre cuál es el mejor modelo para gobernar y administrar un mundo más integrado y complejo.

En estos dos teatros interconectados veo que pueden darse escenarios en dos direcciones muy distin-

Nos estamos aislando del mundo, estamos retrocediendo en nuestro modelo energético, el gobierno electo tiene tendencias autoritarias y predomina una narrativa política polarizadora que impide conversaciones constructivas sobre el futuro

tas. Unos menos deseables en los que predominen los gobiernos populistas, nacionalistas y autoritarios, se reduzca la colaboración internacional y no podamos adaptarnos a las consecuencias del cambio climático (imagínense el impacto de la pandemia multiplicado por 10 o más). Esto nos llevaría a un estancamiento del progreso humano de décadas o siglos.

El segundo tipo de escenarios más deseables implica que los países sacrifiquen algo de soberanía en favor de estructuras globales de gobierno que permitan coordinar los retos complejos a los que nos enfrentamos este siglo. Esto llevaría a que los gobiernos nacionales vayan perdiendo relevancia gradualmente y el mundo se gobierne con una combinación de estrategia global y ejecución local.

Lamentablemente en México se está avanzando más hacia el primer escenario. Nos estamos aislando del mundo, estamos retrocediendo en nuestro modelo energético, el gobierno electo tiene tendencias autoritarias y predomina una narrativa política polarizadora que impide conversaciones constructivas sobre el futuro.

Lo mismo está ocurriendo en Estados Unidos que esta semana está implosionando socialmente y la manera en que reaccione la administración de Trump (y lo dejen reaccionar los gobiernos estatales y los demás poderes federales) determinará qué tanto avanza más nuestro vecino del norte en ese primer escenario.

En contraste con lo que pasa en México y Estados Unidos, está lo que pasa en Europa. En un discurso dado junto a Emmanuel Macron, la canciller alemana Angela Merkel declaró que "el Estado nación no tiene futuro por sí solo" para después anunciar que se crearía un fondo de recuperación de 500 mil millones de euros por Covid-19 en lo que resulta uno de los pasos más audaces de integración europea en la historia reciente.

Nuestra conversación de la semana pasada cerró con la pregunta de qué tendría que pasar para redirigir la narrativa política mexicana hacia escenarios más positivos. Todos coincidimos en que urge dinamizar la arena política en nuestro país con nuevos liderazgos, renovación de partidos y narrativas que conecten con la gente y logren explicar de forma sencilla los retos complejos a los que nos enfrentamos.

La fallida estrategia del gobierno frente al Covid-19 agotará la confianza de mucha gente que estará abierta a escuchar a quienes estén listos para proponer algo diferente.

ALEJANDRO CABANILLAS

@cabanillas75

Señales a contrapelo

El que a dos años sirve, con uno queda mal.

La sabiduría popular condensa verdades que no se relativizan con el tiempo. Hoy los jaliscienses estamos bajo dos instrucciones: la Federación ordena mantener las restricciones de la Jornada Nacional de Sana Distancia ubicándonos en semáforo rojo. Por el otro lado, el gobierno del estado permite la reapertura gradual de miles de negocios que se han comprometido por escrito con la aplicación de medidas sanitarias.

Es una contradicción peligrosa para la sanidad pública y un signo claro de los convulsos tiempos que vivimos.

En números, de 180 mil negocios no esenciales en Jalisco, hasta el lunes pasado iban 30 mil certificados. Las autoridades estatales (en coordinación con las municipales) esperan que para el 15 de junio la mitad de empresas cuenten con la calcomanía de Fase 0.

Así, la sociedad y los comerciantes de Jalisco salen de nuevo a ocupar el espacio público. Esto será al mismo tiempo del crecimiento acelerado de casos y fallecimientos por el nuevo coronavirus.

Seré más contundente: a partir del 15 de junio van a coincidir la mayor cantidad de empresas abiertas (luego entonces, de la actividad pública) con el pico de contagios y muertes en nuestro estado.

Las proyecciones del modelo matemático AMA publicadas por el Conacyt revelan que Jalisco tendrá su pico de contagios diarios el 24 de junio con 125 casos (en el peor escenario que considera tal proyección).

Conacyt estima que para el 20 de junio Jalisco tendrá una ocupación hospitalaria de mil 826 camas de manera simultánea, es decir, deberá habilitar la Fase 2 de reconversión hospitalaria. El límite de la primera etapa son mil 368 camas. Para ese día, Jalisco ya tendrá más de 100 mil empresas certificadas operando.

Cabe recordar que las estadísticas de la Secretaría de Salud federal, con las que los matemáticos hacen las proyecciones, no son las mismas del modelo Radar Jalisco.

Hasta el 1 de junio había mil 802 casos confirmados con Covid-19 en nuestro estado en la plataforma nacional contra 2 mil 766 de Radar Jalisco. Una diferencia de 964 casos, es decir, una tercera parte de los mismos no han sido contabilizados por la Federación (con lo que se puede agravar todavía más la situación en el estado).

Jalisco va a entrar en unos días en la etapa más crítica de la epidemia mandando a la calle a sus comerciantes, y obvio, tras ellos, a sus clientes.

¿De qué sirvieron las medidas y los argumentos de las primeras semanas? De mucho. A diferencia de la CDMX, Jalisco es uno de los estados que, según los indicadores, ha abordado mejor la pandemia. Cuando peor se encuentran la capital, el Estado de México, Sinaloa y Baja California, nosotros apenas tenemos 201 personas hospitalizadas (hasta el 1 de junio).

Nuestro sistema de salud se encuentra holgado todavía. Pero según todas las proyecciones esto va a cambiar y la estrategia del gobernador Enrique Alfaro le inyectará gasolina al fuego.

El subsecretario de Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, ha repetido que las autoridades sanitarias estatales son concurrentes con la autoridad federal. Literalmente ha dicho que los estados pueden disponer de mayores medidas sanitarias y de contención, pero no de medidas menores a las ordenadas a nivel federal. Más... no menos.

Con la *bendición* de Alfaro las empresas no esenciales están abriendo en Jalisco. El IMSS o la Secretaría del Trabajo federal pueden hacer visitas y auditorías a las empresas con el riesgo de multarlas o clausurarlas por estar abiertas.

Como servimos a dos años... es inminente que quedaremos mal con uno.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- ¿“Dramatizar”...?

Como decía la publicidad de cierto antigripal, “Son dos, se toman juntas”.

Una, el dato del Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal –bellísimas entelequias (por definición, cosas irreales) ambas—, según el cual cinco ciudades mexicanas (Tijuana, Ciu-

dad Juárez, Uruapan, Irapuato y Ciudad Obregón, en ese orden) ocupan los primeros lugares, a nivel mundial, no precisamente por su orden y belleza, la bondad de su clima, sus atractivos turísticos o la hospitalidad de sus habitantes..., sino entre las más violentas.

Dos, la declaración –ayer, en Mérida— del titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (¿otra entelequia...?), Alfonso Durazo Montaño, en el sentido de que “no queremos dramatizar” –habla, obviamente, en nombre del aparato gubernamental— con respecto a las especulaciones de que la crisis económica resultante de las medidas de confinamiento y suspensión temporal de muchas actividades productivas, dispuestas a raíz de la pandemia sanitaria, pudiera derivar, a corto y mediano plazo, en un repunte de la inseguridad y la delincuencia.

-II-

Si el perjuicio económico que ocasionó la contingencia permite vislumbrar la posibilidad de que se incrementen los delitos de carácter patrimonial, la deseable reacción de las autoridades debe consistir, precisamente, en prever y prevenir; no dramatizar... (Esto último consistiría en “exagerar con apariencia dramática o afectada” una posibilidad real).

Si, como se ha dicho mil veces, la economía informal –en la que se desenvuelve la mayoría de los trabajadores mexicanos— es la antesala de la delincuencia, el riesgo de que den ese paso hacia atrás en la escala social muchas personas que difícilmente volverán en poco tiempo a la normalidad, por indeseable que sea, es previsible. Y a la autoridad, en consecuencia, corresponde prevenir: tomar medidas orientadas a la reactivación económica y a favorecer a los más necesitados, por una parte, y a inhibir las conductas delincuenciales, por la otra.

-III-

Además de que las cinco ciudades más violentas del mundo se encuentran en México, entre las 50 peor calificadas en ese rubro, 19 también se ubican en la que algún genio ignoto del humor negro llamó “Tierra de Dios y de María Santísima”. Tijuana, que por segundo año consecutivo encabeza la ominosa lista, registra un promedio anual de 134 homicidios por cada cien mil habitantes... lo que denota y exhibe –sin “dramatizar”— la incapacidad de las autoridades para aplicar la única fórmula de eficacia probada que existe para inhibir los delitos: el esclarecimiento de los mismos y el castigo a sus autores.

Un nuevo
récord
para la
gran urbe
tapatía:



la re
sor
tera

Y QUE SE LES VA LA LUZ EN LA CASA BLANCA



CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/S.O.S.



La entrega de despensas /yo



La cuarta transformación /yo



Solicitan más deuda sin usar la anterior

EJERCEN MENOS DE 10% DEL TOTAL

El crédito por 5 mil 250 mdp contratado en 2019 no ha sido utilizado e incluso la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública suspendió los procesos de licitación de diferentes obras en la entidad

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

Mientras el gobierno del estado solicitó que se le autorice un nuevo crédito por 6 mil 200 millones de pesos, el ejercicio de la deuda que se le aprobó el año pasado, por 5 mil 250 millones de pesos, ha sido lento.

Según el último informe enviado al Congreso del Estado en diciembre de 2019, sólo se había dispuesto de 484.2 millones de pesos, es decir, menos de 10 por ciento del total. En ese documento se señala que se han hecho seis disposiciones de las tres líneas de crédito para plantas de tratamiento de aguas residuales y para el

484.2

MILLONES DE PESOS es lo que se ha usado hasta el momento de la deuda contratada el año pasado, de más de 5 mil millones

Sistema Integrado de Transporte Colectivo Peribús.

El monto dispuesto podría ser superior, pues según el informe de la situación de la deuda pública a abril de este año, también remitido por el gobierno del estado a los diputados, se han tomado ya mil 304 millones de pesos, sin detallar el destino.

Además, el 24 de marzo pasado el secretario de Infraestructura y Obra Pública, David Miguel Zamora Bueno, emitió oficios para

suspender los procesos de licitación de diferentes obras estatales, incluyendo algunas que se financiarían con el crédito de 5 mil 250 millones de pesos. Unos días después se envió otro oficio para anunciar la reactivación.

Entre las licitaciones que estuvieron suspendidas son la “ejecución de acciones para la modernización de corredores de movilidad inteligente en el Área Metropolitana de Guadalajara” a cubrirse “con recursos del financiamiento de inversión pública productiva autorizado mediante decreto número 27248/LXII/19”, es decir, la deuda aprobada el año pasado por 5 mil 250 millones de pesos.

Guardan deuda y solicitan más

EL OTRO GRAN ENDEUDAMIENTO

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

Uno de los argumentos del gobierno del estado para contratar un nuevo crédito por 6 mil 200 millones de pesos (mdp) es que la inversión pública ayudará a activar la economía; sin embargo, el crédito por 5 mil 250 mdp que fue contratado el año pasado no ha sido utilizado e incluso la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) suspendió los procesos de licitación de diferentes obras en la entidad.

Según el último informe sobre el ejercicio del crédito anterior enviado al Congreso del Estado en diciembre del año pasado, el gobierno estatal solo había dispuesto de 484.2 mdp, es decir, menos de 10 por ciento del total.

En los documentos que se remitieron hace dos semanas a los diputados para pedir autorización para el segundo crédito, se envió también un informe actualizado a abril de la deuda pública, del que se desprende que a la fecha ya se ha dispuesto de mil 304 millones 200 mil pesos, por lo que apenas se llegaría a menos de 25 por ciento.

En la iniciativa que envió el gobernador Enrique Alfaro Ramírez al Poder Legislativo para pedir que le autorizaran contratar un crédito por 6 mil 200 mdp, justificó que la ejecución de obras públicas “resulta necesaria para impulsar el desarrollo económico de nuestra entidad y permite el fomento y generación de empleos, ante la necesidad de atenuar los efectos de la dura caída que está afectando la economía global”.

A pesar de lo anterior, el 24 de marzo el secretario de Infraestructura y Obra Pública, David Miguel Zamora Bueno, emitió oficios para suspender los procesos de licitación de diferentes obras estatales a causa de la pandemia, incluyendo algunas que se financiarían con el crédito de 5 mil 250 mdp.

Uno de estos casos es el que corresponde a la convocatoria emitida por el gobierno del estado de la licitación SIOP-E-SEM-OB-LP-070-2020, para la “ejecución de acciones para la modernización de corredores de movilidad inteligente en el Área Metropolitana de Guadalajara”. Los recursos para este proyecto, se señala, corresponden “al financiamiento para inversión pública productiva autorizado mediante decreto número 27248/LXII/19” por el Congreso del Estado.

Ese decreto, publicado el 14 de marzo del año pasado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*, es el que incluye la autorización para contratar “financiamiento hasta por la cantidad de 5 mil 250 mdp para destinarlo a inversión pública productiva y se autoriza llevar a cabo el refinanciamiento y/o rees-

A más de un año de que se publicó el decreto para contratar un crédito por 5 mil 250 millones de pesos, el gobierno del estado solo ha dispuesto mil 304 millones 200 mil pesos

estructura de créditos de su deuda pública directa del gobierno del estado hasta por la cantidad de 19 mil 791 millones 274 mil 807 pesos”.

En el caso de la licitación para la modernización de corredores de movilidad inteligente, el 24 de marzo se emitió el oficio en el que Zamora Bueno informa “a los licitantes e interesados la suspensión temporal del procedimiento de licitación que nos ocupa, lo anterior en virtud de los considerandos señalados en el acuerdo de suspensión de la licitación pública de fecha 24 del mes de marzo del 2020”.

El funcionario agrega que la reanudación del procedimiento sería notificada a través del portal de Internet de la SIOP, lo cual sucedió unos días después.

LOS DETALLES

La megadeuda del año pasado no fue contratada en un solo crédito, ya que el gobierno estatal firmó tres contratos para hacerse del monto fijado. Uno lo firmó con Banorte por 2 mil 300 mdp y dos con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras): uno por 2 mil 250 mdp y otro por 700 mdp.

PODER EJECUTIVO

Piden considerar inflación en el costo de crédito

SONIA SERRANO IÑIGUEZ
JESSICA PILAR PÉREZ

Para calcular el costo de la deuda que se adquirirá por 6 mil 200 millones de pesos se deben tomar en cuenta la inflación y la pérdida del valor adquisitivo del dinero.

Así lo planteó la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) en una ficha aclaratoria remitida a este diario como respuesta a la nota en la que se consigna que se pagarán 12 mil 736.7 millones de pesos por la deuda en un plazo de 20 años, es decir, 105 por ciento adicional.

El costo del crédito fue dado a conocer por el mismo gobierno del estado en un informe remitido al Congreso local junto con la iniciativa que envió el gobernador Enrique Alfaro Ramírez para que se le autorizara contratar el crédito.

Sin embargo, la SHP señala que no toma en cuenta la inflación.

“Suponiendo una inflación anual de 3.5 por ciento cada año durante 10 años, resultaría en una pérdida de valor adquisitivo del dinero de 30 por ciento. Si me prestan un peso hoy, para pagar en 10 años, entonces en términos reales estaría regresando el equivalente a 70 centavos. A 20 años, la pérdida de valor adquisitivo llega a 50 por ciento.

Justifica además que quien presta dinero debe ser compensado “por las reservas para posibles pérdidas que se pueden generar de acuerdo a la regulación (riesgos de crédito)”.

Asimismo, puntualiza que “el mejor indicador del costo de un crédito es la tasa de interés, no el monto ni la suma de los pagos”.

REACCIONAN LOS DIPUTADOS

Tras la publicación de este medio, la coordinadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mariana Fernández Ramírez, consideró que se podrían pagar más de 12 mil millones de pesos por la nueva megadeuda, lo que provocaría que los futuros gobernadores tengan un margen de maniobra más limitado.

Por su parte, la diputada del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) María Esther López Chávez, informó que desde su bancada aún se analiza la manera en la que se pueda echar abajo la contratación del endeudamiento.

En concreto, lo que buscan los morenistas es que el crédito no sea registrado en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

MOVILIDAD.

Parte de los recursos se han utilizado en las obras de MiMacroPeriférico.



A más de un año de que se publicó el decreto para contratar un crédito por 5 mil 250 millones de pesos, el gobierno del estado solo ha dispuesto mil 304 millones 200 mil pesos

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

Uno de los argumentos del gobierno del estado para contratar un nuevo crédito por 6 mil 200 millones de pesos (mdp) es que la inversión pública ayudará a activar la economía; sin embargo, el crédito por 5 mil 250 mdp que fue contratado el año pasado no ha sido utilizado e incluso la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP) suspendió los procesos de licitación de diferentes obras en la entidad.

Según el último informe sobre el ejercicio del crédito anterior enviado al Congreso del Estado en diciembre del año pasado, el gobierno estatal solo había dispuesto de 484.2 mdp, es decir, menos de 10 por ciento del total.

En los documentos que se remitieron hace dos semanas a los diputados para pedir autorización para el segundo crédito, se envió también un informe actualizado a abril de la deuda pública, del que se desprende que a la fecha ya se ha dispuesto de mil 304 millones 200 mil pesos, por lo que apenas se llegaría a menos de 25 por ciento.

En la iniciativa que envió el gobernador Enrique Alfaro Ramírez al Poder Legislativo para pedir que le autorizaran contratar un crédito por 6 mil 200 mdp, justificó que la ejecución de obras públicas "resulta necesaria para impulsar el desarrollo económico de nuestra entidad y permite el fomento y generación de empleos, ante la necesidad de atenuar los efectos de la dura caída que está afectando la economía global".

A pesar de lo anterior, el 24 de marzo el secretario de Infraestructura y Obra Pública, David Miguel Zamora Bueno, emitió oficios para suspender los procesos de licitación de diferentes obras estatales a causa de la pandemia, incluyendo algunas que se financiarían con el crédito de 5 mil 250 mdp.

Uno de estos casos es el que corresponde a la convocatoria emitida por el gobierno del estado de la licitación SIOP-E-SEM-OB-LP-070-2020, para la "ejecución de acciones para la modernización de corredores de movilidad inteligente en el Área Metropolitana de Guadalajara". Los recursos para este proyecto, se señala, corresponden "al financiamiento para inversión pública productiva autorizado mediante decreto número 27248/LXII/19" por el Congreso del Estado.

Ese decreto, publicado el 14 de marzo del año pasado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*, es el que incluye la autorización para contratar "financiamiento hasta por la cantidad de 5 mil 250 mdp para destinarlo a inversión pública productiva y se autoriza llevar a cabo el refinanciamiento y/o rees-

Guardan deuda y solicitan más

EL OTRO GRAN ENDEUDAMIENTO

PODER EJECUTIVO

Piden considerar inflación en el costo de crédito

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
JESSICA PILAR PÉREZ

Para calcular el costo de la deuda que se adquirirá por 6 mil 200 millones de pesos se deben tomar en cuenta la inflación y la pérdida del valor adquisitivo del dinero.

Así lo planteó la Secretaría de la Hacienda Pública (SHP) en una ficha aclaratoria remitida a este diario como respuesta a la nota en la que se consigna que se pagarán 12 mil 736.7 millones de pesos por la deuda en un plazo de 20 años, es decir, 105 por ciento adicional.

El costo del crédito fue dado a conocer por el mismo gobierno del estado en un informe remitido al Congreso local junto con la iniciativa que envió el gobernador Enrique Alfaro Ramírez para que se le autorizara contratar el crédito.

Sin embargo, la SHP señala que no toma en cuenta la inflación.

"Suponiendo una inflación anual de 3.5 por ciento cada año durante 10 años, resultaría en una pérdida de valor adquisitivo del dinero de 30 por ciento. Si me prestan un peso hoy, para pagar en 10 años, entonces en términos reales estaría regresando el equivalente a 70 centavos. A 20 años, la pérdida de valor adquisitivo llega a 50 por ciento.

Justifica además que quien presta dinero debe ser compensado "por las reservas para posibles pérdidas que se pueden generar de acuerdo a la regulación (riegos de crédito)".

Asimismo, puntualiza que "el mejor indicador del costo de un crédito es la tasa de interés, no el monto ni la suma de los pagos".

REACCIONAN LOS DIPUTADOS

Tras la publicación de este medio, la coordinadora del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mariana Fernández Ramírez, consideró que se podrían pagar más de 12 mil millones de pesos por la nueva megadeuda, lo que provocaría que los futuros gobernadores tengan un margen de maniobra más limitado.

Por su parte, la diputada del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) María Esther López Chávez, informó que desde su bancada aún se analiza la manera en la que se pueda echar abajo la contratación del endeudamiento.

En concreto, lo que buscan los morenistas es que el crédito no sea registrado en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El funcionario agrega que la reanudación del procedimiento sería notificada a través del portal de Internet de la SIOP, lo cual sucedió unos días después.

En el caso de la licitación para la modernización de corredores de movilidad inteligente, el 24 de marzo se emitió el oficio en el que Zamora Bueno informa "a los licitantes e interesados la suspensión temporal del procedimiento de licitación que nos ocupa, lo anterior en virtud de los considerandos señalados en el acuerdo de suspensión de la licitación pública de fecha 24 del mes de marzo del 2020".

El funcionario agrega que la reanudación del procedimiento sería notificada a través del portal de Internet de la SIOP, lo cual sucedió unos días después.

LOS DETALLES

La megadeuda del año pasado no fue contratada en un solo crédito, ya que el gobierno estatal firmó tres contratos para hacerse del monto fijado. Uno lo firmó con Banorte por 2 mil 300 mdp y dos con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras): uno por 2 mil 250 mdp y otro por 700 mdp.

MOVILIDAD.

Parte de los recursos se han utilizado en las obras de MiMa-croPeriférico.



Apoyos financieros en los estados de la república presentan grandes disparidades

► Jalisco se cuentan con 14 programas de respaldo en materia económica, fiscal y social.

► La ciudad de México tiene 15 y Veracruz 5

[Ignacio Pérez Vega]

“Cada orden de gobierno ha actuado de forma desarticulada y hasta contrapuesta frente a la pandemia del Covid-19, ahondando la descoordinación entre autoridades del país”. A esa conclusión llegaron siete investigadores que dan seguimiento a los programas de política económica, fiscal y social por la crisis derivada a raíz de la emergencia sanitaria.

El proyecto de investigación #FederalismoEnCovid realizó una revisión de los programas de apoyo que ofrecen los gobiernos de los 32 estados y se encontró con disparidades enormes.

Por ejemplo, el gobierno estatal que tiene más iniciativas de apoyo económico es Guanajuato, con 38, mientras que Tabasco es el que menos acciones implantó frente a la pandemia, con apenas 3.

En el caso de Jalisco se cuentan con 14 programas de respaldo en materia económica, fiscal y social. La ciudad de México tiene 15 y Veracruz 5.

La investigación está en proceso y se alimenta en forma constante. En ella participan académicos del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), el Laboratorio Nacional de Políticas Públicas, el think-tank Transversal, la Universidad de Guadalajara (UdeG) y la consultora “apted”.

El Consejo de Salubridad General se instaló apenas el 19 de marzo, lo cierto es que la descoordinación entre órdenes de gobierno continúa. No solo respecto de las medidas sanitarias iniciales para en-



frentar la pandemia, sino también de las respuestas recientes para encarar la crisis económica e incluso para transitar a la llamada “nueva normalidad”, señalaron los especialistas.

Las diferencias pueden verse en las precauciones sanitarias, suspensión de actividades, prohibición de eventos masivos, estímulos fiscales, paquetes económicos, hasta ocurrencias, provocando una confusión de mensajes y acciones gubernamentales.

Tampoco hay una coordinación subnacional. El silencio de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) ha sido elocuente, establecen los académicos.

“Esta descoordinación mina la efica-

La mayor parte de los instrumentos son nuevos en 58% de los casos, hay adaptaciones a programas ya existentes en 18% de las iniciativas y 11% ya existían y se difundieron de nueva cuenta durante la crisis actual

cia de la respuesta de México, frente a la crisis del COVID 19. Un problema de estas dimensiones no puede ser atendido

con medidas desarticuladas”, indicaron.

El estudio de seguimiento comprende del 11 de marzo al 12 de mayo y se establece que los gobiernos estatales utilizaron 406 instrumentos para atender los efectos sociales y económicos de la pandemia: 52% de ellos son de naturaleza fiscal; 32% son medidas de asistencia social; 11% de naturaleza laboral y apenas 5% son de seguridad social dirigidas a trabajadores del sector formal.

La mayor parte de los instrumentos son nuevos en 58% de los casos, hay adaptaciones a programas ya existentes en 18% de las iniciativas y 11% ya existían y se difundieron de nueva cuenta durante la crisis actual.

Lo que llama la atención de los investigadores es que 25% de las medidas no contienen ningún tipo de información sobre la duración, monto o frecuencia de los apoyos. En más de 40% no fue posible identificar la fuente de los recursos y en 90% de los casos es imposible conocer su presupuesto específico asignado.

Según los académicos, la política social y las medidas de apoyo económico se han caracterizado desde hace años por la discrecionalidad en su otorgamiento y opacidad en su operación. Sin embargo, la pandemia no puede ser pretexto para repetir esos patrones en medidas extraordinarias que deben ayudar a resolver problemas emergentes.

El documento de 26 cuartillas “Federalismo en COVID: ¿Cómo responden los gobiernos estatales a la pandemia?”, puede consultarse en la plataforma FEDERALISMOEN#COVID.

Crece 26.53% las remesas en el estado, en el primer trimestre de 2020

La pandemia del Covid-19 no afectó el envío de remesas provenientes de Estados Unidos a Jalisco. Durante el primer trimestre de 2020, los envíos de dinero del vecino país fueron de 979.14 millones de dólares, lo que significa un crecimiento de 26.53%, por encima del crecimiento nacional de 18.41%, en el mismo periodo.

El Instituto de Información Estadística y Geográfica

del Estado de Jalisco (IIEG) reportó que del total de remesas que llegan al país, lo que reciben los jaliscienses representa 10.53% del total. México recibió 9 mil 297.13 millones de dólares con 27.07 operaciones. Cada operación fue por un monto de 343.3 dólares.

Jalisco es la entidad que obtuvo la mayor cantidad de envíos de dinero durante

el primer trimestre de este año, con 10:53 de las remesas nacional. Le sigue Michoacán, con 10.25% y Guanajuato en tercer sitio, con 8.75%. En contraste, las entidades federativas que menos remesas recibieron son Quintana Roo, con 0.47%; Campeche, con 0.25%; y Baja California Sur, con 0.24%. Las remesas que llegaron a la Ciudad de México representan

5.11% del total nacional, lo que ubica a la capital del país en el sexto lugar. El IIEG informó que Guadalajara es el municipio donde se registra 12.73% de los ingresos por remesas en el estado, seguido de Zapopan, con 7.74% y Tepatlán de Morelos, con 3.43%. Los municipios que menos ingresos por remesas registran son Valle de

Juárez, Chimaltítan y Santa María de los Ángeles, con menos de 10 mil dólares por ingresos, durante este periodo trimestral.

Solo nueve municipios de Jalisco registraron una disminución en los ingresos por remesas, en comparación con el mismo trimestre del año anterior. Los restantes 110 municipios registraron variaciones positivas.

CONGRESO JUDICATURA ESTATAL

Presentan estrategia para convertirse en consejeros ciudadanos

Para ser parte de los consejeros ciudadanos del Consejo de la Judicatura estatal, iniciaron las entrevistas de 26 aspirantes con diputados de la Comisión de Seguridad y Justicia, presidida por Enrique Velázquez.

Las excepciones fueron Ignacio Francisco Velasco González y María Guadalupe Collado Martínez; no llegaron. Previamente, Zoila Gutiérrez Avelar renunció a la postulación.

Los aspirantes presentaron sus planes de trabajo y acciones a realizar en rubros como la digitalización de procesos, rendición de cuentas, derechos humanos, perspectiva de género y fortalecimiento de la carrera judicial.

De acuerdo con el Legislativo estatal, los aspirantes fueron cuestionados por los diputados en temas como la implementación del uso de las tecnologías ante la falta de recursos económicos para realizar audiencias.

También se les preguntó sobre eficientar la justicia regional y sobre el modelo para realizar la transición de la modernización de trámites a lo digital.

Las entrevistas continuarán hoy; se espera la participación de 28 aspirantes más.



Jonathan Compton

■ El nombramiento de consejeros ciudadanos tendrá que concretarse antes de finalizar junio.

Plantean cambios en la Judicatura

JONATHAN COMPTON

Un aire de cambio para el Poder Judicial.

Entre restricciones sanitarias y uso de cubrebocas, comenzó el desfile de candidatos en el Congreso del Estado para la renovación del Consejo de la Judicatura (CJE).

Por más de cuatro horas, diputados abrieron el micrófono a 25 aspirantes para presentar sus propuestas, compromisos y planes de trabajo para mejorar la administración e impartición de justicia; tres inscritos no acudieron a la comparecencia.

Los postulantes coincidieron en la aplicación de herramientas digitales o los tribunales para hacer más ágil la labor jurisdiccional, así como reforzar mecanismos de transparencia, ren-

dición de cuentas y combate a la corrupción.

Sólo algunos tocaron puntos como la perspectiva de género, la falta de recursos, la carrera judicial, mientras apenas un par abordaron el nepotismo o el partidismo en esta rama del poder público.

“La debilidad del Consejo es que quienes llegan, tienen ataduras políticas. Hoy el Consejo necesita oxígeno, consejeros verdaderamente ciudadanos y libres de compromisos políticos”, exclamó Juan Carlos Pérez Ayala, abogado participante en la convocatoria.

Tras la primera ronda, el presidente de la Comisión Legislativa de Justicia, Enrique Velázquez, señaló que las exposiciones serán tomadas en cuenta para la elección, junto con otros requisitos.

MÁS. Hoy se espera la participación de 28 aspirantes en las entrevistas.

Entrevistan a candidatos a consejeros

HOY CONTINÚA EL EJERCICIO

Los aspirantes afirman que apostarán por una renovación de la Judicatura; el titular de la Comisión de Justicia, Enrique Velázquez, dice que se elegirá a los mejores



A lo mejor hay personas que cuando no les toca lo manejan personal y (dicen que) hubo algún manejo. Se pueden inconformar, pero estamos haciendo las cosas bien”

ENRIQUE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ TITULAR DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

JESSICA PILAR PÉREZ

Veintiséis candidatos a dos espacios de consejero ciudadano de la Judicatura fueron entrevistados ayer ante diputados locales de la Comisión de Seguridad y Justicia. En el ejercicio pidieron a los diputados evitar compadrazgos y dijeron que, en caso de ser elegidos, combatirán la corrupción y modernizarán el ente al que aspiran.

Juan Carlos Pérez Ayala, uno de los aspirantes, llamó a los diputados a que en la elección de los nuevos integrantes se deje a un lado las ataduras políticas. “De ustedes depende que esta elección sea recordada como la más limpia y la más transparente”, comentó.

El aspirante añadió que buscará modernizar a la Judicatura en caso de ser elegido.

Por su parte, la aspirante Ruth Gabriela Gallardo Vega llamó a implementar las tecnologías de la información en el consejo a fin de simplificar las cosas a la ciudadanía.

“(Hay que) recuperar la confianza ciudadana en el Poder Judicial, pero la confianza no se recupera por el simple hecho de una campaña, se recupera como

el resultado de un trabajo bien hecho y parte de esto puede ser el lenguaje que se utilice de manera cotidiana”, aseveró.

Maximiliano Lomelí Cisneros, otro de los candidatos, denunció que hay amiguismos en los juzgados de Jalisco y calificó de escandaloso el sueldo de 180 mil pesos de los consejeros.

“La mitad del sueldo de los consejeros debería ser suficiente. Los jueces deberían ganar más que un consejero, hacen más trabajo que un consejero”, afirmó.

Asimismo, el aspirante Carlos Márquez Lechuga recomendó impulsar reformas para poder consultar expedientes de manera virtual y acabar con la oscuridad que brinda el papel.

Tras el ejercicio, el titular de la Comisión de Seguridad y Justicia, Enrique Velázquez González, negó que se requieran padrinos para llegar al cargo y presumió que el proceso se está conduciendo con diversos filtros para que lleguen los mejores al Consejo de la Judicatura.

“A lo mejor hay personas que cuando no les toca lo manejan personal y (dicen que) hubo algún manejo. Se pueden inconformar, pero estamos haciendo las cosas bien”, afirmó.

Compadres a la Judicatura

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

En el primer día de entrevistas con diputados de la Comisión de Seguridad y Justicia, aspirantes a Consejero Ciudadano (a) señalaron que en estos espacios llegan por "compadrazgos o padrinos".

Uno de los aspirantes Maximiliano Lomelí (abogado de los ejidatarios de El Zapote), académico de la Universidad de Guadalajara, les dijo: "No hay carrera judicial para elegir jueces, yo no les voy a traer el hilito negro, han elegido a los hijos, los compadres, las novias, los novios, eso se tiene que acabar, debe haber una verdadera carrera judicial".

Juan Carlos Pérez Anaya hizo alusión que llegan los que tienen relación



Comenzaron las entrevistas a candidatos. CORTESÍA LEGISLATIVO.

de "compadrazgo o padrino" político.

Se presentaron 26 aspirantes a Consejero Ciudadano/Ciudadana del Consejo de la Judicatura, quienes en sus planes de trabajo urgieron a la modernización de la institución, co-

mo la digitalización de los procesos, salas de juicios orales en línea.

El presidente del Órgano Legislativo diputado Enrique Velázquez señaló que fue "una opinión de un aspirante y tiene derecho a decir lo que quiera".



Carlos Villaseñor, presidente Coparmex Jalisco.

Pide Coparmex “salario solidario”

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) pidió al gobierno federal implementar el “Salario Solidario” que permitiría proteger 19.9 millones de empleos formales.

“El #SalarioSolidario es un salario igual o menor con el que cuenta cada trabajador que se compone por la contribución del gobierno, patrón y trabajador, con el fin de evitar despidos ante el cierre de operaciones o caída de los ingresos que enfrentan las empresas con el Covid-19”, indicaron mediante un comunicado.

Su propuesta es que el gobierno cubra un porcentaje del salario que dependerá del nivel salarial del trabajador con el fin de apoyar en mayor proporción a aquellos trabajadores con menores ingresos y el empleador pagará una proporción del salario del trabajador formal.

En el caso de los trabajadores que perciben entre uno y tres salarios mínimos, seguirán recibiendo su salario al 100% y los trabajadores con ingresos superiores acordarán recibir un porcentaje menor de su salario, según explicó el organismo patronal.

“Implementando el Salario Solidario, en Coparmex consideramos que el gobierno aún está a tiempo de corregir el rumbo, evitar una mayor pérdida de empleo y promover una recuperación económica mucho más acelerada”.

Esto, luego de presentarse las cifras del INEGI respecto al empleo en abril de 2020, obtenidas a partir de la nueva Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo, misma que se realizaba mes con mes de forma presencial, donde se muestra una disminución de la Población Económicamente Activa.

En el caso de los trabajadores que perciben entre uno y tres salarios mínimos, seguirán recibiendo su salario al 100%.

Corrige la SCJN al Congreso de Jalisco

MARTÍN AQUINO

Al legislar sobre medidas cautelares, los diputados del Congreso de Jalisco se excedieron, y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se los hizo notar invalidando algunas de las nuevas disposiciones.

A petición de Ayuntamientos de Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá y El Salto, el Legislativo aprobó el 25 de marzo que, como parte de la nueva Ley de Evaluación y Supervisión de Medi-

das Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso, se dan atribuciones a los Municipios para crear Unidades de seguimiento a medidas cautelares.

Pero, esta disposición, así como la pretensión de legislar sobre justicia para adolescentes, fue invalidada por la SCJN este lunes ante una acción de inconstitucionalidad promovida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, pues se determinó que la Asamblea local se excedió en atribuciones que

sólo le competen al Congreso de la Unión.

Debido a la resolución de la Corte, los diputados jaliscienses deberán corregir la Ley que aprobaron, y cualquier procedimiento que se haya realizado con base en esa nueva legislación podría quedar sin efecto.

Por su parte, el diputado de MC, Salvador Caro, expuso que se tenía conciencia sobre el riesgo de posible inconstitucionalidad. Dijo que acatarán la resolución de la Corte en sus términos.

DAN LA RAZÓN AL PRI

Corrige Corte a diputados por medidas cautelares



Les dijimos 'suena muy bien (que los Municipios intervengan)', claro que se tendría que hacer, pero es inconstitucional'

MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ
COORDINADORA PARLAMENTARIA DEL PRI

JESSICA PILAR PÉREZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) corrigió modificaciones legales hechas por diputados de Jalisco en torno a medidas cautelares.

La Corte atendió el caso luego de que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) interpusiera la acción de inconstitucionalidad 45/2019 por violaciones al Código Nacional de Procedimientos Penales.

El 25 de marzo de 2019, el Congreso local aprobó la Ley de Evaluación y Supervisión de Medidas Cautelares en la cual dio facultades a los Municipios para dar seguimiento a medidas cautelares a partir de la creación de unidades jurídicas, lo cual fue considerado inconstitucional por la CNDH.

Luego de analizar el caso, la Corte comunicó el 1 de junio que

SIN ESCUCHA. Mariana Fernández recordó que fue señalada de inexperta tras levantar la voz en este tema.



ISSUU
ntrguadalajara



los diputados locales invadieron la competencia del Congreso de la Unión al legislar en materia procesal penal y de justicia para adolescentes.

Mariana Fernández Ramírez, coordinadora parlamentaria del Partido Revolucionario Institucio-

nal (PRI), mencionó que en su momento levantó la voz por el tema y fue señalada de inexperta. Ahora, añadió, la Corte le dio la razón.

“Les dijimos ‘suena muy bien (que los Municipios intervengan)’, claro que se tendría que hacer, pero es inconstitucional”, recordó.

SISEMH LLAMAN A ASOCIACIONES **Apoyan combate a la violencia de género**

Con el objetivo de erradicar la desigualdad entre géneros, la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) lanzó la convocatoria "Asociaciones por la Igualdad 2020".

La bolsa de apoyos es de 24. 4 millones de pesos. Las organizaciones de la sociedad civil que establezcan proyectos encaminados la construcción de nuevas masculinidades, corresponsabilidad en los trabajos de cuidados no remunerados y los derechos humanos de la mujer (en especial los sexuales y reproductivos), podrán verse beneficiadas con apoyos de 200 mil y hasta 500 mil pesos por proyecto, y en caso de presentar más de uno podrán acceder hasta a 700 mil.

Las organizaciones interesadas podrán postular un máximo de tres proyectos, de los cuales sólo dos podrán ser apoyados. Las ideas presentadas deben estar alineadas a los objetivos del programa, donde se desarrollen actividades con enfoque de igualdad y perspectiva de género.

La SISEMH agregó que, debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, los proyectos participantes también deben considerar acciones encaminadas a apoyar a la población mayormente afectada como resultado del confinamiento.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 30 de junio y los resultados se darán a conocer el 21 de julio. Para conocer más detalles puede consultar el enlace: rumboalaigualdad.jalisco.gob.mx/programas-fortalecimiento-economico/descarga/convocatoria_api_2020.pdf.



ESPECIAL

DERECHOS HUMANOS

Recomiendan medidas por 20 desapariciones

JUAN LEVARIO

Por la desaparición de 20 personas entre 2012 y 2019, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió una recomendación. Sólo han sido localizadas tres de esas personas desaparecidas y estaban muertas, pero los restos de una de ellas están extraviados dentro del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, detalló la CEDHJ.

La recomendación congrega en total 14 quejas que fueron pre-

sentadas por familiares y seres queridos de las víctimas entre 2018 y 2019. En todas las investigaciones hubo irregularidades como dilación, ausencia de mando y conducción del ministerio público o nulo seguimiento.

Otro caso es el de dos mujeres que se quejaron por la desaparición de sus esposos ex policías de Zapopan el 19 de julio de 2012 en Tlajomulco de Zúñiga.

Señalan irregularidades en casos de desaparecidos

Resultados. La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco analizó las omisiones de dependencias en las indagatorias

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) realizó una investigación de 14 quejas presentadas contra distintas dependencias por familiares de 20 personas desaparecidas entre 2018 y 2019; el análisis permitió documentar cada caso y conocer a profundidad las omisiones e irregularidades cometidas por las autoridades para brindar atención a las víctimas directas e indirectas.

Las dependencias señaladas en la investigación son la Fiscalía de Jalisco, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

De acuerdo con el organismo, se tuvo conocimiento de la desaparición de dos mujeres, y en los 12 casos restantes las víctimas fueron hombres.

En dos casos los presuntos delincuentes se identificaron como integrantes de la Fiscalía del Estado para cometer el ilícito; en el resto de los asuntos no existió señalamiento de la participación de particulares o de algún agente del estado; señaló que 19 de las 20 personas desaparecidas fueron vistas por última vez en munici-

pios de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

De las 20 personas desaparecidas sólo tres fueron localizadas sin vida, y los restos de uno de ellos se encuentran extraviado en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Las 14 quejas tienen como común denominador la inconformidad de las víctimas en contra de la institución del Ministerio Público y sus representantes, agentes y policías investigadores, así como del personal del instituto, al denunciar diversas irre-

gularidades que han impedido localizar a sus familiares o seres queridos y conocer la verdad de los hechos.

Algunas de las irregularidades encontradas son: En 11 de los 14 casos no se realizó el mando y conducción precisos en las carpetas de investigación, ni las diligencias de investigación adecuadas en las averiguaciones previas por parte de los agentes del Ministerio Público a cargo. Hubo dilación en carpeta de investigación o averiguación previa, así como en la búsqueda de la persona desaparecida, hubo dilación por parte de la Policía Investigadora, se advirtió poco o nulo seguimiento a los datos o información (líneas de investigación) proporcionada por los familiares de las víctimas; no se solicitó con inmediatez la geolocalización del teléfono de la persona desaparecida y se presentan cambios frecuentes de agentes del Ministerio Público, investigador o del personal policial que indaga los asuntos.

La CEDHJ informó que no se han subsanado las irregularidades y que las víctimas directas e indirectas siguen sin recibir atención por parte de las autoridades lo que no ha permitido el acceso a la justicia de los agraviados. ■

Y ADEMÁS

Matana director de Protección Civil

El director de Protección Civil de Jilotlán de los Dolores, Antonio de Jesús Cárdenas, fue asesinado por hombres armados en la unidad deportiva del municipio. Tenía 40 años de edad y estaba en el cargo desde 2015.



MAL PROCEDER. En el documento se señalan anomalías dentro del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Recomendación de CEDHJ por desaparecidos

PIDE REPARACIÓN DEL DAÑO

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco señala irregularidades en 20 casos de personas sin localizar

JUAN LEVARIO

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitió ayer una recomendación por la desaparición de 20 personas entre los años 2012 y 2019.

La instancia de defensoría detalló que de las personas sólo han sido localizadas tres, pero fallecidas. Además, los restos de una están extraviados dentro del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

La recomendación 11/2020 congrega en total 14 quejas que fueron presentadas por familiares y seres queridos de las víctimas entre 2018 y 2019. En todas las investigaciones hubo irregularidades como dilación, ausencia de mando y conducción del ministerio público o nulo seguimiento.

Entre los casos analizados está el de una mujer que se presentó el 27 de agosto de 2019 al IJCF y le dijeron que el cadáver de su familiar había ingresado el 29 de septiembre de 2017, pero que por la fecha ya no se encontraba en el lugar. Personal del Servicio Médico Forense (Semefo) le reveló que no había resultados de genética y no tenía idea de dónde se encontraba el cuerpo.

En diciembre de 2019 personal de la comisión acompañó a la parte inconforme al IJCF, como parte de la queja 503/2019. A la mujer le prometieron hacer una búsqueda exhaustiva, pero hasta ahora el

cadáver no ha sido encontrado.

Otro caso es el de la queja 5831/2018, en la cual dos mujeres se quejaron por la desaparición de sus esposos, ex policías de Zapopan, ocurrida el 19 de julio de 2012 en Tlajomulco de Zúñiga. En varias ocasiones solicitaron copias de la averiguación previa para tramitar la declaración de ausencia, pero la Fiscalía del Estado les informó que estaba perdida.

Por estos hechos, la CEDHJ pidió al fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez, y al director del IJCF, Gustavo Quezada esparza, atender a las víctimas indirectas y realizar la reparación integral del daño, brindarles todas las medidas de restitución, entre otras recomendaciones para distintas instituciones.

OTRA SUGERENCIA

Por otro lado, la CEDHJ informó ayer que emitió la recomendación 14/2020 luego de que una persona fuera acusada falsamente por policías de Guadalajara, lo que le valió 10 meses de prisión preventiva.

La comisión acreditó que en abril de 2017 cuatro agentes que participaron en la detención de la víctima violaron sus derechos humanos a la legalidad y a la seguridad jurídica, a la privacidad y a la libertad, tras haber allanado su casa en la colonia Analco.

Además, los uniformados presentaron reportes falsos con los que le imputaron delitos del fuero federal a la víctima.

Suspendieron a comisario de penal

ENRIQUE OSORIO

El comisario de Sentenciados está entre los funcionarios suspendidos por la riña en Puente Grande que dejó 8 muertos, 7 heridos, así como 2 armas de fuego y un artefacto explosivo asegurado.

Aunque el Gobierno del Estado evitó dar a conocer a los funcionarios de nivel superior y medio que suspendió por esta situación, fuentes implicadas en el tema informaron que se trata de José Luis Navarro Vargas, quien asumió el mando de dicha área desde diciembre de 2018, con la llegada a la dirección de los penales de



■ Sólo suspendieron dos funcionarios por la riña en penal.

Antonio Pérez Juárez.

El otro funcionario suspendido fue identificado como Juan Hernández, quien tiene un cargo de nivel medio en el área de Vigilancia y Custodia.

Éste último tiene cerca de un año en dicho cargo y está ligado directamente con

las revisiones y del personal de seguridad al interior.

No obstante, personal penitenciario aseguró que Hernández no tenía oficialmente el nombramiento, pero fue asignado al puesto por la dirección. El lunes, el Gabinete de Seguridad del Estado aseguró que habían suspendido

a dos funcionarios y que pretendían reforzar la vigilancia para evitar el ingreso de objetos prohibidos.

“La respuesta está de más, hay pérdida de vidas humanas, aseguramiento de instrumentos del delito con los que se cometieron los ilícitos, el motivo (de la suspensión) es ese, hay responsabilidad y hay falta de control de personal”, afirmó Juan Bosco Pacheco, quien es Secretario de Seguridad, cuestionado sobre el motivo las suspensiones.

Esta sanción no implica que fueron ya removidos de su cargo, sino que es una medida provisional.

SAE

Modifican definición de políticas vs. corrupción

JUAN LEVARIO

El Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) aprobó modificaciones en las actividades de definición de políticas anticorrupción.

El ente estableció ayer que el 1 de octubre es la fecha límite para presentar el borrador de la propuesta de las políticas públicas anticorrupción.

Originalmente estaba prevista la realización de consultas regionales en 12 regiones del estado, pero debido a la situación sanitaria fueron sustituidas por consultas electrónicas, las cuales constarán de una encuesta de percepción a partir de las prioridades de la política nacional anticorrupción y de cuestionarios dirigidos a personas con teléfonos inteligentes y acceso a Internet.

La otra parte de la consulta consistirá en un taller de inteligencia colectiva que incluirá a titulares y enlaces de planeación, seguimiento y evaluación de las instituciones integrantes del comité.

Por otro lado, el comité acordó en su tercera sesión ordinaria de 2020 promover una guía realizada para denunciar hechos de corrupción y faltas administrativas.

En ese sentido, recomendó una reforma a la Ley Orgánica de la Procuraduría Social del Estado de Jalisco que garantice la defensa de oficio para funcionarios acusados de faltas administrativas graves, de tal manera que no haya deficiencias procesales que pudieran impedir se le sancione eventualmente si existiera responsabilidad de su parte.

Según el comité, el Secretariado Ejecutivo del SEA detectó que en la Ley General de Responsabilidades Administrativas y Ley de Responsabilidades Públicas y Administrativas del Estado de Jalisco se omite la defensa de funcionarios acusados de faltas graves, lo que contravendría el debido proceso y otros derechos.



Develaron una placa en memoria de la tragedia del 2 de junio de 2019. ESPECIAL

A un año de desbordamiento de río avanza reconstrucción en San Gabriel

Proyecto. En las obras en las que se han ejercido 80 por ciento de los 125 millones de pesos destinados a los trabajos

llones de pesos.

“Estas son las obras con las que se contiene ya la fuerza del agua, nada de esto existía, todo esto se hizo aguas arriba en varios puntos de San Gabriel; se hicieron estas tres contenciones muy importantes, ya están totalmente concluidas”, destacó el mandatario estatal.

El titular de la dependencia, David Zamora Bueno, informó que entre las acciones realizadas desde días después del desbordamiento del afluente, a la fecha, se encuentra el restablecimiento de toda la red de agua potable, los sistemas de retención (gaviones) de más de 75 mil metros cúbicos aguas arriba y la reconstrucción de cinco puentes vehiculares y tres peatonales.

Zamora Bueno destacó que hay una obra pendiente de intervenir por parte del Gobierno Federal: el puente Jacinto Cortina, que tiene valor patrimonial.

Alfaro Ramírez también señaló que siempre se tiene que tener en la memoria lo que pasó el 2 de junio de 2019 y que “nos estamos preparando para que nunca vuelva pasar”.

Como parte de su recorrido en San Gabriel, el mandatario estatal sembró un árbol de la especie “Pirul”, el cual es simbólico para el municipio, leyó un pasaje del cuento “Es que somos muy pobres” de Juan Rulfo, y entregó una ambulancia para que se atiendan con mayor eficiencia las emergencias médicas en el municipio. ■

Y ADEMÁS

Gobernador continúa gira

El mandatario estatal dio el banderazo de inicio a obras carreteras, supervisó avances de otras que se encuentran en proceso, entregó apoyos de la estrategia Jalisco Sin Hambre, y anunció el proyecto del Centro de Innovación Agroalimentaria, proyectos en beneficio de los habitantes de Sayula, Zapotlán el Grande y San Gabriel.

REDACCIÓN
GUA DALA JARA

Para disminuir el riesgo de una nueva inundación como la ocurrida hace un año, cuando se desbordó el río Salsipuedes en San Gabriel, se realizan obras de contención y reconstrucción, las cuales fueron supervisadas ayer por el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez.

En los trabajos, a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, se destinan 125 mi-

EN CIUDAD GUZMÁN

Inicia el Centro de Innovación

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

En recorrido por el Sur, Enrique Alfaro entregó obras carreteras en Sayula y San Gabriel

Durante su gira de trabajo por los municipios de Sayula, Ciudad Guzmán y San Gabriel, Para entregar diversas obras de infraestructura, el Gobernador Enrique Alfaro Ramírez destacó los trabajos rumbo a San Gabriel a un año de las lluvias que desbordaron el río, así como un centro de Innovación Agroalimentaria.

Parte de la gira por la zona sur de la entidad fue para supervisar los trabajos en otras carreteras que ya están en proceso de reconstrucción o conservación periódica. En Ciudad Guzmán dio a conocer el proyecto del primer Centro de Innovación Agroalimentaria el cual, desde su punto de vista, será un referente a nivel nacional por sus áreas de desarrollo en sectores del campo y ganadería.

Alfaro Ramírez no dejó de reiterar

El paquete de obras, entre las que inician y las que ya registran avances, contempla una inversión de 502 millones 640 mil pesos.



En San Gabriel entregó la reparación del tramo carretero. CORTESÍA GOBIAL.

que este centro será un referente nacional por su vocación a la innovación del campo y ganadería. Su sede es un edificio construido en el 2006 pero permaneció abandonado por 10 años y ahora esta administración lo recuperó para echar andar el proyecto.

En cuanto a las obras de infraestructura dijo que se invirtieron 11 millones 600 mil pesos en los trabajos de conservación periódica de la carretera 417, cuya importancia para la región es estratégica al ser el ingreso sur a Zapotlán el Grande o Ciudad Guzmán.

Asimismo, se realizó la verificación de trabajos de reconstrucción y conservación periódica de las carreteras estatales 513 y 428, tramo San

Juan de Amula a Zapotlán, donde se invierten 326 millones de pesos en una longitud de 105.7 kilómetros.

Aquí entregó mil 250 despensas del programa Jalisco Sin Hambre, que se sumarán a los que provean los DIF municipales para llegar a los mil 550, mismas que serán distribuidas entre los habitantes de la región.

El paquete de obras, entre las que inician y las que ya registran avances, contempla una inversión de 502 millones 640 mil pesos para toda esta región y en el caso del municipio de Sayula, revisó los trabajos de reconstrucción de la carretera 422, tramo Sayula a Usmajac, donde se invierten 12 millones 800 mil pesos.

SUPERVISIÓN

Acude Alfaro a San Gabriel

LAURO RODRÍGUEZ

A un año del desbordamiento del río Salsipuedes en San Gabriel, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez recorrió ayer diversas zonas del municipio.

Tras supervisar las obras estatales a un año del desastre, puntualizó que la infraestructura que le toca al estado tiene un 95 por ciento de avance. La Federación, añadió, tiene pendiente la reconstrucción de un puente.

En un comunicado, el gobierno estatal detalló que ha usado 80 por ciento de los 125 millones de pesos que se destinaron a la reconstrucción de las zonas afectadas por el desbordamiento del Río Salsipuedes hace un año.

De gira por el sur de Jalisco, el mandatario informó también que la reconstrucción y rehabilitación de la carretera estatal que conecta a Ciudad Guzmán con El Grullo está por culminar.

Para este tramo hubo una inversión de 326 millones de pesos, recurso que se utilizó para la reconstrucción de 105 kilómetros de carretera.

“De Cuatro Caminos a El Grullo vamos a un 90 por ciento, ya terminaremos en unas semanas más. Sin duda, la carretera Ciudad Guzmán-El Grullo era la más destrozada en Jalisco y me da mucho gusto haberla circulado el día de hoy (ayer) y haber constatado que quedó de primera”, presumió el gobernador.

En Zapotlán el Grande, el mandatario supervisó los avances del Centro Cultural José Rolón, el cual ya está en su última fase de construcción; a la par, anunció el primer Centro de Innovación Agroalimentaria.

Presumen obras tras tragedia

FRANCISCO DE ANDA

La reconstrucción de San Gabriel, tras el desbordamiento del Río Salsipuedes hace un año, registra un avance de 95 por ciento en la parte que le toca al Gobierno de Jalisco, informó el mandatario estatal, Enrique Alfaro.

De gira por municipios del sur del Estado, el titular del Poder Ejecutivo supervisó los trabajos realizados por su Administración y recordó que está pendiente la conclusión de algunas obras de la Federación en esa localidad.

“La parte estatal ya prácticamente está terminada, hay una parte federal que todavía no se ha ejecutado, un puente en particular que le falta arrancar, pero esa obra no es de nosotros, es de Sedatu (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano)”, señaló Alfaro.

“Lo que le corresponde al Estado, yo diría que vamos a un avance del 95 por ciento. Nos hacen falta algunos detalles en dos puentes, pero estamos ya prácticamente terminando la reconstrucción”.

El Gobernador dijo que el proceso de reconstrucción del Municipio San Gabriel buscó respetar el valor patrimonial de los inmuebles dañados.



ESPECIAL

VISITA. José Prisciliano acudió ayer a Casa Jalisco a exponer el caso.

TERRENOS

Ciudadano denuncia despojo de Ipejal

LAURO RODRÍGUEZ

José Prisciliano Jarero Alatorre, habitante de Tlajomulco de Zúñiga, denunció que el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) pretende quitarle una de sus propiedades.

El agraviado indicó que a partir de la llegada de Iván Argüelles Sánchez al Ipejal recibió la noticia de que el organismo pretende adjudicarse terrenos de su propiedad, entre ellos uno que se encontraba en proceso de venta.

“Pensiones del Estado quiere apropiarse más terreno del que está en las escrituras (...) simplemente con poner unas pancartas que dicen ‘este terreno es propiedad de Pensiones’. Eso es fuera de toda la ley. Yo tengo las escrituras. Lo que me urge y que le estoy pidiendo al gobernador, es una entrevista con Iván Argüelles y que los testigos de honor sean los medios, para yo demostrar jurídicamente que esos terrenos son míos”, detalló.

Jarero Alatorre narró para NTR que el mes pasado acudió a los terrenos referidos y se dio cuenta que el Ipejal ya había colocado lonas en las que asegura ser dueño de los mismos, cuya extensión aproximada es 8 hectáreas; sin embargo, aseguró que cuenta con la documentación que lo acredita como el verdadero propietario.

Por esta razón acudió ayer a Casa Jalisco con la finalidad de ser atendido por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez. En el lugar fue recibido por personal de la Secretaría General de Gobierno, el cual le prometió concretar una audiencia con Iván Argüelles y con Salvador Zamora Zamora, alcalde de Tlajomulco, a fin de revisar el estatus legal de la problemática y llegar a acuerdos.

UN PROBLEMA AÑEJO

Prisciliano Jarero relató que desde 1968 sostiene una lucha con el Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) y el Ipejal por presuntamente despojarlo de terrenos para construir el aeropuerto de Guadalajara.

Puntualizó que precisamente en la reunión que busca con el director del Ipejal demostrará que, de manera ilegal, le quitaron parte de su propiedad.

En caso de recuperarla, la donará al estado para que pueda construirse una casa hogar para niños con cáncer.

Detalló que mantiene un proceso en la Secretaría de Gobernación (Segob) para que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) le pague más de mil millones de pesos por los terrenos que le fueron despojados para construir el aeropuerto.

Está zona metropolitana en el lugar 39 de top mundial

Guadalajara, entre las más violentas

La Capital de Jalisco figura con una tasa de 38 homicidios por 100 mil habitantes

ENRIQUE OSORIO

La Ciudad es reconocida a nivel internacional, ¡pero por sus niveles de violencia!

El Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) fue ubicada entre las 50 ciudades más violentas del mundo durante el 2019 por la asociación Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal AC.

El ranking publicado este lunes está basado en un cálculo entre la cantidad de homicidios dolosos y la cantidad de habitantes de las metrópolis.

Con esos parámetros, la Ciudad de Guadalajara se ubicó en el lugar 39, con una tasa de 38.07 homicidios por cada 100 mil habitantes.

El cálculo se hizo partiendo de una población de 5 millones 73 mil 583 habitantes, y un total de mil 932 asesinatos, según las cifras públicas y hace referencia no solo al Municipio de Guadalajara, si no a los otros cinco que integran la AMG.

El 2019 fue el primer año de Gobierno de Enrique Alfaro, que reestructuró las áreas de seguridad y justicia y las agrupó en una coordinación de seguridad, a cargo de Macedonio Tamez.

Durante este año se crudecieron los asesinatos y proliferaron los hallazgos de fosas clandestinas y cadá-



■ México tiene 19 ciudades dentro del top de las 50 urbes más violentas en el mundo.

veres en casas de seguridad, esto al menos en Tlajomulco, Zapopan, Tonalá y El Salto.

En tanto, en los municipios de Guadalajara y Tlaquepaque prevalecieron los multihomicidios dentro de puntos de consumo y venta de droga.

La ciudad más violenta, de acuerdo con el ranking de la asociación, es Tijuana, que tuvo una tasa de 134.24 homicidios por cada 100 mil habitantes.

El top cinco de ciudades más violentas del mundo lo completan otras localidades mexicanas.

Éstas son Ciudad Juárez, Chihuahua, en segundo lugar; Uruapan, Michoacán, en tercero; la zona metropolitana de Irapuato –que incluye al Municipio de Salamanca–, Guanajuato, en cuarto, así como Obregón, Sonora, en el quinto lugar.

Es hasta el sexto lugar que aparece una ciudad de

otro país, es Caracas, Venezuela, que acumula una tasa de 74.65 homicidios por cada 100 mil habitantes.

De acuerdo con el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal AC, el hecho de que 19 ciudades mexicanas aparezcan en este ranking de violencia, es una muestra de que ni las anteriores administraciones federales ni la actual han sabido afrontar los problemas de seguridad.

Policías bajo la lupa

Elementos de Guadalajara se vieron envueltos en una irregularidad, detención y hasta en choque

Choca oficial en persecución

ENRIQUE AGUIRRE

Una persecución ocurrida en la Colonia San Andrés terminó con un hombre muerto luego de que los oficiales de Guadalajara chocaron contra un automotor que circulaba por la zona; los sospechosos que eran perseguidos escaparon.

Todo comenzó alrededor de las 2:00 horas de ayer cuando patrulleros vieron un Nissan Platina blanco circular sobre la Calle Obregón y la Calle 52.

De acuerdo con elementos de la Policía de Guadalajara, el automotor llamó la atención de los oficiales, pues tenía el medallón y los parabrisas estrellados, por lo que les marcaron el alto a los tripulantes, pero éstos ignoraron los señalamientos y huyeron.

La persecución terminó en el cruce de Julio Zárate y Gigantes, donde los gendarmes chocaron contra una Jeep Liberty que circulaba por la zona.

Tras el encontronazo, el conductor de dicho automotor



Una persona falleció en el percance vial de la Colonia San Andrés.

tor salió del mismo, terminó sobre el piso y murió.

El otro tripulante de la Liberty resultó lesionado, así como los dos uniformados que iban a bordo de la patrulla, mientras que los del Platina huyeron.

Por otra parte, el policía

de Guadalajara que conducía la camioneta en el choque con seis muertos en Carretera a Nogales el domingo declaró que otro vehículo lo impactó y le hizo perder el control.

De acuerdo con fuentes implicadas en el caso, el gen-

darme explicó que el otro vehículo, del que no se revelaron características, lo golpeó por el costado y lo empujó a los pilares de concreto.

Hasta el cierre de la edición no se había revelado la situación legal del uniformado.

Va hombre a cárcel por mentiras de gendarmes

TANIA CASILLAS

Detuvieron injustamente a un hombre en la Colonia Anasco y mintieron en un informe policial homologado, por eso, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) pidió fincar cargos penales en contra de cuatro policías de Guadalajara.

El organismo publicó la recomendación 14/20 donde se comprobó que los cuatro oficiales y su superior causaron que un hombre estuviera en prisión preventiva federal durante 10 meses, desde el 21 de abril de 2017.

La persona fue investigada por traer armas y drogas, pero el Ministerio Público se desistió y salió libre.

De acuerdo con la CEDHJ, el día de la detención, investigadores federales así como militares con pasamontañas entraron a la casa del ciudadano pues estaban buscando a tres hombres a quienes perseguían y que intentaron esconderse en la vivienda sin conocer a los habitantes.

Luego llegaron los oficiales de Guadalajara Yael Adriana Ramos Santana, Carlos Alberto Pérez Gómez, José Blas García Valadez y Pedro Francisco Apodaca Sánchez, a quienes les ordenaron hacer el informe policial homologado.

En el documento IPH.F-CPPM-2, con folio 219260, los cuatro uniformados pusieron que vieron a los 4 detenidos en un Ford Figo y les hallaron armas y drogas.

Al ser cuestionados, los elementos dijeron que fueron órdenes de su superior Eduardo Plazola García, asesinado en 2018.

Eduardo Salvador

Atrapan a uniformado con droga

TANIA CASILLAS

Se le venció antes su credencial de servidor público. El lunes por la noche fue detenido un policía de Guadalajara, quien estaba encargado de vigilar edificios gubernamentales.

Eduardo Salvador, de 32 años, fue sorprendido en la Colonia Nueva España, de Guadalajara, con un kilo 150 gramos de marihuana; pero además se le investiga por robos a personas y a negocios.

La Comisaría de Guadalajara reconoció que el lunes, después de las 22:00 horas, los vecinos de la Avenida Colón, entre Ahuehuetes y Coatlán, reportaron la presencia de un hombre agresivo y con un arma punzocortante.

Cuando los oficiales llegaron, revisaron a Salvador Eduardo y, aunque no le encontraron un arma blanca, le hallaron droga.

Durante el papeleo legal, el hombre mostró una identificación de la Policía de Guadalajara, asignado a la Unidad de Resguardo de Servicios Establecidos, la cual vigila edificios.

El elemento ingresó a la corporación el 1 de febrero de 2011 y estaba acreditado hasta el 30 de septiembre 2021.

Coinciden cadáveres con desaparecidos

ENRIQUE OSORIO

El Gobierno de Colima confirmó ayer que los rasgos de los cuerpos encontrados el lunes en Manzanillo coinciden con los de los policías privados de su libertad.

“Lamento mucho esta confirmación, sobre todo por el dolor que genera en sus familias, a las cuales se les brindará todo el apoyo institucional. Para estas familias mi respeto, condolencias y comprensión”, publicó en Twitter el Gobernador José Ignacio Peralta.

La Fiscalía de aquella Entidad informó por su parte que aún realizan los peritajes correspondientes para



La privación de la libertad de los agentes fue el 28 de mayo.

poder entregarlos a sus familias.

El hallazgo de los siete cuerpos fue reportado en el

poblado de Los Cedros, en los límites con Jalisco, dentro de una camioneta blanca abandonada reportada desde

la mañana del lunes.

El Gobierno comunicó el fin de semana que sus agentes fueron “levantados” luego de un ingreso al poblado de Cuautitlán de García Barragán, aunque el Gobierno de Jalisco cuestionó esta afirmación.

Lo anterior porque, según informó el Gabinete de Seguridad el lunes, nadie vio entrar el convoy ni se solicitó vía oficio alguna colaboración o informe ligado con dicha incursión.

La privación ilegal de la libertad de los agentes se registró el 28 de mayo, y el pasado domingo fueron liberadas tres mujeres policía, así como dos civiles que iban en dicho convoy.



EN BREVE

Piden diálogo los vecinos del IJCF

Luego de las acciones de intervención que realizaron en el predio frente al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), vecinos de la colonia Fraccionamiento Revolución en Tlaquepaque se reunirán este jueves en el lugar; invitaron al Gobierno del Estado los acompañe para que escuche sus exigencias.

El predio, de alrededor 10 hectáreas, ha sido el motivo de movilización desde hace ya tiempo por colonos del lugar, quienes han peleado porque la zona se convierta en un parque metropolitano y no un corralón.

Si bien el domingo pasado se reunieron para limpiar y plantar árboles en casi una hectárea del lugar, este lunes amanecieron escombros y basura en parte del predio por lo que nuevamente se movilizarán, a fin de evitar que el gobierno estatal haga mal uso del mismo.

ELIZABETH RÍOS

Arranca el programa "Empleo cerca de ti"

Con el objetivo de generar mayores oportunidades de trabajo en la ciudad, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro anunció el arranque del programa "Empleo cerca de ti", con el cual se buscará conectar al sector privado con ciudadanos que buscan trabajar.

En el diálogo semanal que tiene con tapatíos, a través de sus redes sociales, el alcalde explicó que el programa consiste en una plataforma en la que empresas podrán registrarse para ofertar vacantes laborales que puedan ser consultadas por ciudadanos que ingresen a la misma.

Diseñada para ser una plataforma incluyente, del Toro Castro manifestó que una de las ventajas es que a través de un algoritmo el ciudadano podrá encontrar vacantes de empleo cercanas a su hogar, también como una forma de incentivar la menor movilidad posible de cara a la pandemia por Covid-19.

Respecto al funcionamiento de este programa, el munícipe explicó que las empresas o instituciones que tengan vacantes tendrán que registrarse en la plataforma digital como empleadores, y a través de un formulario presentarán información básica para ser verificados por la autoridad y así puedan subir sus ofertas de empleo. **ELIZABETH RÍOS**

Congelan casi 2 mil cuentas del cártel Nueva Generación

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) anunció que, como parte del “Operativo Agave Azul”, se bloquearon cuentas de mil 939 sujetos vinculados al cártel Nueva Generación.

Mil 770 corresponden a personas físicas, 167 a empresas y dos a fideicomisos.

Se detalló que el Gabinete de Seguridad proporcionó informes de inteligencia relacionados con los principales líderes, operadores financieros, familiares, compañías, abogados y funcionarios que operan redes de corrupción para favorecer las actividades del grupo delictivo.

Se trabajó con la Administración para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) para ubicar a más integrantes y compañías utilizadas para lavar dinero.

La UIF analizó dos mil 571 operaciones inusuales en 12 estados de la República por un monto de dos mil 951 millones de pesos (MDP), y 38 mil 459 reportes de movimientos relevantes por más de 11 mil 478 MDP.

Bloquean 1,939 cuentas ligadas al Cártel Jalisco

Vincula UIF recursos a operaciones dentro del País y en el extranjero

ROLANDO HERRERA

MÉXICO.- En una acción coordinada con la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés), la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) bloqueó mil 939 cuentas bancarias relacionadas con el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

En un comunicado, la UIF de la Secretaría de Hacienda informó que las cuentas congeladas dentro del llamado "Operativo Agave Azul" corresponden a los principa-

les líderes, operadores financieros, familiares, empresas, abogados, así como diversos servidores públicos coludidos.

Las cuentas bloqueadas corresponden a mil 770 personas físicas, 167 empresas y dos fideicomisos, a través de las cuales se realizaron transacciones en México y en el extranjero por varios miles de millones de pesos.

"La UIF analizó un total de 2 mil 571 operaciones inusuales por un monto de 2 mil 951 millones de pesos, así como un total de 38 mil 459 reportes de operaciones relevantes por más de 11 mil 478 millones de pesos; transferencias internacionales que generaron 8 mil 424 reportes, por un monto de 7 mil 216 millones de pesos.

"En cuanto a dólares en efectivo, se localizaron 2 mil 102 reportes por un total de 2 millones 955 mil dólares americanos; así como 6 mil 507 transferencias interbancarias por un monto de 657 millones de pesos", detalló.

Estas transacciones, añadió, se realizaron principalmente en Jalisco, pero también en la Ciudad de México, Michoacán, Estado de México, Baja California, Guanajuato, Nuevo León, Veracruz, Nayarit, Sinaloa, Querétaro y Colima.

El CJNG es considerada una de las organizaciones criminales más peligrosas del mundo, y es liderada por Nemesio Oseguera, "El Mencho", por quien la DEA ofrece 10 millones de dólares.

Bloquean mil 939 cuentas ligadas al Cártel Jalisco Nueva Generación

Investigación.

La Unidad de Inteligencia Financiera anunció que busca debilitar las operaciones en 12 estados

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) anunció el operativo "Agave Azul" en contra del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) con lo que logró el bloqueo de mil 939 cuentas vinculadas al grupo criminal tras detectar diversos movimientos en el sistema financiero por más de 21 mil millones de pesos y más de 659 millones de dólares.

En un comunicado la UIF informó que logró acuerdos con instituciones mexicanas y extranjeras como la DEA para ordenar el bloqueo de mil 770 personas, 167 empresas y dos fideicomisos relacionados con el CJNG.

Según el análisis del sistema financiero y con reportes de inteligencia detectaron manejos en



Artículos asegurados pertenecientes al crimen organizado. ESPECIAL

moneda nacional con dos mil 571 operaciones inusuales por dos mil 951 millones de pesos; 38 mil 459 reportes de operaciones relevantes por más de 11 mil 478 millones de pesos; transferencias internacionales con ocho mil 424 reportes

por 7 mil 216 millones de pesos.

Mientras que en dólares en efectivo localizaron movimientos de dos mil 102 reportes por un total de dos millones 955 mil dólares americanos, así como seis mil 507 transferencias interbancarias por

Detectaron diversos movimientos por más de 21 mil mdp y más de 659 mdd

657 millones de pesos.

La UIF detalló que el grupo delictivo movió estos recursos principalmente en Jalisco, la CdMx, Michoacán, el Estado de México, Baja California, Guanajuato, Nuevo León, Veracruz, Nayarit, Sinaloa, Querétaro y Colima.

"Dicho operativo es el resultado del trabajo conjunto que realizaron las instituciones que integran el gabinete de seguridad, mismas que durante varios meses proporcionaron a la UIF informes de inteligencia respecto de los principales líderes, operadores financieros, familiares, empresas, abogados, así como de diversos servidores públicos que operan redes de corrupción que han favorecido las actividades ilícitas de dicho grupo de la delincuencia organizada.

"En el mismo sentido, la UIF trabajó de manera coordinada con la Administración para el Control de Drogas (DEA) en la definición de los objetivos de dicho operativo, con lo que se logró ubicar a un gran número de integrantes de dicho grupo criminal, así como a sus mayores operadores financieros y empresas utilizadas en el blanqueo de capitales", indica el documento.

La Unidad de Inteligencia Financiera recalcó que este tipo de acciones forman parte de la nueva estrategia para combatir a las organizaciones criminales que operan en el país desde labores de inteligencia. ■

EN GUADALAJARA

Pagan exámenes para policías y licitan equipo

JUAN LEVARIO

Por tratarse del único proveedor del servicio, el gobierno de Guadalajara adjudicó de manera directa la evaluación para el control y confianza de 100 nuevos policías por 500 mil pesos.

El Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza fue el ganador en el proceso al ser la única institución con la acreditación para realizar ese tipo de evaluaciones, por lo que el Comité

de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara aprobó de manera directa la contratación del servicio con recursos del Subsidio para el Fortalecimiento de la Seguridad Pública (Fortaseg).

También en materia de seguridad el comité aprobó las bases para tres licitaciones públicas nacionales. Una de ellas es para la adquisición de chalecos con placas balísticas nivel cuatro de 10 a 12

pulgadas, uniformes para los elementos de la Comisaría de la Policía de Guadalajara y botas tácticas para los elementos.

Por otro lado, el comité avaló la compra de material de construcción por hasta 1.9 millones de pesos, así como la adquisición de material de ferretería por un total de hasta 1.17 millones. Los insumos serán para Servicios Municipales, Comisaría de la Policía Preventiva, Protección Civil, Mo-



SEGURIDAD. El Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza evaluará a 100 nuevos policías de la comisaría.

vilidad y Transporte, Mantenimiento Urbano y Educación, entre otras dependencias.

La ganadora en la licitación de adquisición de material de cons-

trucción fue Ferreaceros y Materiales de Guadalajara, SA de CV, la cual tendrá un contrato abierto por un mínimo de 777 mil pesos y un máximo de 1.93 millones de pesos.

Proponen multa por escupir!

MARTÍN AQUINO

El Congreso de Jalisco quiere que los jaliscienses tengan buenos hábitos, así que exhortó a los 125 Ayuntamientos del Estado promover uso de cubrebocas, pañuelos desechables, y hasta sancionar ¡por escupir!

A petición de la diputada de Acción Nacional, Irma de Anda, la Asamblea aprobó exhortar al Gobierno del Estado y a Municipios, realizar acciones contra la pandemia del coronavirus, lo que implicaría ajustes a reglamentación para que, escupir en áreas públicas se considere falta administrativa, cuya sanción tendría que ser establecida por cada Ayuntamiento.

“(Se pide a Municipios) que realicen la modificación al Reglamento de Policía y Buen Gobierno, y consideren como falta administrativa la acción de escupir en lugares públicos de uso común o de libre acceso, así como en los sitios de acceso público”, indica el documento avalado por el Legislativo.

El argumento para ejecutar esta acción es que, según el Congreso local, sería una medida de salud y del sistema sanitario para evitar la propagación de enfermedades virales que pueden resultar letales, como el Covid-19.

Asimismo, el Congreso local solicitó al Ejecutivo y a los Ayuntamientos, promover la utilización de pañuelo de tela o desechable cuando se estornude o escupa.

Amarran 18 proyectos de vivienda en torno al transporte masivo

A diferencia de Tlaquepaque, Guadalajara y Zapopan reportan 18 proyectos inmobiliarios para aprovechar los corredores de transporte masivo, como Tren Ligero y Peribús.

Luis de la Mora, coordinador de Gestión Integral de Guadalajara, informa que la infraestructura de la Línea 3, el Paseo Alcalde y la Ciudad Creativa Digital, entre otros, suman ocho proyectos con 501 unidades habitacionales. Destacan los edificios en Paseo Alcalde 924, en Federalismo y Mezquitán, atrás del Cañales y cerca del Viejo Hospital Civil.

Patricia Fregoso, coordinadora de Gestión Integral de Zapopan, da cuenta de 10 proyectos alrededor del Periférico, Ávila Camacho y Atemajac. “La gran mayoría está en las inmediaciones del Periférico (Peribús)”.

► **Página dos-A**

Paseo Alcalde y Ciudad Creativa, claves para detonar nueva vivienda

● Constructores están interesados en invertir en el Centro tapatío para reactivar la zona

Además del banco de proyectos inmobiliarios que se tiene para el primer cuadro de Guadalajara, la directora del Instituto Municipal de la Vivienda, Otilia Pedroza, informa que hay entre 20 y 30 desarrolladores interesados en invertir en la zona.

"Estamos trabajando con un grupo de arquitectos inversionistas en un polígono delimitado muy cerca del Paseo Alcalde y de la Ciudad Creativa Digital... están interesados en adquirir terrenos o fincas en desuso o subutilizadas para construir vivienda".

Aclara que no se trata de desarrollos grandes, "pero son desarrollos que se pudieran dar de entre 20 y 30 viviendas por finca o terreno en la zona".

LA CIFRA

610

En el polígono del Paseo Alcalde se tienen detectados esos inmuebles que podrían tener un nuevo uso: 339 fincas están subutilizadas, 154 no tienen uso, 65 se encuentran en estado de abandono y 52 con algún uso.

El coordinador de Gestión Integral de la Ciudad, Luis de la Mora, indica que la zona tiene un "apetito natural" que se consolidará rápidamente a partir de la infraestructura que ya se construyó, como la Línea 3 del Tren Ligero, el Paseo Alcalde, la Ciudad Creativa Digital y el Programa MiBici, entre otros.

Además de los desarrollos inmobiliarios que se habían anunciado desde la pasada administración a través de la política de Desarrollos Orientados al Transporte (DOT), hay otros que presentan avances, como el que se construye atrás del Instituto Cultural Cabañas, en donde se tienen 132 departamentos en preventiva. Así como otro en construcción a la altura del Hospital Civil Viejo, con 35 unidades. "Hay tres desarrolladores que están en compra-venta y otros dos analizando las inversiones".

Se contemplan dos desarrollos en las Nueve Esquinas y Casa Inés, "con 25 departamentos en desarrollo vertical". También hay otro cerca de la Arena Coliseo, a la altura de la Avenida Revolución. Este último entrará al programa de vivienda económica, con 20 departamentos que tendrán un costo promedio de 500 mil pesos. "Viene una inercia muy natural de consolidación en la zona, creemos que del Parque Morelos hasta el Paseo Alcalde. Es una zona en la cual vamos a tener una plataforma de inteligencia".

Subraya que la generación de vivienda mejorará el tema de seguridad, así como la actividad comercial. "Estamos viendo la película completa, no nada más la vivienda, sino todos los componentes que hacen que la zona se detone. Ya está la infraestructura, por eso hay interés de desarrolladores, de los restaurantes".

Reconoce que la crisis económica podría impactar al sector inmobiliario, pero siempre hay dinero en el mercado. "Precisamente la labor del Gobierno es facilitar, dar incentivos".



CENTRO TAPATÍO. En la zona de la Ciudad Creativa Digital hay cinco predios que se contemplan para vivienda.

Preven aumentos en el valor de las propiedades

Una vez que la Línea 3 del Tren Ligero inicie operaciones, lo cual se tiene proyectado para el segundo semestre de este año, comenzará a elevarse el valor de las propiedades ubicadas en torno a este corredor, con una proyección de crecimiento de entre 20% y 25%, de acuerdo con diagnósticos de investigadores de la Maestría en Valuación de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

"Estamos viendo cómo iniciaron los valores, cómo han ido decreciendo hasta el periodo de la construcción, pero también en la proyección que se espera a futuro", detalla la coordinadora de la Maestría, Gisela Guzmán Macías.

Explica que algunas zonas deben recuperarse por la baja que presentaron durante el proceso de construcción, que inició en 2014. Paseo Alcalde es un ejemplo de esto, el cual durante el desarrollo de las obras tuvo un decrecimiento de 70%. "Fue por las rentas, porque cerraron completamente el área o porque registraron muchas pérdidas los locales".

En enero pasado se realizó la última actualización sobre el tema, encontrando que Alcalde presentaba una recuperación, al registrar un crecimiento de entre 1% y 3%. "Es muy bajo, pero esperamos que tenga un aumento mayor en cuanto empiece a operar la Línea 3".

Aclara que hay otros polígonos que no presentaron mayores problemas, como es el caso de Belenes, en Zapopan. "En cuanto al valor del suelo, seguimos prácticamente igual, Zapopan no tuvo mu-

cha modificación porque no es un corredor activamente económico".

Reconoce que es necesario estar atentos a las afectaciones que pudieran presentarse por la crisis económica del COVID-19, pues la recuperación de los sectores de la construcción e inmobiliario podría comenzar a reflejarse en los seis meses posteriores a la reactivación.

Recuerda que la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios tenía una perspectiva de un crecimiento de ventas y rentas de 4% para este año. "Estamos hablando que, con la caída del Producto Interno Bruto, la mayoría de las instituciones financieras dice que estamos por lo menos en una caída de 18% en las ventas inmobiliarias".

La voz del experto

RAFAEL ACEVES PRECIADO (académico de la Maestría en Valuación de la Universidad de Guadalajara).

Descarta afectaciones graves

Para Rafael Aceves Preciado, la crisis económica por la que atraviesa el país por la contingencia no afectará de forma importante la compra de inmuebles. "No creo que afecte a la mayoría. Se habla que tal vez a los inmuebles de mayor cuantía puede afectar, pero lo que es de intermedio, viviendas de hasta tres o cuatro millones de pesos, no creo que haya movilidad en los créditos".

Explica que hay muchas fuentes de dónde

obtener créditos hipotecarios, como Infonavit, Fovissste o las instituciones bancarias, que seguirán otorgando este tipo de beneficios a la población. "En los inmuebles de mayor cuantía, los que se vean apretados tratarán de deshacerse de sus propiedades... y quienes tengan el recurso económico y no les esté afectando la pandemia, pueden hacerse de esas propiedades a un menor precio".

GUÍA

Otorgan incentivos

● Para lograr que en Guadalajara se pueda adquirir vivienda económica hasta por 500 mil pesos, el Ayuntamiento tapatío otorga estímulos a los desarrolladores que se comprometan a construir un mínimo de unidades al alcance de la población con menor poder adquisitivo.

● Se calcula que el beneficio es de 20 a 30 mil pesos por vivienda de apoyo del Gobierno. "Son incentivos fiscales, aplicas el descuento en licencias, en derechos municipales y del SIAPA. Si tiene algunos sobrecostos por el Coeficiente de Utilización del Suelo Incrementado, les aplicamos varios descuentos", puntualiza la Coordinación de Gestión Integral de la Ciudad.

● Debido a que el proyecto para repoblar el primer cuadro de Guadalajara contempla no sólo la construcción de vivienda sino también el aprovechamiento de los inmuebles en desuso, la titular del Instituto Municipal de la Vivienda, Otilia Pedroza, acentúa que están en contacto con los dueños de este tipo de fincas para darles un nuevo uso; incluso, con la colaboración de éstos. "Hicimos un levantamiento del Perímetro A, con la oferta de vivienda que hay. Hay buena respuesta".

● Otilia Pedroza reconoce que hay otros propietarios que están en situación desconocida, a quienes están buscando.

¿QUÉ SON LOS DESARROLLOS ORIENTADOS AL TRANSPORTE SOSTENIBLE?

- Pretenden orientar a las ciudades hacia un modelo compacto y cohesionado, que fomente el ahorro y consumo eficiente de la energía, con un transporte público multimodal, acorde con las necesidades de la población.
- En el ordenamiento territorial, contemplan los usos de suelos mixtos (plantas bajas activas) y edificios eficientes. También la convivencia e integración del peatón y la calle.
- Incentivan el diseño de espacios públicos de calidad para convertirlos en atractivos que generen plusvalía económica y promuevan la movilidad no motorizada.
- Impulsan el manejo eficiente de la energía, el agua y los residuos sólidos.
- También incluyen las redes de espacios públicos accesibles.
- Sobre la seguridad comunitaria buscan construir vínculos entre los ciudadanos y promover la participación ciudadana.
- Para el transporte público eficiente y accesible consideran el intermodal y multimodal, de calidad, tiempo y costo adecuados, concesionados y homologados, así como la movilidad no motorizada.

TELÓN DE FONDO

Detectan 892 predios disponibles

Guadalajara cuenta con 892 predios en torno a la Línea 3 del Tren Ligero que, eventualmente, podrían ser una opción para construir vivienda. De acuerdo con diagnósticos del Ayuntamiento, de éstos, 624 corresponden a viviendas subutilizadas y 268 son lotes baldíos, en los cuales podría darse un crecimiento ordenado a través de edificaciones verticales.

Lo anterior permitiría que más gente regrese a vivir al municipio, con la prestación de todos los servicios públicos y una mejor calidad de vida.

El interés del Ayuntamiento de Guadalajara obedece a que, en las últimas décadas, se perdieron alrededor de 200 mil habitantes que migraron a otros municipios como Zapopan o Tlajomulco.

En la Línea 3 en Guadalajara, el mayor potencial de vivienda está sobre Ávila Camacho y Alcalde.

El modelo de desarrollo orientado al transporte, en conjunto con lo que promueve el Plan de Ordenamiento Territorial Metropolitano (POTMet), lo que está proponiendo es que, para 2045, se pueda incrementar esa zona en 48 mil habitantes, utilizando los predios disponibles.

CLAVES

Los planes tapatíos

Edificios Actualmente se construyen desarrollos verticales en el perímetro "A" del Centro Histórico, en torno a las Líneas 1, 2 y 3 del Tren Ligero, Paseo Alcalde y Ciudad Creativa Digital, en las colonias San Juan de Dios, Artesanos, Analco, Alcalde Barranquitas y El Retiro. Van desde los 580 mil pesos a los 2.8 millones de pesos. Algunos desarrollos se encuentran en pre-venta, con un avance de 70 por ciento.

Desuso De los desarrollos verticales que se encuentran subutilizados en ese perímetro, se está reutilizando un viejo cine ubicado en el Centro para generar 15 viviendas. Se encuentra en proceso de construcción.

Terrenos En el área de Ciudad Creativa Digital, en el Centro, existen actualmente cinco predios que se están contemplando para el desarrollo de vivienda, que van desde los

670 hasta los dos mil 800 metros cuadrados.

Polígonos El laboratorio de vivienda de Guadalajara pretende detonar polígonos cercanos al Paseo Alcalde. Por ejemplo, se han identificado 25 propiedades que son aptas para el desdoblamiento y 35 para la adaptación controlada, así como ocho terrenos entre estacionamientos y baldíos, propiedades en venta y algunas con posibilidad de aportación.

ALISTAN ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES PARCIALES

Pese a que la actualización de los planes parciales de desarrollo de Zapopan se encuentra pendiente, Patricia Fregoso, coordinadora de Gestión Integral de la Ciudad, informa que deberán aprobarse en este año. "Definitivamente debemos tenerlos concretados en pocos meses, a lo mejor en dos o tres meses más".

Se pretende que en éstos se plasmen reglas claras sobre la construcción de Desarrollos Orientados al Transporte (DOT). Subraya que algunas zonas donde no se está planteando una altura de más de cuatro o cinco niveles, son las inmediatas a las colonias Seattle, Jorge, Altamira y Centro Histó-

rico, entre otras. "Lo que estamos haciendo en los instrumentos de planeación es que ya se vea reflejado, tal cual, esa fórmula y ese criterio, para que no quepa duda y no se genere especulación al respecto". Puntualiza que en los DOT que se están proyectando se priorizan las áreas verdes o pú-

blicas por encima de los cajones de estacionamiento.

"Tendrán conectividad y acceso directo a las estaciones de la Línea 3 del Tren Ligero o para los sistemas de transporte alternativos que estamos promoviendo en el municipio, como son los patines eléctricos o el sistema de MiBici".

Covid-19 470 MUERTES MÁS

Casos confirmados y muertes en México en el último mes, según la Secretaría de Salud



MUERTES EN TOTAL: **10,637**

CONTAGIOS CONFIRMADOS: **97,326**

ACTIVOS: **16,940**

Municipios con más casos activos (síntomas en los últimos 14 días):

BC	
Cifra federal	Cifra estatal
879	925
Muertes	
5,231	5,221
Contagiados	



NL	
Cifra federal	Cifra estatal
99	121*
Muertes	
1,523	2,996*
Contagiados	

1. Iztapalapa	727
2. Gustavo A. Mad.	569
3. Villahermosa	504
4. Puebla	460
5. Mexicali	444
6. León	415
7. Veracruz	347
8. Xochimilco	346
9. Tuxtla Gutiérrez	339
10. Tlalpan	305
13. Guadalajara	262
42. Monterrey	122

EDOMEX	
Cifra federal	Cifra estatal
1,205	1,698
Muertes	
15,720	15,720
Contagiados	

JALISCO	
Cifra federal	Cifra estatal
167	167
Muertes	
2,025	3,088*
Contagiados	

* incluye pruebas de hospitales privados y universidades que no contabiliza la Ssa.

CDMX	
Cifra federal	Cifra local
2,850	2,850
Muertes	
26,509	26,509
Contagiados	

COVID-19 EN JALISCO

2,025 CASOS POSITIVOS (223 MÁS QUE AYER)	10,553 CASOS NEGATIVOS
1,202 CASOS SOSPECHOSOS	167 MUERTES (16 MÁS QUE AYER)



VINCULADOS. Los hombres estarán tras las rejas de manera preventiva.

Quedan presos por agresiones a sector salud

DOS SUJETOS

Van 17 vinculaciones a proceso penal por delitos contra trabajadores durante la contingencia

JUAN LEVARIO

Dos sujetos recibieron prisión preventiva tras ser acusados de agredir a personal de salud durante la contingencia sanitaria.

Uno de los imputados violó las medidas de protección a favor de la víctima, la cual trabaja como enfermera. El otro es un hombre que presuntamente arrojó un solvente en el rostro de un trabajador de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

Según la Fiscalía Estatal, hasta ayer se habían iniciado 58 investigaciones por delitos contra trabajadores del sector salud, incluyendo agresiones. A partir de las indagatorias se ha vinculado a proceso a 17 personas.

Julio César N, de 30 años, es uno de los recientes imputados. Presuntamente se metió el 28 de mayo a la casa de su ex pareja sentimental, una enfermera, luego de brincar una barda. La mujer tenía medidas de protección en su contra luego de que la amenazó con rociarle cloro y la golpeó días atrás.

Luego de darse cuenta de la intrusión, la víctima solicitó ayuda y acudió personal de la Policía Investigadora a la vivienda, ubicada en la colonia Santa Cecilia, en Guadalajara.

Ahí los funcionarios de la Fiscalía capturaron al imputado



INTOLERANCIA. Hasta el 2 de junio se habían iniciado 58 investigaciones por delitos contra trabajadores del sector salud.

y lo trasladaron a disposición del ministerio público, el cual presentó el caso ante el juez y decidió vincular a proceso penal a Julio César por el delito de desobediencia y resistencia de particulares, por amenazas y por allanamiento de morada.

La medida cautelar que le impuso fue prisión preventiva justificada durante cuatro meses.

Luis Fernando N es el otro señalado. Se le acusa de agredir a un brigadista que sanitizaba las calles de la colonia Tetlán, en Guadalajara, como parte de las actividades de prevención del dengue.

El ataque, ocurrido también el 28 de mayo, sucedió en el cruce de las calles José Ramos y Manuel Uribe, en donde la víctima estaba trabajando a bordo de una camioneta Ford blanca con logotipos de la SSJ.

Según las investigaciones, Luis Fernando se acercó al vehículo y le gritó a la víctima que dejara de regar insecticida caduco y contaminar de coronavirus. Sacó una botella y le aventó a la cara una sustancia tipo solvente.

Al funcionario le empezaron a arder los ojos y el funcionario pidió ayuda. Dos hombres le vertieron agua en el rostro y llamaron a unos policías estatales que pasaban por el lugar, por lo que fueron tras el sospechoso, deteniéndolo una cuadra más adelante. Le aseguraron droga y un frasco con residuos de solvente.

Luis Fernando fue imputado y vinculado a proceso penal por los delitos de lesiones, contra la salud y contra la dignidad de las personas, recibiendo tres meses de prisión preventiva justificada.

Suman 58 agresiones vs. el personal médico

Siguen en aumento las denuncias por ataques a médicos y enfermeros

ENRIQUE OSORIO

En Jalisco suman ya 58 las denuncias ante Fiscalía por agresiones perpetradas contra personal médico en medio de la pandemia de coronavirus, y a 17 de las personas señaladas ya les abrieron proceso penal.

Un par de personas acusadas de agredir a personal médico durante la pandemia fueron presentadas ante un juez y encerradas en prisión preventiva.

La Fiscalía del Estado informó ayer que uno de los sospechosos es Julio César "N", de 30 años, acusado de invadir del domicilio de su ex pareja, trabajadora médica.

De acuerdo con los reportes de la Fiscalía, el señalado brincó la barda del



■ Según un corte de la Cruz Roja Internacional, en el País han registrado 94 integrantes del sector salud agredidos.

domicilio de la afectada, en la Colonia Santa Cecilia, en Guadalajara, pese a que ella tenía medidas de restricción para protegerse del señalado.

Julio César la golpeó días antes y la amenazó con rociarle cloro, expuso la dependencia encargada de perseguir delitos.

El señalado fue imputado por desobediencia o resistencia de particulares, amenazas y allanamiento de morada, y pasará cuatro meses en prisión.

El otro señalado es Luis Fernando "N", acusado de agredir a un brigadista que sanitizaba las calles para prevenir el contagio de dengue.

Lo anterior ocurrió en el cruce de José Ramos y Manuel Uribe, en la Colonia Tetlán, también en Guadalajara, esto el pasado 28 de mayo.

El sospechoso le arrojó a la cara una botella que contenía solvente. Él fue imputado por lesiones, delitos contra la salud, y contra la dignidad de las personas.

Isela, con cáncer en tiempos de pandemia y sin medicamento

Historia

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Para Isela Álvarez Campos padecer cáncer en medio de la emergencia sanitaria por covid-19 sólo incrementó su nivel de incertidumbre. Ella es originaria de Aguascalientes, trabaja en la Fiscalía General de la República delegación Jalisco, pero por formar parte de un grupo de riesgo se encuentra en casa.

“Sí estamos asustados los pacientes de cáncer, si de por sí la enfermedad es como un poquito estresada, y luego nos agregaron lo del covid-19”, exclamó.

La joven llegó el pasado 18 de mayo a Guadalajara porque tenía cita con el doctor del Hospital Regional “Valentín Gómez Farías” del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores

del Estado (ISSSTE), pero no fue atendida; hay retrasos en la prestación del servicio y ausencia de medicina, por eso muchas ya buscan. La ausencia de medicina coincide con el inicio de la pandemia.

“Esta vez un medicamento se me debió haber aplicado el día 18 y a la fecha todavía no se me aplica, me comentan que ya llegó, pero aun así todavía no se me aplica”, denunció.

En entrevista, Isela dijo que los protocolos en el área de Oncología del Hospital Regional se han reforzado; hay sana distancia y les pidieron que los familiares se queden fuera del nosocomio para no saturar el espacio. “Han espaciado

demasiado (la atención). El área de Oncología está trabajando sólo lunes, martes y jueves; pararon los miércoles y viernes”, refirió al revelar que muchas pacientes serán atendidas hasta agosto próximo.

“Hay pacientes que ya no están en quimioterapia y tienen (que tener) un chequeo cada tres meses, a ellas se les paró totalmente. Estoy en un grupo de WhatsApp de pacientes que solamente están en chequeo, y es ahí donde informan que no se les está atendiendo en este momento. Eso sí les preocupaba a ellas”, expresó.

De acuerdo con la joven, al menos 20 medicamentos no llegan a los pacientes con cáncer.

Los enfermos lo único que quieren es fortalecer su sistema inmunológico y así protegerse de infecciones como el covid-19. “Nosotros tenemos que cuidarnos de cualquier virus bacteria, o hasta de una gripe normal tenemos que estar evadiéndola constantemente”, señaló Isela. ■

La joven señaló que se han retrasado las citas médicas y tratamientos

Se amparan 25 médicos para no atender Covid

SARA OCHOA

Veinticinco médicos trabajadores de la Clínica 110 del IMSS presentaron Amparos ante el Poder Judicial de la Federación para no atender pacientes portadores de nuevo coronavirus (Covid-19), pues la semana pasada se les obligó a hacerlo pese a no contar con la especialidad ni con capacitación requeridas.

Además, en la demanda con el folio 4067 y presentada el 31 de mayo pasado, los trabajadores de la salud exponen que en caso de infectarse con coronavirus, el IMSS lo tomaría como enfermedad general y no como riesgo de trabajo, por lo que de ser enviados a sus casas recibirían sólo el 60 por ciento de su sueldo.

Mario de la Garza Marroquín, ex presidente de la Barra Mexicana del Colegio

de Abogados y quien lleva el proceso de los Amparos por medio de la Organización Civil Renace, explicó que dicho procedimiento se ha realizado en otros Estados y ya son más de 100 médicos los que exigen a las autoridades mejores condiciones para realizar su labor.

Gracias al Amparo, el juez concedió la suspensión por medio de la cual los 25 médicos no deben ser sancionados ni despedidos por negarse a atender Covid-19.

“Tenemos que entender que tenemos que proteger al sector médico, porque si todos se contagian no va a haber quién atienda a los enfermos”, aseguró De la Garza Marroquín.



610972000313

AL ALZA

Jalisco alcanza récord en contagios y muertes

LOS NÚMEROS RECORD

322

CASOS en un solo día

16

FALLECIMIENTOS

REDACCIÓN

En la segunda jornada de reactivación económica, todavía en Fase 0, Radar Jalisco reportó 322 casos nuevos de contagios con Covid-19, con lo que suman un total de 3 mil 88 en el estado. Con la cifra de ayer se rompió el récord de infectados en un día, que era de 222 personas y se registró el 30 de mayo.

Además, ayer Jalisco sumó 16 fallecimientos para totalizar 167, con lo que el 2 de junio se convirtió en la fecha con la mayor cantidad de decesos desde que inició la pandemia en nuestra entidad.

Con la nueva cifra se superaron los nueve muertos por el nuevo

RIESGO. En la entidad hay mil 292 personas sospechosas de portar el virus.



www.ntrguadalajara.com
NTR
Noticia Teleméxico



coronavirus que se presentaron de manera consecutiva los días 26 y 25 de mayo.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) también informó que hay mil 292 personas sospechosas de portar el virus.

Ante los números, el gobierno estatal hizo un llamado a la población a mantener el aislamiento

domiciliario y a cumplir con las medidas de prevención ante el aumento de casos de Covid-19. “Es una realidad el crecimiento de los contagios”, afirmó.

Ayer Jalisco se ubicó en el sexto lugar nacional por casos activos con 742 pacientes, cuando hace un par de semanas estaba en décimo tercer lugar.

En un día, 322 contagios y 16 muertes por covid-19

Reporte. Es el mayor número de decesos y pacientes nuevos registrados en 24 horas en Jalisco, que ocupa el cuarto lugar nacional en casos activos

posición por más trabajadores del sector con el padecimiento, con 147.

Van 17 casos en La Mater

En cinco días, la cifra de contagios confirmados en el Hospital Materno Infantil "Esperanza López Mateos" subió de seis a 17, informó la Secretaría de Salud Jalisco, que se reservó la información al anexo de cifras y, hasta el cierre de esta edición, no ha especificado si entre los contagiados se encuentran pacientes, menores de edad o solo personal médico.

La dependencia informó que "hasta la fecha se han confirmado 17 casos, de los cuales 16 presentaron síntomas leves y se encuentran estables", el caso restante permanece en condiciones delicadas de salud al ser portador de otra enfermedad de base.

Lo anterior ha llevado a la Unidad de Epidemiología de esta dependencia, a que intervenga para dar seguimiento diario a todos los pacientes positivos, además de mantener el monitoreo con los contactos de riesgo.

Hasta ayer, "se han aplicado 168 pruebas PCR, de las cuales hasta el momento 17 han resultado positivas; a la par se ha procedido a la sanitización exhaustiva de áreas, restricción del paso, investigación epidemiológica, reforzamiento de la limpieza y del uso de equipo de protección personal".

Los primeros casos de contagios se presentaron el pasado 27 de mayo, se trató de cuatro enfermeras y dos pediatras, además a decir del director del hospital materno, José Luis Flores Madrigal, las enfermeras y pediatras sostuvieron contacto con pacientes previo a que se les detectara el Sars-Cov-2, aunque aseguró que en todo momento fue con el respectivo equipo de protección. ■

Con información de:
Victor Hugo Omelas

INFO FOTO

Panorama en la entidad

La ocupación hospitalaria pasó de 16 a 19%

3,088

CONTAGIOS de coronavirus se han registrado en Jalisco.

742

CASOS activos hay distribuidos en la entidad.

167

PERSONAS han perdido la vida por la enfermedad en el estado.



· FUENTE: Secretaría de Salud Jalisco/ FOTO: Fernando Carranza

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco confirmó 223 contagios nuevos de covid-19 en la entidad en la plataforma federal, sin embargo, con los resultados positivos detectados en los laboratorios privados y de la Universidad de Guadalajara, la cifra se eleva a

322, por lo que ayer fue el día en que se han registrado más casos de la enfermedad. Desde que comenzó la emergencia sanitaria, se han acumulado 2 mil 25 contagios en el estado.

Además, en la entidad perdieron la vida 16 personas por complicaciones del nuevo coronavirus, el mayor número de muertes

Ocupa la octava posición por personal de salud con coronavirus

confirmadas por la pandemia en 24 horas.

El estado se ubica en el cuarto lugar de casos activos, con 742; superado por Tabasco (987), Estado de México (mil 390) y la Ciudad de México (3 mil 909), y seguido de Veracruz (730).

Con respecto a personal de salud, Jalisco se ubica en la octava

Suma la Entidad 16 muertes y 223 nuevos enfermos

Tiene Jalisco su día más letal

Covid-19

Registra el Estado ocupación del 19% respecto a camas hospitalarias

RUTH ÁLVAREZ

El coronavirus en Jalisco disparó cifras. En tan sólo 24 horas perdieron la vida 16 personas más, con lo que la Entidad rompió un nuevo récord en muertes, pero también en contagios, pues ayer, registró 223 nuevos casos, de acuerdo con la Secretaría de Salud Federal (Ssa).

La máxima cifra en cuanto a decesos en el Estado se había presentado el 25 de mayo cuando nueve ciudadanos fallecieron a causa de la nueva neumonía.

En cuanto a contagios el pico más alto había sido de 136, ocurrido también en mayo.

En total, la entidad sumó ayer 167 fallecidos y 2 mil 25 enfermos con la infección de SARS-CoV-2. Esto sin considerar los casos que el Sistema de Radar Jalisco detecta a nivel local por medio de laboratorios de la UdeG y los privados.



Busca Abastos infectados

FRANCISCO DE ANDA

Comerciantes del Mercado de Abastos se esforzarán para detectar a locatarios o trabajadores que han dado positivo a Covid-19, a fin sanitizar los establecimientos y aislar a las personas que tuvieron contacto con ellos.

El presidente de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos, Salvador Hernández Navarro, dijo, que no será una tarea sencilla, pues hay temor de las personas a

manifestar que tienen la enfermedad.

“Tenemos que revisar a todos y cada uno de los locatarios de calle 9”, señaló.

MURAL publicó testimonios de al menos 2 locatarios que dieron positivo a la prueba de coronavirus, por lo que se encuentran en cuarentena.

La UCMA envió a 42 personas a practicarse la prueba de Covid-2, de las cuales 24 fueron negativos o no detectados y de las 18 restantes están en espera de resultados.

El Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica señaló que actualmente son 742 los casos activos.

La Federación indicó que a nivel nacional Jalisco ascendió al lugar número 15 por el número de muertes acumuladas. Quien le lleva la delantera es la Ciudad de México en donde han fallecido 2 mil 850 ciudadanos y en el tercer lugar se encuentra el Estado de México con mil 205 decesos.

Hasta ayer, el Estado registró una ocupación del 19 por ciento en relación a camas hospitalarias.

Los hospitales que fueron habilitados con áreas exclusivas para Covid-19 han comenzado a albergar a más pacientes. Fuentes allegadas al Hospital Civil de Guadalajara Dr. Juan I. Menchaca confirmaron a MURAL, que un piso de la unidad llegó a su capacidad total de pacientes y se abrirá otro.

Por otro lado, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) dio a conocer que en el Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos o La Máter se acumularon 17 casos de coronavirus. A los seis trabajadores de salud que ya habían

dado positivo, se añadieron once personas más.

Aunque aseguró que la mayoría había presentado síntomas leves y se encontraban estables, no informó, ni los resultados ni el estado de salud de los tres bebés con los que tuvieron contacto los primeros médicos y enfermeras infectados.

Fernando Petersen Aranguren, titular de la SSJ, informó a un medio radiofónico que el Hospital Geriátrico, ubicado a un costado del Hospital General de Occidente se habilitará para atender casos de coronavirus.

JUDICIAL

Empleados exigen medidas sanitarias

JUAN LEVARIO

Pese a que un amparo dicta que se debe proteger la salud del personal judicial de Jalisco, funcionarios consideran que no se han respetado las medidas mínimas sanitarias tras regresar a laborar.

El secretario general del Sindicato Unión de Trabajadores del Poder Judicial, Tomás Ulises Pedroza Abitia, expuso que empleados judiciales le comentaron que los juzgados sólo fueron sanitizados el lunes y que en Puente Grande sólo se instaló un túnel sanitizador en la entrada, pero sin un protocolo de medidas de sanidad.

El líder sindical abundó que tampoco se han entregado caretas ni cubrebocas al personal.

Indicó además que miembros del sindicato documentaron cómo personal del Consejo de la Judicatura retiró lonas de Ciudad Judicial, en Zapopan, en las que exigían el cumplimiento del amparo para garantizar su salud.

El amparo, registrado con el número 590/2020, fue obtenido por el sindicato del Juzgado Decimocuarto de Distrito en Materias Administrativa, Civil y De Trabajo.

Son duros con comercio establecido, pero fallan en dependencia

Da trato desigual GDL en reapertura

Covid-19

DOS REALIDADES

CON LOS PROTOCOLOS



Maricarmen Galindo

■ A comercios les exigen tapetes sanitizantes en las entradas, para recibir a los clientes.



Jorge Rangel

■ En las oficinas de Emprendimiento, del Ayuntamiento tapatío, pegar franelas es suficiente.

CON LOS GIROS



Fernanda Carapia

■ El lunes se impidió la reapertura de locales en corredores comerciales como Obregón.



Renee Pérez

■ Pero un tianguis de ropa usada frente al Panteón de Mezquitán sí pudo operar ayer.

Permiten operación de tianguis, mientras limitaron reactivar locales en Obregón

FERNANDA CARAPIA

En Guadalajara no se predica con el ejemplo.

Mientras que a los comerciantes les han exigido medidas estrictas para poder abrir, como la instalación de filtros sanitarios en los ingresos, en las oficinas de Emprendimiento de la Coordinación de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad no hay control en el acceso.

Además, no les alcanzó para comprar una bandeja

y tapetes sanitizantes y, en su lugar, pegaron en el piso unas franelas donde los visitantes deben limpiar sus zapatos.

Los comercios no esenciales que pudieron abrir en Fase Cero deben tener un filtro donde, además de verificar que las personas traigan cubrebocas y usen gel antibacterial, se les toma la temperatura. En estas oficinas de Gobierno, el que quiere se pone gel y no hay quién verifique uno de los síntomas del Covid-19: la fiebre.

En otras oficinas de Gobierno, como las recaudadoras o incluso en Palacio Municipal, sí hay controles para el ingreso de los ciudadanos. No es el único punto

donde Guadalajara mide con distintas varas. El 1 de junio se impidió la reapertura de los locales comerciales ubicados en los corredores comerciales de Obregón, Medrano y Santa Tere, con el argumento de que estaban en una zona de riesgo por alta concurrencia.

Pero ayer se permitió la instalación de un tianguis de ropa de segunda mano sobre Federalismo, frente al Panteón de Mezquitán, donde si bien se delimitó la zona para establecer un punto de ingreso, no había medidas de sanidad.

Además, mientras que a los comerciantes establecidos se les exige el uso de cubrebocas entre sus empleados, a

los del tianguis no, pues MURAL constató que nueve de cada 10 personas que atendían los puestos no traían este insumo o no lo usaban de manera correcta.

Otros comercios que, en teoría no iban a abrir eran los del Centro, pues entraban en el mismo supuesto que Obregón y Medrano, pero ayer había abiertas zapaterías, tiendas de ropa, librerías, mercerías y otros establecimientos ubicados en el primer cuadro.

Según el coordinador de Desarrollo Económico, Juan Manuel Munguía, el lunes abrieron 18 mil negocios no esenciales, y se impidió la apertura a 45 por estar en corredores comerciales.

Quitán los filtros entre semana

FERNANDA CARAPIA

¡Adiós a los filtros sanitarios!, pero sólo un ratito.

Con la reactivación económica, los puestos dentro del Área Metropolitana de Guadalajara serán retirados de lunes a jueves.

Los controles en las carreteras a Chapala, Colima y Nogales operarán, exclusivamente, viernes, sábado y domingo con el objetivo de inhibir las salidas recreativas.

Sin embargo, los filtros de Municipios turísticos como Mazamitla, San Juan de los Lagos o Puerto Vallarta seguirán activos los siete días de la semana de las 8:00 a las 20:00 horas.

Los filtros se instalaron en abril como parte de la estrategia que el Gobierno del Estado impulsó para tratar de cortar el círculo de contagio



■ Los retenes se colocarán los fines de semana.

del coronavirus SARS-CoV-2 y reforzar así el llamado para que la gente se quedara en casa.

Sin embargo, desde entonces, se han inspeccionado a más de 382 mil 299 mil vehículos, lo que representa 808 mil 552 personas.

El lunes inició la Fase 0 de la reactivación económica en el Estado, lo que

implica una mayor movilidad y tránsito de personas y vehículos, lo que obligó a hacer las modificaciones en los filtros para no saturar las vialidades.

El Ejecutivo informó que los filtros sanitarios y las medidas adoptadas por la emergencia sanitaria por Covid-19 irán modificándose conforme avance la epidemia.

FILTROS SANITARIOS

Realizaron 800 mil pruebas aleatorias

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

El Gobierno del Estado ha inspeccionado a más de 800 mil personas

El 13 de abril del 2020 el gobierno de Jalisco agregó a su estrategia los llamados filtros sanitarios para detectar a personas con posibles síntomas de Covid-19 y evitar su movilidad, los que han variado en operatividad, ubicación y se han reforzado en momentos complicado; desde entonces han inspeccionado a más de 380 mil vehículos y revisaron a más de 800 mil personas.

Esto ha sido a pesar de la recomendación a las personas de permanecer en sus respectivos hogares.

Los filtros en un principio se instalaron en el Área Metropolitana de Guadalajara, en las carreteras a Nogales, Colima, Chapala y Ciudad de México, además de los accesos a Tapalpa y Mazamitla. La operación fue del día 03 al 20 e incluyó el periodo vacacional de Semana Santa y Pascua.

Durante los días de asueto por el puente del Día del Trabajo se retomaron las revisiones en los accesos carreteros del AMG.

SEGUNDA ETAPA

El 20 de abril y después de un acuerdo con los gobiernos de entidades vecinas, los filtros se instalaron en cuatro puntos: la caseta de Lagos de Moreno en la autopista a León; la Caseta de San Marcos en la autopista a Colima; carretera La Barca – La



El filtro sanitario ya es un hábito en negocios e instituciones del estado. FOTO: AURELIO MAGAÑA

Piedad y en la carretera Las Palmas – Puerto Vallarta. Era un nuevo intento, pero ahora para frenar la circulación de casos entre Estado y Estado.

Ya para el 15 de mayo se retomó de forma continua el esquema de filtros en las salidas del Área Metropolitana de Guadalajara, así como en los accesos a Tapalpa y Mazamitla, que sumados a los interestatales hicieron un total de 9 puntos por los que han sido revisados 382 mil 299 vehículos.

EN FASE CERO

Ya en fase cero del Plan Jalisco para la Reactivación Económica, los tres filtros sanitarios se han instalado en los accesos carreteros a Nogales, Colima y Chapala,

FILTROS EN EL AMG

- Carretera a Colima
- Carretera a Chapala
- Carretera a Nogales

con sus variantes. Se aplicarán de viernes a domingo, buscando inhibir la salida de paseantes a destinos turísticos de la entidad; mientras que de lunes a jueves se privilegiará el flujo vehicular.

Filtros. Más de 8 mil revisiones

Desde el 3 de abril, se han revisado a 808 mil 552 personas en los filtros sanitarios instalados en las carreteras de la entidad para identificar casos sospechosos de coronavirus. ESPECIAL



A la espera de resultados

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Desde el 18 de mayo que en el Mercado de Abastos comenzó a operar la Comisión Interna de Vigilancia Epidemiológica, han reportado 42 personas con fiebre, mismas que se realizaron pruebas de Covid-19 y en 24 de los casos los resultados fueron negativos, pero en el resto, todavía no tienen datos, informó el presidente de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos, Salvador Hernández Navarro.

“Se han reportado 42 personas, de las cuales nos entregaron resultados de 24 que salieron o no identificados o negativos y estamos en espera del total de estas pruebas para poder decir si hay algún positivo por Covid-19”.

Dijo que desde mitad de mayo detecta-

La UCMA solicitó a la UdeG su apoyo con la detección de casos, a través de Radar Jalisco, pues su intención es continuar trabajando y garantizando el abasto de alimentos.

ron “un incremento brutal” en las personas que presentaban temperatura alta y también “mucho miedo” por parte de comerciantes, a quienes han reiterado la importancia de informar si son portadores del virus y de ser positivos, aislarse.

“Hay mucho miedo, la gente que pudiese tener esta enfermedad no lo dice, se



Pese a la sanitización, hay contagios en el Mercado de Abastos. CORTESÍA UCMA.

queda callada, porque tiene miedo a ser estigmatizado y no debe ser así, estamos presentado una crisis mundial, grandes economías a nivel mundial han caído”.

Recordó que llevan 80 días “aguantando” desde que comenzó la crisis sanitaria y por eso han implementado diversas medidas sanitizadoras a través de filtros, túneles y limpieza.

Impulsan empleos

Anuncia Gobierno Guadalajara nuevas estrategias.



- El Covid-19 puso en la lona a la economía. Para levantarla, el Ayuntamiento de Guadalajara impulsará dos nuevas estrategias: Empleo Cerca de Ti y Conectando más ideas GDL.
- “Queremos que la innovación, el talento y las ideas de todos se pongan en funcionamiento de la sociedad para entender esta nueva realidad y lograr resultados innovadores respecto al crecimiento económico”, explicó el Alcalde tapatío, Ismael del Toro.
- El objetivo de Empleo Cerca de Ti es generar fuentes de empleo a través de una plataforma digital que permitirá enlazar al sector privado (previo registro en la plataforma) y a las personas que buscan un trabajo.
- En tanto que, con Conectando más ideas GDL se apoyará a empresas e instituciones que se reinventen y logren nuevas ideas para hacer frente a esta nueva etapa y a la reactivación económica.
- Para más información consultar la página www.conectandomasideas.com.mx, donde se podrán registrar tanto empresarios como personas que tengan ideas para impulsar la economía.

ISMAEL DEL TORO

Calles comerciales no pueden operar

ELIZABETH RÍOS

Zonas como Medrano, Obregón o Santa Tere sí registra aglomeraciones, aclara el alcalde

Luego de la confusión que se generó con giros no esenciales que abrieron este lunes pero que al final tuvieron que bajar cortina, pese a tener el distintivo para operar, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro aclaró que independientemente de la calcomanía si los negocios están en plazas o corredores comerciales no podrán trabajar aún.

Explicó que la plataforma en donde se llevó a cabo el registro, para la obtención del distintivo, no reconoce de zonas y de ahí el que negocios en Medrano, Obregón, Santa Tere u otros corredores en el propio Centro Histórico de Guadalajara tuvieran que bajar cortina, debido a que las zonas son propensas a generar aglomeraciones y es lo que se quiere evitar debido a la pandemia.

"En estos lugares sucede una cosa adicional. Es probable que la gente quiera acudir a estas zonas comerciales no solo al consumo, sino a realizar una actividad de paseo. Ya nos pasó el fin de semana en el corredor de Chapultepec, pues lamentablemente se relajaron las medidas y ha-



Ya cumplieron los comerciantes, ahora deben esperar al cambio de semáforo. FRANCISCO RODRÍGUEZ.

bía familias paseando, grupos de jóvenes y eso es lo que debemos de evitar. Las plazas y centros comerciales tienen esa característica; propician la convivencia y es lo que debemos de cuidar".

Dijo que durante los siguientes 15 días, que se extenderá como tal la Fase 0, se estudiará la posibilidad y formas en que negocios en estos espacios puedan abrir bajo la aplicación de ciertos protocolos de seguridad, debido a que se está en los días más difíciles de la emergencia sanitaria por coronavirus.

La reactivación económica que inició este lunes no significará el desconfinamiento, no disminuirá las medidas de aislamiento.

Como parte de estos trabajos, agregó, se enfocan también en establecer los polígonos de estos corredores, donde se ha presentado mayor confusión, sin embargo, sí recalzó que habrá que esperar a ver las determinaciones de la mesa de salud.

Sumará Jalisco 640 mil pobres por coronavirus

JULIO CÁRDENAS

Tras los efectos de la pandemia del coronavirus, Jalisco sumará 640 mil personas a la pobreza.

Así lo reveló el estudio Magnitud del Impacto Social del Covid-19 en México, y Alternativas para Amortiguarlo del Centro de Estudios Educativos y Sociales (CEES), que fue dado a conocer por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad.

Con esa cifra, subirá a 21.5 por ciento la población del Estado en situación de pobreza, y se convertirá en una de las diez entidades que mayor número de personas en esa condición

sumará al País.

“De los 12.2 millones adicionales de personas en pobreza a nivel nacional, se espera que 640 mil provengan del Estado de Jalisco. En esta entidad, las tasas de pobreza y pobreza extrema se incrementarán en 74 y casi 50 por ciento, respectivamente”, detalla.

Mexicanos Contra la Corrupción propone tres salarios mínimos a trabajadores por cuenta propia; recalendarización de 3 meses de pagos del ISR y seguridad social a trabajadores formales; seguro de desempleo de seis salarios mínimos y duplicar apoyos de Programas Sociales de 2018 por tres meses.

EN JALISCO

Hay 80 mil plazas desempleadas

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Hay que esperar por lo menos una semana para conocer los efectos de la reactivación económica

Será hasta dentro de 1 semana cuando se conocerá los efectos de la reapertura económica, declaró en entrevista con EL OCCIDENTAL el coordinador General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico Alejandro Guzmán Larralde, que señaló que se observó de 80 mil plazas desempleadas en el sector formal y otras 80 mil en el sector informal "o sea 80 y 80". Los negocios que están reabriendo de manera paulatina, "tenemos prácticamente el 55 por ciento de la actividad, tenemos la economía abierta en un 55 por ciento y el 45 por ciento restante lo estamos dividiendo en diferentes fases".

La fase cero tendrá un 20 por ciento más de actividad, lo que equivale a unas 65 mil Unidades Productivas, que equivale a 350 mil personas, manifestó.

"También lo que hemos visto es que hemos observado una cifra de desempleo importante. En este momento se puede observar unas 80 mil plazas desempleadas solamente en actividades formales y muy posiblemente la misma cantidad en actividades informales, o sea 80 y 80", di-



Alejandro Guzmán Larralde. FOTO: CORTESÍA / GOBIERNO DEL ESTADO

jo el funcionario estatal.

Se tiene un sistema de semáforos que están evaluando todos los días, sin embargo, es importante ver el acumulado de los últimos 7 días para identificar cuál es el efecto de una decisión. "Porque nosotros no vemos de inmediato los efectos de una decisión o de una reapertura sino hasta varios días después. En el mismo día lo que estamos midiendo es el efecto de los días previos.

Lo que sí se puede adelantar es que se fue muy cauto en abrir aquellas micro empresas, pequeños negocios que eran necesarios para darle un ingreso básico a las personas y que no generan tanta aglomeración.

DONAN CINCO MIL CUBREBOCAS A POLICÍAS ESTATALES

Con la finalidad de que los policías del Estado trabajen protegidos del coronavirus durante sus patrullajes, la Secretaría de Seguridad Pública recibió un donativo de cinco mil cubrebocas. El apoyo fue entregado en el marco de la campaña nacional “Cuidemos a los que nos cuidan”, de la organización Causa en Común.

Las mascarillas fueron trasladadas desde la Ciudad de México con ayuda de la Cruz Roja Mexicana y Volaris, quienes se sumaron a la iniciativa. La dependencia estatal agradeció los insumos, asegurando que esto “abonará al cuidado de la salud de la ciudadanía, así como del personal operativo que realiza acciones de proximidad y prevención”.

La presidenta de Causa en Común, María Elena Morera, recordó que los oficiales son un “pilar fundamental de la sociedad que hace que este país siga adelante en plena pandemia”.

Hoy, la organización les entregará caretas, que también forman parte del material que se ha podido adquirir gracias a donaciones ciudadanas y del sector privado, y que también se donará a policías estatales de Ciudad de México, Estado de México, Morelos, y Tamaulipas.

IGNORAN AISLAMIENTO Y HACEN EJERCICIO EN CERRO DE LA REINA

► **Página seis-A**



TONALÁ. A pesar de que en Jalisco se mantienen las medidas de aislamiento social por el COVID-19 y de que está prohibido ejercitarse de forma grupal en la vía pública, todos los días lo hacen cerca de 70 personas en el Cerro de la Reina, en Tonalá. De lunes a viernes, en la explanada del asta de la bandera se congregan alrededor de 40 deportistas, quienes son instruidos en una clase que cuesta 15 pesos. En las canchas de fútbol o los gimnasios al aire libre también se reúnen decenas de habitantes que conviven sin tomar "sana distancia".

PANDEMIA EN LA ZMG IGNORAN AISLAMIENTO Y HACEN EJERCICIO EN GRUPOS

En el Cerro de la Reina “no existe el coronavirus”

VIGILANCIA
808,552

personas han sido revisadas en los filtros sanitarios que instaló el Gobierno de Jalisco desde el 3 de abril.



SIN SANA DISTANCIA. Alrededor de 40 deportistas siguen en grupo los ejercicios que ordena el instructor todas las tardes en el Cerro de la Reina.

Es un excelente mirador y hasta un rincón para el romance, pero ahora es también un gimnasio

La restricción de actividades al aire libre no suena en Tonalá; allí hay hasta instructores y vendimia



PERISCOPIO

Históricamente, el Cerro de la Reina ha sido muchas cosas: un excelente mirador, el escenario de batallas entre Cihualpilli y los españoles, una locación atractiva para tomar fotografías e incluso un rincón usual para la primera cita.

No sólo eso. El Cerro de la Reina combina la fe católica y las leyendas populares, pues así como se puede ir a rezar a la Ermita de Guadalupe, también hay quienes, cada Jueves Santo, visitan la piedra que protege los tesoros ocultos en las entrañas del cerro.

La variedad de actividades que se hacen allí es tan amplia que encontrar una nueva obliga a un verdadero ejercicio de inventiva. Pero la hay.

En plena pandemia por coronavirus, el Cerro de la Reina se ha convertido en un gimnasio gigante que opera y sobrevive al aire libre. De poco importa que el COVID-19 haya enviado a su hogar a la metrópoli entera desde hace más de dos meses.

El ritual no cambia. Después de las 18:00 horas comienzan a llegar los primeros deportistas. Lo hacen con tapete, botella de agua y sus mejores ropas de ejercicio. El paso está cerrado para los automóviles, pero esa medida para evitar aglomeraciones es prácticamente inútil ante la determinación de unos atletas dispuestos a subir caminando para calentarse.

Arriba, en la explanada del asta bandera, espera el instructor. Un joven de no más de 25 años es quien dirige al grupo de entusiastas que no se resigna a permanecer en casa.

Cuando son alrededor de 40, el show comienza. Todos extienden el tapete en el suelo, se retiran el cubrebocas o lo usan como bufanda. A este punto, ni el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, ni los más de 130 casos positivos de COVID-19 en Tonalá, están en la mente.

Pero no son sólo ellos, pues junto al grupo también abundan los mirones. Los que sólo acuden a divertirse o incluso a echar porras. “Es sin miedo al éxito, papi!”, le grita un espectador al grupo mientras éste sufre con la rutina del instructor.

Jalisco impone otro récord en muertes: 16 en un día

Muchos ciudadanos han relajado sus medidas de aislamiento, y al menos en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) se advierte una mayor movilidad. Al mismo tiempo, las cifras de muertes por COVID-19 aumentan.

Sólo ayer, la Secretaría de Salud certificó 16 muertes por esa enfermedad. Es el peor registro de decesos desde que la pandemia impactó en Jalisco; el récord más

alto era de nueve.

Con ese indicador suman 167 fallecimientos en la Entidad desde la primera víctima, el pasado 23 de marzo. También la cifra de contagios registrados ante el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (Sinave) y Radar Jalisco alcanzó otro récord: 316 en 24 horas.

Según la Secretaría de Salud federal, Jalisco aumentó el número de ocupación hospitalaria de

16% a 19%, mientras que las camas con ventilador se mantienen en 13 por ciento.

El sábado, y ante el aumento en la movilidad de los jaliscienses, el gobernador anunció la extensión de la “Fase 0”, con lo cual se evitó la reapertura de negocios no esenciales que no cuenten con la calcomanía que identifica que ya han habilitado los protocolos sanitarios necesarios.



Cierre de bancos sorprende a clientes

Desde este lunes, y con el inicio de la “Fase 0” de reactivación económica, algunos bancos ubicados en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) cerraron operaciones, lo que sorprendió a sus clientes. Sucursales de BBVA en distintos puntos comerciales de la ciudad lucieron cerrados y algunas sucursales de Citibanamex también registraron cierres. Se buscó reacción del Centro Bancario del Estado de Jalisco, pero no respondió.

Y para cerrar: los comerciantes. Porque quien sabe cómo lo hizo, pero el señor de las paletas subió su carrito hasta la punta del cerro. Allí, con paciencia inquebrantable, espera a que la clase termine para ofrecer sus helados, porque después de 100 lagartijas nada es más atractivo que uno.

En el ingreso al cerro hay una cadena gruesa para evitar que suban los autos. Por eso salta a la vista un Jetta rojo de modelo atrasado estacionado a un lado de la explanada del cual bajan dos oficiales de Policía, quienes incluso saludan al grupo y lo dejan ser. Después de todo, el deseo de marcar el abdomen nunca ha sido ilegal, así que los uniformados guardan su “sana distancia”.

Es tan sana esa distancia que ni el consumo de marihuana en las canchas del cerro los incomoda. Allí, un grupo de más de 20 jóvenes se organiza en retas de seis para jugar fútbol en una cancha de cemento. Y aunque fumar no es el objetivo principal, sí acompaña su ecuación.

Aunado a quienes siguen como pueden al instructor y a los futbolistas relajados, también están los corredores solitarios que suben y bajan por las colinas del cerro como parte de su rutina deportiva.

La vida atlética se ha detenido en casi toda la ciudad. Gimnasios y grandes parques siguen cerrados hasta nuevo aviso. Sin embargo, en el Cerro de la Reina no existe el coronavirus. O cuando menos eso es lo que parece.

Arman en La Primavera misas sin permiso!

JULIO CÁRDENAS

La devoción católica no tiene límites ni fronteras.

A pesar de la prohibición de hacer congregaciones religiosas por la emergencia sanitaria del coronavirus, en redes sociales trascendió que se realizan misas dentro del Bosque La Primavera.

Ante esos señalamientos, el Consejo Regulador del Bosque La Primavera confirmó que Ésa es una de las anomalías que se desarrollan en la zona durante estos días de confinamiento social.

“Sí están haciendo eso y ya están haciendo los famosos retiros espirituales, suben 30 camiones, ¿cuánta gente crees que quepa en 30 camiones? Haz de cuenta que estás viendo López Mateos en la noche, dura una hora eso”, dijo José de Jesús Villaseñor, presidente del Consejo.

Detalló que esos grupos de personas suben al bosque por la Avenida Mariano Otero y se reúnen los fines de semana en el rancho La Providencia.

Aunque el vocero de la Arquidiócesis de Guadalajara, Antonio Gutiérrez Montañón, desconoce que se realicen ese tipo de ce-



■ Mariana Zaragoza publicó este tuit y ayer por la mañana fue borrado.

lebraciones religiosas, consideró que sí existe la posibilidad, por la devoción que tienen los fieles.

Puntualizó que de realizarse, los sacerdotes no violan el Derecho Canónico, pero sí desobedecen la disposición del Obispo.

“Hoy quiero compartir mi frustración con el mundo: mi mamá, hermana, sobrinas y primas llevan semanas asistiendo a misas clandestinas, ya que están prohibidas en contexto #Covid_mx”, escribió en Twitter Mariana Zaragoza, académica universitaria.

“Van a unas misas clandestinas por el bosque de La Primavera y adoran al santísimo, se van horas, como 5 horas. Desde Tlaquepaque hasta el bosque”.

Ese tuit fue borrado la mañana de ayer.

Sin misas, por su bien

Está Arquidiócesis en pláticas para retomar celebraciones

JULIO CÁRDENAS

El fervor religioso empuja la reapertura de los templos de la Ciudad.

Desde el pasado 20 de abril, la Arquidiócesis de Guadalajara pidió a los sacerdotes cerrar esos recintos por la alerta sanitaria del coronavirus, y aunque ya abrieron sus puertas, no se permite aún officiar misas.

“Por encima de este valor religioso está el primer valor, el primer derecho, que es el de la vida, entonces si no se abren los templos no es por negarles esta asistencia espiritual tan válida y tan legítima de las personas, sino para cuidar un bien superior”, dijo el vocero de la Arquidiócesis de Guadalajara, Antonio Gutiérrez Montaña.

“Estamos en pláticas con las autoridades para saber cuándo hay posibilidad y de qué forma poder abrir los templos, nosotros les externamos todas esas inquietudes de las personas, también la misma necesidad material de que los templos encuentren un sustento para continuar”.



■ Para entrar a la Catedral hay un filtro sanitario.

Antonio Gutiérrez Vocero Arquidiócesis

“Por encima de este valor religioso está el primer valor (...) que es el de la vida, si no se abren los templos no es por negarles esta asistencia espiritual”.

En redes sociales trascendió que a pesar de las disposiciones de la Arquidiócesis, hay misas que se realizan de manera clandestina, incluso dentro del Bosque La Primavera. Además, vecinos del sur de la Ciudad refieren que en templos hay celebraciones religiosas a un 25 por ciento de su capacidad.

“Son celebraciones que todavía no se deberían estar llevando a cabo, el problema no es el espacio abierto o el espacio cerrado que sabemos puede contribuir para

afectar un contagio, sino que la parte sustancial es que no haya encuentro de personas que estén por un rato fijas en un mismo espacio”, añadió Gutiérrez Montaña.

Detalló que actualmente la Arquidiócesis permite misas privadas en templos donde solamente participan dos o tres personas que realizan alguna actividad durante la celebración.

“Algunas personas las han malinterpretado, pensando que es una celebración abierta con fieles”, puntualizó.

Muestran adecuaciones que harían

Llaman a abrir los gimnasios



Piden al Ejecutivo poder operar a más tardar a mediados de junio

MARTÍN AQUINO

Por la pandemia del coronavirus, gimnasios del Área Metropolitana de Guadalajara han tenido que cerrar, pero dicen que no pueden más con las pérdidas económicas, así que quieren que el Gobierno estatal les permita abrir, y el diputado local de MC, Jonadab Martínez, los apoya.

Propietarios de estos establecimientos expresaron la urgencia de que, pese a la contingencia sanitaria, se autorice la apertura de estos negocios, pues de prolongarse el cierre gran parte de estos locales podrían quebrar.

“Estamos ya desesperados, queremos abrir ya nuestros negocios. (...) Nuestra intención es que ya se abra a mediados de junio, ni un día más, porque ya es demasiado; si nos dejan más tarde muchos de los gimnasios ya no vamos a existir”, dijo Miguel Barba Ibarra, propietario de Mike's Gym ubicado en Atemajac del Valle.

Este empresario que defiende que el deporte es salud, en dos meses que ha mantenido cerrado su gimnasio, ha tenido que erogar alrededor de 200 mil pesos en renta de inmueble y pago de salario de empleados.

“Entendemos perfectamente la situación, pero estamos en una situación crítica, son pequeños negocios o emprendimientos familiares que están en riesgo, pero ya no podemos más con los gastos”, dijo por su parte Ade-



Ángel Llamas

En el gimnasio se colocaron acrílicos entre aparatos.

Jonadab Martínez Diputado de MC

“Si mantenemos el semáforo (de coronavirus) en verde para el 15 de junio, creo que hay una posibilidad de poder ir abriendo gimnasios de manera paulatina”.

lina Ugalde, representante de centros de entrenamiento funcional.

Para demostrar que los gimnasios pueden operar pese al coronavirus, el establecimiento Mike's Gym realizó ayer a puerta cerrada una demostración sobre la “sana distancia” que tendrían los usuarios en caso de que el Gobierno permita la reactivación de estos establecimientos.

Según Barba Ibarra, en caso de que se permita que gimnasios reactiven servicios, a los usuarios se les exigiría presentarse con dos toallas, pasar por tapete sanitizante, deben permitir que se les mida la temperatura, y tendrían que usar gel antibacterial.

Los aparatos, que serían limpiados por cada usuario al dejar de usarlos, estarían separados por dos metros

cada uno y, en algunos casos se colocaría acrílico como división; además, los asistentes deberán portar careta y se capacitaría a entrenadores para vigilar que las personas cumplan con medidas sanitarias.

“Vamos adelante con gimnasios o centros y clubes deportivos, me late, me gusta la idea; pero, también hay que sensibilizar que, en lugar de un paso hacia adelante puede ser un paso para atrás”, reconoció el diputado Jonadab Martínez.

“Si mantenemos el semáforo (de coronavirus) en verde para el 15 de junio, creo que hay una posibilidad de poder ir abriendo gimnasios de manera paulatina y con protocolos específicos de reapertura”.

CON INFORMACIÓN DE JONATHAN COMPTON

GIMNASIOS Y ALBERCAS

Abrirían antes de lo previsto

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Estudian la posibilidad de autorizar antes de la última fase, para mantener cientos de empleos

Se acordó en la reunión que se sostuvo con el Secretario del Trabajo Marco Valerio Pérez Gollaz de que llevará a la Mesa de Reactivación Económica varios protocolos para que gimnasios, crossfit, clubes deportivos no se vayan hasta la última fase para reabrir, indicó el diputado Jonadab Martínez García.

Aclara en entrevista con EL OCCIDENTAL "no para reabrir de forma inmediata, pero si que no sea en la última fase. Que se haga de forma gradual, paulatina y con todos los protocolos establecidos".

En Jalisco hay 3 mil gimnasios, 500 albercas privadas, mil centros de crossfit y diferentes disciplinas de artes marciales.

"Si lo traduces en empleos y flujos de la economía estamos hablando de millones de pesos que no están circulando y empleos de entrenadores, instructores, limpieza, dueños, personal de seguridad y de la gente que asiste a los gimnasios", puntualizó.

Es un área que no estaba en el análisis y a partir de hoy está en la mesa de discusión y se espera haya buenas noticias por parte de la Mesa de Reactivación Económica para abrir paula-



El secretario del Trabajo les aseguró que subirá el tema a la Mesa de Reactivación Económica. Foto: Gobierno del estado

tinamente, refirió. En España e Italia se están aperturando gimnasios y en los lugares donde no tienen espacios grandes se ponen mamparas, en otras unas si y una no en caso de caminadoras, bicicletas," estamos en el punto del ver el como si en vez de estar condenando estos centros de activación física como puntos de contagio ¡claro que no!", manifestó.

Hoy se quita ese fantasma y se abre una nueva oportunidad de que en breve se puedan abrir este tipo de negocios de manera paulatina y con todas las medidas sanitarias.

El legislador fue el intermediario para que se diera esta plática con el titular del Trabajo, ya que tienen incertidumbre y desconocimiento de

cuándo abrirán. Estos negocios no son sólo para ir a hacer ejercicio, lograr bajar de peso, sino tienen un papel importante en la salud y estado físico de las personas, ya que una persona que hace ejercicio esta fuerte y sano y es una "vacuna preventiva" contra el Covid-19 o puede de ser el caso de ser contagiado aguantar o sobre llevar mejor la enfermedad.

"Son espacios que pueden ayudar a prevenir contagios y si es una persona contagiada sea más fuerte su cuerpo". Reconoce que le preocupa el relajamiento de la sociedad " que si lo estoy viendo. Encontré mucha gente que se observa no debe estar en la calle, grupos de familias, de jóvenes, eso sí me preocupa", lamentó.

Comercios en zona del Zoquipan ya resienten que vaya menos personal

RUTH ÁLVAREZ

Apenas y se mantienen. Comerciantes localizados sobre la Avenida Zoquipan están pagando con creces encontrarse cerca del Hospital General de Occidente (HGO), relataron.

Ya que al reducir las atenciones médicas y al suspender a personal de salud con alguna comorbilidad, son pocos los asistentes que merodean en los alrededores de los nosocomio y por lo tanto, sus ventas han caído.

Jorge Cruz Nava, de 21 años, es trabajador de la Tortillería Artesanal La General, y contó que un día normal registraban una asistencia de alrededor de 300 clientes, sin embargo tras la emergencia sanitaria actualmente llegan al negocio 50 o 70 personas.

“Nos ha afectado esto del Covid-19 bastante porque nos ha bajado mucho las ventas, ya se ha visto muy poco el flujo de gente y la verdad es que vamos tomando las medidas

preventivas para que esto pueda ayudar al negocio”, comentó.

El HGO es una de las unidades que la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) dispuso para atender casos de coronavirus, Covid-19.

MURAL publicó el 1 de abril que en dicho nosocomio de acuerdo con testimonios de pacientes y trabajadores, se suspendieron las citas de seguimiento, por lo que únicamente atendían Urgencias.

“Veo muy poca gente en el hospital, recortaron a muchos doctores, muchos descansaron y clientes que venían: doctores, dejaron de venir”, contó Cruz Nava.

En otros negocios, debido que no hay clientela tuvieron que recurrir al despido de algunos trabajadores.

María Gutiérrez Pedraza de 19 años, labora en la el comercio Loret Helados y expresó que sus ganancias de ser 4 mil pesos diarios se redujeron a 600 pesos.

“Antes era demasiada gente la que venía a consultas y así y ya se pasaban acá por agua, pero actualmente ya casi no. (Ya tuvimos) un recorte de personal, entonces ya sólo queda una persona por cada turno en vez de dos”, compartió.



■ María del Carmen Gutiérrez Pedraza atiende Loret Helados cerca del Hospital Zoquipan.

Faltan médicos y bajan ventas

EXTRA A.C. ENTREGA DESPENSAS

Apoyan a ex trabajadores de los medios

Como parte de sus programas de apoyo, la asociación civil Extra entregó 120 despensas y mil 200 cubrebocas a ex trabajadores de medios de comunicación.

La ayuda es entregada mensualmente desde hace 23 años, y continúa pese a la contingencia sanitaria actual, ahora con mascarillas como insumo adicional. Nora Escobar, de la Coordinación de Trabajo Social, detalló que “actualmente es más necesario el apoyo”.

La iniciativa asiste a quienes trabajaron más de cinco años en medios de comunicación y se encuentran en una situación económica precaria o padecen alguna enfermedad.

Ignacio Maldonado, ex empleado del área de Esquelas y Desplegados de EL INFORMADOR, comentó que desde hace 12 años recibe una despensa al mes. “La ayuda es muy significativa”, pues le permite ahorrar cerca de 600 pesos y abastecerse de productos básicos para él y sus dos hijas.

El apoyo está dirigido principalmente a personas de la tercera edad que trabajaron por más de cinco años en medios de comunicación. Para ser acreedor, la persona interesada debe postular su caso ante Extra A.C., entregar un comprobante de antigüedad y después se le realiza un examen socioeconómico.



AYUDA. Extra A.C. da este apoyo desde hace 23 años.

Extra da apoyos a extrabajadores de medios

Ayuda.

La organización entregó 120 despensas que benefician a mil 200 personas

ERICK BREGUER
GUADALAJARA

La asociación civil Extra apoya con despensas a ex trabajadores de medios de comunicación en Jalisco ante la emergencia sanitaria ocasionada por el nuevo coronavirus.

Ayer se llevó a cabo la repartición de 120 despensas con las cuales se beneficiaron a mil 200 personas; además de obsequiar poco más del millar de cubrebocas.

En la fila del evento con causa se acataron las medidas preventivas pertinentes como la toma de temperatura, la distancia en-

tre los asistentes, un filtro con charca sanitaria y aplicación de gel antibacterial.

Uno de los favorecidos fue Rafael Gómez de la tercera edad, quien dedicó 34 años de su vida a colaborar como repartidor de periódico y en el proceso de prensa escrita. "Esta es una iniciativa muy buena sobretodo para nosotros los veteranos, es una ayuda que nos han dado durante varios años y cada primer día del mes nos dan una despensita y nosotros venimos con gusto, ¿verdad?", dijo el ex prensista.

Otro de los beneficiados fue Ramón Reyes, quien trabajó por 10 años en el entonces diario *El Jalisciense*, y dijo que "realmente nos ayuda mucho, en cuestión de la economía, es un sustento que le agradecemos mucho a los colaboradores de Extra, del apoyo que nos brindan".



En el evento se acataron las medidas preventivas. F. CARRANZA

Al subsidio de insumos alimenticios mensuales le suman otros como gastos funerarios prepagados, apoyo económico, atención médica, dotación de fármacos y actividades recreativas.

Los ex empleados jubilados interesados en inscribirse al programa deben comprobar haber trabajado por más de cinco años en medios de comunicación y aprobar el estudio socioeconómico. ■

Y ADEMÁS

Despensas para estudiantes de la UdeG

Los alumnos que requieran de despensa deben comunicarse al call center 33-3540-3003, de lunes a viernes, de 9:00 a 20:00 horas. Durante la llamada se hará un cuestionario para validar si viven en alguna situación vulnerable como bajos ingresos, si tiene hijos menores, si perdió el empleo por la pandemia, o si su hogar tiene jefatura femenina.

ES OFICIAL: TERMINAN CLASES

FERNANDA CARAPIA

La graduación de los alumnos de preescolar, primaria y secundaria será en dos días.

Pedro Díaz, subsecretario de Educación Básica de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), detalló que el ciclo escolar para los alumnos que terminan el nivel educativo terminará el 4 de junio; sus maestros deberán asentar calificación parcial y final a partir del lunes.

“En este caso se concluye en esta fecha porque los certificados ‘viajan’ a la Ciudad de México, allí les asignan un sello en la Secretaría de Educación Pública y los registran en el Sistema Nacional de Acreditación”.

En el resto de los grados, el ciclo escolar se clausura el 19 de junio.

A partir del 22 de ese mes, los docentes empezarán la asignación de calificaciones,

agregó el funcionario estatal.

El titular de la SEJ, Juan Carlos Flores Miramontes, agregó que el 29 de junio se dará el dictamen de admisión; el 98 por ciento de los niños quedará en alguno de los tres planteles que pusieron como opción.

En caso de inconformidad o de no haber hecho el proceso, se abrirán plataformas para contacto. No habrá módulos presenciales.



Educación Jalisco prevé regreso a clases presenciales el 17 de agosto

Si las condiciones de salud tras la emergencia sanitaria por el COVID-19 lo permiten, se prevé que los alumnos de educación básica en Jalisco retomen sus clases de manera presencial el próximo 17 de agosto.

El secretario de Educación estatal, Juan Carlos Flores Miramontes, destacó que esto ocurrirá de manera escalonada.

El funcionario explicó que una vez que inicie el siguiente ciclo escolar citarán a los estudiantes en grupos reducidos para examinar lo que aprendieron en el

último bloque del grado anterior (sus clases en línea).

Este ejercicio durará dos semanas. Se aplicará de manera individual y en un proceso “cara a cara” entre el maestro y el alumno para valorar qué temas deberán ser reforzados antes del regreso a los salones.

Se indicó que la “nueva normalidad” en las escuelas de la Entidad implicará que los estudiantes se sometan a filtros sanitarios al estar con sus padres, durante el ingreso al plantel y también adentro del aula.

Se resaltó que las familias no deben temer por la evaluación, pues se implementará según las condiciones de cada centro escolar, por lo que no habrá problema con quienes no tuvieron acceso a internet. Este sector representa menos de 10% del total.

El 5 de junio iniciará el proceso de análisis, el 19 terminarán las actividades educativas a distancia, el 3 de julio se emitirán boletas y certificados, del 6 al 31 de ese mes los docentes estarán en receso y el 17 de agosto comenzará el ciclo escolar 2020-2021.

Regreso gradual a clases será desde el 17 de agosto

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

A partir del 17 de agosto se contempla el regreso a las aulas en Jalisco, de manera escalonada, para comenzar el ciclo escolar 2020-2021; para ello se contemplan tres semanas de evaluación y regularización tras las clases virtuales por la emergencia sanitaria, así como la instalación de filtros sanitarios en los planteles.

Juan Carlos Flores Miramontes, secretario de Educación estatal, pidió a los padres que si los

menores presentan alguna enfermedad respiratoria no enviarlos a la escuela y no todos los alumnos recibirán clases al mismo tiempo.

“La incorporación de los niños será gradual, difícilmente van a ir todos los niños de manera simultánea, sobre todo para el ejercicio de diagnóstico, que será niño por niño”, precisó durante la transmisión en línea de una rueda de prensa para dar a conocer los detalles del regreso a clases.

El subsecretario de Educación Básica, Pedro Díaz, reiteró que los alumnos de último año de prees-

colar, primaria y secundaria culminarán actividades el 4 de junio, mientras que los estudiantes del resto de los grados terminarán el 19 de junio.

“En este caso se concluye en esta fecha porque tanto los certificados de preescolar, primaria y secundaria viajan a la Ciudad de México de manera digital, allá les es asignado un sello la Secretaría de Educación Pública y los registran en el sistema nacional de acreditación, de tal manera que esos alumnos concluirán sus actividades a distancia el día 4”, dijo.

La regularización de alumnos será en dos modalidades a partir del diagnóstico de evaluación que realicen los maestros del 17 al 28 de agosto: “Este proceso será flexible y será individual admitiendo que el rezago puede presentarse de manera diferente en cada alumno y habrá una atención específica”.

En nivel secundaria, el periodo de exámenes extraordinarios será definido el 5 de junio por el Consejo Técnico de la Secretaría de Educación Jalisco; mientras que los subsistemas de Educación

Media Superior como el Colegio de Bachilleres, CEyTE y Conalep tendrán su propio calendario.

Alejandro Lute Ríos, subsecretario de Educación Media Superior, señaló que “los que quieren ingresar al Colegio de Bachilleres, el cierre de inscripciones natural y normal termina el 26 de junio y el día 3 julio termina el ciclo escolar 2019-2020 para aquellos alumnos que tenemos en el CE-CYTE Jalisco y en el Colegio de Bachilleres, en esa fecha es cuando terminan totalmente las actividades”. ■

Evaluarán a alumnos que no se conectaron

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Entre el 2% y el 3% de los estudiantes de educación básica no pudieron ser localizados por sus maestros durante el aislamiento social debido a diversos factores y principalmente porque no tuvieron acceso al internet por lo que no será causa para calificarlos de la forma adecuada ya que el 66% del ciclo 2019-2020 ya estaba evaluado, aunque no se descarta que habrá algunos reprobados en general.

Juan Carlos Flores Miramontes, secretario de Educación Jalisco, indicó que fue cerca del 2% de los más de un millón 721 estudiantes de educación básica “que no pudieron ser localizados por sus maestros debido a la falta” de acceso a medios digitales y es por eso que su evaluación se sustentará en los resultados obtenidos en los dos primeros trimestres presenciales.

“Se contempla y se dará una ponderación del 66% que ya se evaluó, eso sigue siendo relevante para los niños que no fueron localizados. Si por alguna razón un alumno no está localizable, también se le contemplan sus dos primeras evaluaciones para que no resulte perjudicado. En pocas palabras no se va a regalar calificación, pero tampoco se van a poner obstáculos para que los alumnos sean promovidos a los siguientes niveles”.

Es decir se tomará en cuenta todos los elementos que estén al alcance de los docentes y con ello quitar todos los obstáculos que puedan perjudicar a los menores.

Mientras que el subsecretario de Educación Básica, Pedro Díaz, sobre este tema indicó que esta parte se va a “dialogar ampliamente en las comunidades de aprendizaje para la vida y estamos invitando que al asignar una calificación también se recurra a la información previa y a la información que pueda estar presente en la escuela, ahí un papel relevante será el director del plantel”.

En este caso puede haber alumnos (de secundaria) que sólo repruebe una asignatura y con todas las demás no tenga problemas, ahí el director será esencial para acercar la información al docente sobre el desempeño del alumno en general.

“De tal suerte que después de ese diálogo se tomará una determinación, de que tendremos alumnos reprobados, seguramente los tendremos” señaló, pero no necesariamente porque no haya podido entregar trabajos durante la emergencia sanitaria.



Ayer el secretario de Educación de Jalisco respondió dudas del regreso a clases. FOTO: VÍCTOR RAMÍREZ

2020-2021

Escalonado, el regreso a clases

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

En Jalisco el inicio del ciclo escolar 2020-2021 está programado para el 17 de agosto y si las condiciones lo permiten será de manera presencial, pero las primeras semanas sería escalonado y para realizar un diagnóstico de los menores uno a uno, señaló el secretario de Educación, Juan Carlos Flores.

“Si las condiciones lo permiten poder reanudar clases en el siguiente ciclo escolar el 17 de agosto y aunque faltan dos meses en esta época de emergencia sanitaria es muy difícil predecir exactamente cómo se va a comportar la enfermedad en el futuro, pero sí la situación lo permite vamos a reanudar algunas actividades presenciales, prevemos diagnósticos de todos los niños de todos los grupos”, indicó.

Es así que antes de iniciar en forma el siguiente ciclo escolar se va a verificar que los niños tengan los conocimientos y habilidades previas, promover una regularización de cada niño por lo que la evaluación será cara a cara y de uno en uno con el profesor e irán de manera escalonada.

Detalló parte del calendario escolar vigente y explicó que el próximo viernes 5 de junio en todas las escuelas se constituyen como comunida-



Alumnos y profesores trabajaron a distancia para continuar con los programas educativos. FOTO: AGAPITO ESPINOZA

Del 22 de junio al 3 de julio se hará la captura de calificaciones de todos los alumnos y se tendrá en validación de los certificados de grado, además el 29 de junio se tendrá el dictamen de nuevo ingreso.

des de aprendizaje para la vida y cómo técnico escolar se evaluará la forma de concluir el ciclo 2019-2020. Para el 19 de junio terminan las actividades a distancia para los alumnos de primero a Segundo de preescolar, de primero a Quinto de primaria y de primero a Segundo de secundaria ya que los quebrémonos tercero de preescolar y secundaria y sexto de

primaria termina el 4 de junio porque el 8 inician las evaluaciones.

Del 22 de junio al 3 de julio se hará la captura de calificaciones de todos los alumnos y se tendrá en validación de los certificados de grado, además el 29 de junio se tendrá el dictamen de nuevo ingreso y el 93 por ciento quedaría en la primera alternativa.

SEJ

No se dañará calificación de estudiantes por pandemia

LAURO RODRÍGUEZ

La Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) garantizó que ningún niño tendrá repercusiones en su calificación final en caso de que por falta de accesibilidad, recursos o por problemas de salud, no haya presentado actividades durante los meses de clases a distancia.

Así lo especificó Juan Carlos Flores Miramontes, titular de la SEJ, quien ayer resolvió dudas a padres y profesores respecto al cierre del ciclo escolar.

“El consejo técnico que se va a realizar el 5 de junio va a prever todas esas situaciones. Hay toda una guía, toda una estructura de sugerencias, en donde se trata que prevalezca el criterio de lo ya cursado y que lo nuevo (...) sea para sumar a la calificación del niño”, comentó.

El secretario aclaró a los padres de familia que si sus hijos contaban con calificación aprobatoria durante el tiempo que cursaron clases presenciales, no se deben preocupar.

Confirmó que será el 19 de junio cuando se den por terminadas las clases a distancia y, a partir del 22, se habilitará una plataforma para cargar las calificaciones.

Definen fechas para fin e inicio de cursos en educación básica de Jalisco

[Ricardo Gómez]

En un año escolar atípico la Secretaría de Educación Jalisco tuvo que redefinir calendarios debido a la pandemia COVID-19 con la suspensión de clases presenciales, se informó que las clases en casa y actividades del ciclo 2019-2020 culminan el 19 de junio y tentativamente iniciará de manera presencial y escalonada el siguiente ciclo el 17 de agosto, pero dependerá de las condiciones de la pandemia, detalló el titular de Educación en el Estado, Juan Carlos Flores Miramontes.

El último tercio del actual ciclo escolar se llevó a cabo en línea, en la que fue necesario un mayor grado de involucramiento de los padres de familia en el proceso de aprendizaje de los niños, se prevé que puedan existir tanto un aumento de conocimientos en algunas áreas de interés en algunos niños, como una falta de ello en otras, por eso lo primero que se llevará a cabo al inicio del curso 2020-2019 una evaluación de la situación de cada niño del 17 al 28 de agosto.

“Para el ciclo escolar 2020-2021, si las condiciones lo permiten, poder reanudar clases el siguiente ciclo escolar el 17 de agosto, estamos previendo. Es difícil predecir cómo se va a comportar la pandemia en el futuro, somos un Estado abierto, fluyen las personas, pero si la situación lo permite vamos a reanudar algunas actividades presenciales, prevemos diagnósticos de todos los niños, tenemos que verificar que tengan las habilidades



La Secretaría de Educación Jalisco invitó a aprovechar los cursos en línea.

previas y promover una regularización”, afirmó Flores Miramontes.

Se espera que el regreso a clases sea escalonado durante la etapa de evaluación, se citará algunos grados y grupos para evitar acumulación, y se tiene previsto tres filtros: el primero de ellos en casa, en caso de que se detecte fiebre o síntomas de alguna enfermedad, la recomendación es no llevarlos a clases; el segundo filtro será al ingreso de cada plantel; y el tercero será permanente, dentro del aula, por parte del profesor.

Pedro Díaz, Subsecretario de Educación Básica explicó que, para el caso de los estudiantes de tercer grado de preescolar, sexto de primaria y tercero de secundaria, el ciclo concluirá el 4 de junio porque se debe de realizar el proceso de certificación ante la SEP para el proceso de inscripción al siguiente nivel.

“En este caso se concluye en esta fe-

cha porque, tanto los certificados de preescolar, primaria y secundaria, viajan a la Ciudad de México de manera digital, allá se les asigna un sello y se les registra en el Sistema Nacional de Acreditación, de tal suerte que estos alumnos concluirán sus actividades a distancia el día 4 de junio”, informó Pedro Díaz.

Agregó Flores Miramontes que el 29 de junio se publicará el dictamen de asignación de escuelas a niños de nuevo ingreso para el siguiente ciclo escolar, se prevé que el 98 por ciento quedarán dentro de las tres primeras opciones que marcaron los papás.

Las vacaciones están comprendidas del 6 al 31 de julio, todo el personal deberá de regresar a la actividad el 3 de agosto, pues se tiene previsto que desde esa fecha y hasta el 14, se lleven a cabo labores de sanitización previo al inicio del ciclo escolar 2020-2021.

❖ Culminan el 19 de junio
❖ El siguiente ciclo iniciará de manera presencial y escalonada el 17 de agosto

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CIERRA EL 3 JULIO.

Las fechas del fin del ciclo escolar, inscripción e inicio de cursos para la educación media superior quedaron definidas por la Secretaría de Educación Jalisco, el 3 de julio termina el ciclo escolar 2019-2020 para CECYTEJ y COBAEJ; mientras que el CONALEP concluirá el 10 de julio, informó Alejandro Luthe, Subsecretario de Educación Media Superior.

“Sobre las boletas y certificados, en estos tres subsistemas, en términos generales, para no perdernos, en la primera semana de julio podrán obtener las boletas y en la última semana de julio tendrán los certificados, cambiarán un poco los días según el subsistema, pero los días estamos empatados en la primera y última semana de julio”, afirmó Alejandro Luthe.

El periodo de inscripción a nuevo ingreso concluirá el 26 de junio para el Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ) y el 17 de julio para el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos de Jalisco (CECYTEJ), el examen de admisión se aplicará el 25 de julio; misma fecha que se dará el cierre de inscripciones para el CONALEP, que dará resultados el 1 de agosto. El 10 de agosto se publicará los dictámenes de admisión para arrancar el ciclo escolar el 24 de agosto en el COBAEJ y CECYTEJ, mientras que el CONALEP lo hará el 31 de agosto.

Clausuran trabajos

Luego de que MURAL publicó ayer que la Secretaría de Administración realizaba obras sin permiso en un predio ubicado en el Fraccionamiento Revolución, el Gobierno de San Pedro Tlaquepaque clausuró los trabajos debido a que carecen de estudio de impacto y riesgo ambiental.



Se quedó el estorbo

Sirvieron sólo un tiempo, y ahora quedaron estorbando en plena banqueta. Estos equipos de parquímetro de la empresa iParkMe, que se encuentran en los alrededores del Mercado de Santa Tere, ya están vandalizados y algunos desvalijados.



SATAEJ

25% de choferes no debería operar

EDGAR FLORES

Alrededor de 25 por ciento de los operadores que conducen una unidad del transporte público en Jalisco no debería hacerlo, pues no cumple al 100 por ciento con los requisitos, admitió Arnoldo Licea González, secretario general del Sindicato de Avanzada de Trabajadores del Autotransporte del Estado de Jalisco (SATAEJ).

Sin embargo, estos operadores siguen en las calles y “brincando” de una ruta a otra debido a que hay un déficit de conductores de transporte público en el estado, pues, añadió, ya nadie quiere ser operador tanto por la inseguridad como por la sanización de este trabajo.

Lo anterior lo mencionó durante la presentación de una nueva alternativa de unidades para el transporte público en Jalisco. Se trata de camiones de la marca Yutong que integran nueva tecnología a fin de reducir tanto accidentes como costos de combustible y diésel.

De acuerdo a la empresa, esta marca en Aguascalientes tiene un antecedente de dar un rendimiento de alrededor de 3 kilómetros por litro. Además, asegura que gracias a su sistema de cámaras en puertas de bajada y reversa se han reducido hasta 70 por ciento los accidentes.

En Jalisco este tipo de unidades ya opera con gas natural en la ruta River.



JORGE ALBERTO MENDOZA

ALTAN. Según el SATAEJ, hay un déficit de camioneros en Jalisco.

‘Consumen’ incendios a Cuautitlán

FERNANDA CARAPIA

Cuautitlán está “bajo fuego”.

Los incendios forestales han hecho de las suyas y ya han consumido más de 2 mil hectáreas, siendo el Municipio más afectado.

De acuerdo con información proporcionada por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), durante la temporada de estiaje en este Municipio se han registrado 13 deflagraciones con una afectación preliminar de 2 mil 870.72 hectáreas.

El Área Natural Protegida Reserva de la Biósfera Sierra de Manantlán ha sido blanco de seis incendios; su



■ Cuautitlán ha registrado 13 incendios forestales.

combate ha sido difícil debido a las condiciones topográficas.

Hasta ayer en la noche la dependencia estatal reportó dos incendios activos, pero

controlados, en Cuautitlán; uno de ellos, en el paraje conocido como Puerto de la Máscara del Diablo, que inició el viernes pasado y no ha podido ser liquidado.

Cuautitlán concentra el 14.77 por ciento de las hectáreas afectadas de todo el Estado, ocupando el primer lugar por daño; le siguen Mezquitic, con mil 497 hectáreas, y Tepatlán de Morelos, con mil 11.

Al corte del 28 de mayo, en Jalisco se han registrado 444 incendios forestales, afectando una superficie preliminar de 19 mil 435 hectáreas.

El 42 por ciento de las deflagraciones está relacionada con actividades agropecuarias; las quemas agrícolas en el Área Metropolitana de Guadalajara están prohibidas, mientras que en el interior deben hacerse bajo supervisión.

SIOP DOS MESES, MÁXIMO

Prevén terminar 4 ciclovías que están pendientes

La Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (Siop) estimó que los trabajos pendientes en cuatro ciclovías de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) estarán finalizados en los próximos dos meses.

Ayer, este medio publicó que las ciclovías de las avenidas Revolución, 8 de Julio, Federalismo y Tonalá registran avances de 70%, 97%, 94% y 92%, respectivamente. Esto, pese a que debían estar listas en diciembre pasado.

Al respecto, la SIOP precisó que la rehabilitación de la ruta en Avenida Federalismo quedará terminada el próximo 20 de junio; la de Avenida Tonalá el 30 de junio y los trabajos en las vialidades de Revolución y 8 de Julio en la primera quincena de julio.

El Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan) informó en junio del año pasado que la red de infraestructura ciclista estaba conformada por 123 kilómetros de ciclovías.

De ese total, en Guadalajara se documentaron 36.24 kilómetros conectados, principalmente en Federalismo, Washington, La Paz, López Cotilla y Agustín Yáñez; en Tlajomulco, 11.62 kilómetros, y en Zapopan, 2.87 kilómetros, con lo que suman 50.73 kilómetros de rutas interconectadas.

Mario Silva, titular del Imeplan, afirmó que con la construcción de las nuevas ciclovías en Ávila Camacho (ya terminada), Revolución, Niños Héroes y 8 de Julio, se enlazarían otros 28.34 kilómetros.

Aunque la ruta que se construye en Tonalá, de 7.1 kilómetros, aún no conecta con el resto de la infraestructura, la intención es unirla en los años siguientes. Con ello estarían conectados el Centro de Tonalá con Tlaquepaque, Guadalajara y Zapopan.

Renuevan calles en la Colonia Villaseñor

JULIO CÁRDENAS

Con una bolsa de inversión de 72 millones de pesos, el Gobierno de Guadalajara trabaja en 12 frentes de obra para mejorar la imagen urbana en las calles de asfalto del Municipio.

Tal es el caso de las vialidades de José María Vigil y Jesús García, en la Colo-

nia Villaseñor, que se intervendrán desde la Avenida Enrique Díaz de León hasta Alfredo R. Plascencia y Fernando de Balbuena, respectivamente.

“Vamos a realizar una corrección a todo lo que tiene que ver con la carpeta de rodamiento de asfalto, son soluciones mixtas en algunos casos serán bacheos, reencar-

petados o simplemente colocación de carpeta adicional”, detalló el director de Obras Públicas del Municipio, Francisco Ontiveros Balcázar.

“También estamos realizando correcciones a las banquetas, es decir sobre todo en las banquetas que están intransitables se podrían estar corrigiendo, también en las esquinas se colocarán los aba-

nicos para que cumplan con la accesibilidad universal, se colocarán bolardos”.

Además, las calles quedarán balizadas y con nuevas luminarias.

Ontiveros Balcázar indicó que estos trabajos se prolongarán por 2 meses y medio y que en su mayoría se realizarán durante las noches para evitar afectaciones viales.



Julio Cárdenas

■ Las obras durarán dos meses en ser ejecutadas.

Hasta 65% más de pasajeros

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Algunas rutas del transporte público, sobre todo al sur de la ciudad, presentaron una ocupación de hasta el 65 por ciento en el primer día de reactivación, lo que preocupó a las autoridades, ya que representó más personas en la calle. Este martes ese porcentaje bajó.

Insisten en recomendar que el aislamiento en casa no ha terminado, la fase cero implica la apertura de empresas con actividades esenciales.

De las cifras de la Secretaría del Transporte se desprende que hubo movilidad como no se había dado en otros días.

En ese lapso se realizaron 270 revisiones y se sancionó a 51 unidades, pero también hubo apercibimientos a 156 pasajeros.

Fue en las rutas que convergen en el cruce de Periférico Sur con la avenida Colón y las vías que van al valle de Tlajomulco, donde se dieron las mayores concentraciones de personas y algunas unidades tuvieron una ocupación superior al 65 por ciento. Aquí algunos medios de comunicación captaron a varios pasajeros abordar sin cubrebocas.

El tren ligero presentó en el lunes 1 de junio, por otro lado, una ocupación menor al 50 por ciento. En ese transporte, por las estaciones, hay más control y a las perso-



Hay más usuarios en los camiones.

FOTO: FRANCISCO RODRÍGUEZ

nas se les estuvo conminando a usar gel antibacterial y el cubrebocas.

Durante las 10 semanas anteriores la ocupación del transporte público fue de un 36 por ciento a un 60 por ciento máximo. Este martes 2 de junio el reporte era de que las unidades llevaban otra vez entre el 30 y 50 por ciento de ocupación.

CONFIRMA COLIMA

Cuerpos hallados son de policías desaparecidos

REDACCIÓN

El gobernador de Colima, José Ignacio Peralta, confirmó que los siete cuerpos encontrados el lunes en una zona limítrofe de la entidad coinciden con los de siete policías estatales que desaparecieron el 28 de mayo en Jalisco.

“Lamento mucho esta confirmación, sobre todo por el dolor que genera en sus familias, a las cuales se les brindará todo el apoyo institucional. Para estas familias mi respeto, condolencias y comprensión”, informó el mandatario en su cuenta oficial de Twitter.

El mandatario estatal aseguró que las autoridades ministeriales

deberán esclarecer los hechos, brindar información integral y señalar a los responsables para su debida persecución.

Puntualizó que ordenó una investigación al interior de la Secretaría de Seguridad Pública del estado para que analice la cadena de decisiones, actuación de los funcionarios y cumplimiento de protocolos, con el objeto de que se determinen responsabilidades. “Es mi mayor propósito que estos hechos se esclarezcan”, sostuvo.

El sábado 30 de mayo, la Secretaría de Seguridad de Colima confirmó la privación ilegal de la libertad de 10 elementos de la Policía Estatal, luego



INFORMA EL EJECUTIVO. La Secretaría de Seguridad de Colima investigará la cadena de decisiones a partir de lo sucedido.

de que el 28 de mayo acompañaran a un grupo de inversionistas al municipio de La Huerta, en Jalisco. Entre uniformados y empresarios desaparecieron 12 personas.

Un día después, la corporación dio a conocer que tres mujeres po-

licías estatales y dos civiles fueron liberados durante la noche del sábado, por lo que quedó pendiente la localización de los siete agentes, cuyos cuerpos fueron hallados el lunes por la tarde en una camioneta abandonada en Manzanillo.

ELEMENTO DE GUADALAJARA ESTABA ARMADO EN LA VÍA PÚBLICA Y LO REPORTARON

Policía es arrestado por colegas



EL INFORMADOR • F. ATILANO

Eduardo "N", agente desde 2011, traía más de un kilo de marihuana

Hace casi un mes, la dependencia arrestó a un funcionario del DIF

A manos de sus propios compañeros, el policía tapatío Eduardo Salvador "N", de 32 años, fue detenido. Llevaba consigo más de un kilo de marihuana.

El uniformado, quien está en la dependencia desde 2011, fue ubicado luego de un reporte sobre una persona armada con un cuchillo en el interior de un negocio de la Colonia Nueva España.

Cuando llegaron los oficiales, verificaron que estaba armado y lo detuvieron. Al revisarlo fue cuando le hallaron la droga. Después le preguntaron sobre su identidad y ocupación y se reconoció como miembro de la Po-

licía de Guadalajara. Incluso llevaba su gafete.

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro, y el comisario tapatío, Luis Arias, expresaron que "la prioridad es mantener y fomentar la cultura de la legalidad entre los funcionarios", por lo que aseguraron no habrá tolerancia con el uniformado.

La madrugada del 6 de mayo, oficiales de la misma dependencia arrestaron al subdirector de Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal del DIF Jalisco, Israel "N", por manejar en estado de ebriedad y agredir a los elementos.

SIN TOLERANCIA. La Policía de Guadalajara afirma que no hay amigos o influyentes.



Colima. Encuentran restos de policías estatales

Una camioneta con restos de siete personas fue localizada en la comunidad de Cedros, en Manzanillo, Colima. Los cuerpos corresponden a los policías estatales que presuntamente desaparecieron el 28 de mayo, en el municipio de La Huerta, Jalisco. FOTO: ESPECIAL/TEXTO: ELSA MARTHA GUTIÉRREZ

Ejecutan a otro mando

MURAL / STAFF

Dentro de una unidad deportiva fue ejecutado ayer el director de la Unidad de Protección Civil y Bomberos de Jilotlán de los Dolores, en la zona Sur del Estado.

Se trata de Antonio de Jesús Cárdenas, de 40 años, quien fue asesinado a balazos en aquel Municipio ubicado en los límites con Michoacán.

De acuerdo con los reportes policiales preliminares, varios sujetos armados llegaron a la unidad ubicada en el Centro y le dispararon varias veces, tras lo

cual escaparon en un vehículo.

El encargado de Protección Civil pereció en el sitio, donde quedaron varios casquillos de al menos dos armas de fuego cortas.

Del caso tomaron conocimiento tanto la Fiscalía Regional como personal del Servicio Médico Forense, el cual se encargará de realizar la necropsia de ley antes de poder entregar el cuerpo de los familiares.

Por su parte, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ) manifestó en Twitter su solidaridad con la familia.

EN GDL

Persecución deja un fallecido

JUAN LEVARIO

Una persecución policial culminó con la muerte de una persona en la colonia San Andrés, en Guadalajara, luego de que agentes tapatíos chocaran a un vehículo. Los sujetos que eran perseguidos por los agentes escaparon.

Originalmente, los uniformados detectaron un vehículo sedán sospechoso con daños en el medallón y en el parabrisas y le marcaron el alto a su conductor por el cruce de la calle Obregón con la 52, pero no atendió las indicaciones, sino que aceleró.

Los agentes, a bordo de la unidad G-2608, persiguieron al automóvil hasta que en la calle Gigantes esquina con Julio Zárate impactaron contra una camioneta Liberty, cuyo operador falleció.

La víctima mortal salió eyectada desde el asiento del conductor y murió debido a severas contusiones. El cadáver terminó tendido sobre la banqueta, donde ya los servicios de emergencia no pudieron hacer nada para auxiliar a la víctima.

Los dos policías que transitaban en la camioneta oficial tuvieron algunos golpes y fueron trasladados a recibir atención médica a un hospital particular. Un acompañante de la víctima mortal fue trasladado con lesiones a la Clínica 14 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Personal de la comisaría de la Policía de Guadalajara indicó que el fallecido no portaba el cinturón de seguridad y aparentemente iba ingiriendo bebidas alcohólicas junto con su acompañante, pues dentro de la camioneta había una botella de tequila y vasos desechables en uso.

El cuerpo fue recogido por personal del Servicio Médico Forense (Semefo) durante la madrugada de ayer y trasladado a la morgue metropolitana para su necropsia e identificación.



FSPFCIAI

PERCANCE. En el accidente resultaron lesionados dos policías.

EJECUTAN A PERSONA EN CHAPALA

Un hombre de unos 35 años que manejaba una camioneta Frontier fue asesinado a balazos la madrugada de ayer en la Colonia Plaza de Toros, en Chapala. La víctima era perseguida y, tras ser atacada a tiros, perdió el control y chocó contra un Aveo, donde había una pareja que resultó lesionada. **Staff**



SUMAN OTRAS 3 VÍCTIMAS DE HOMICIDIOS

Tres muertes violentas se registraron en la reciente jornada, pues en una finca de Tonalá fue hallado el cadáver de una mujer con huellas de violencia; en el Centro de Arandas un hombre de 65 años fue ejecutado y, en Acatlán de Juárez, fue hallado un cuerpo maniatado y atropellado. **Staff**

PROCESAN A MENOR POR ASESINATO

Internado de forma preventiva por cinco meses estará un menor de 17 años de edad, señalado formalmente por el homicidio con arma de fuego en contra de un panadero el pasado 25 de enero en la Colonia El Zalate, en el Municipio de Guadalajara, informó ayer la Fiscalía del Estado. **Staff**

EnCorto



Asaltan y balean

Un sujeto armado asaltó una tienda de la Colonia Arboledas, en Zapopan, e intentó robarle la bolsa a una cliente, pero el dependiente intervino y, tras forcejear con el agresor, lo lesionaron en el rostro.

M+

ZAPOPAN

Entregan más de tres mil distintivos

En el marco de la Fase Cero del Plan Jalisco para la Reactivación Económica, el gobierno de Zapopan ha entregado 3 mil 117 distintivos a comercios que han acreditado el cumplimiento de las medidas de higiene. El presidente municipal, Pablo Lemus, encabezó ayer la verificación a cuatro empresas que cumplen con los protocolos requeridos.

GUADALAJARA

Lanzan programas para reactivación

El alcalde tapatío, Ismael Del Toro Castro, dio a conocer “Empleo cerca de ti” y “Conectando más ideas GDL”, como parte de las estrategias de reactivación. En el primero, buscan generar fuentes de trabajo mediante una plataforma digital, y en el segundo apoyarán a empresas e instituciones con propuestas innovadoras.

TLAQUEPAQUE

Realizan acciones contra el dengue

Para prevenir la proliferación del mosquito transmisor del dengue, el gobierno de San Pedro Tlaquepaque mantiene la campaña preventiva de “Descacharrización hasta tu Colonia”. Alfredo Gaviño Hernández, coordinador de Servicios Públicos, señaló que de enero a la fecha se han recolectado 386 toneladas y visitado 76 colonias en el municipio.

SEGU RIDAD

JILOTLÁN Asesinan a jefe de bomberos

● Un grupo de sujetos asesinó a balazos al director de Protección Civil y Bomberos de Jilotlán de los Dolores, Antonio de Jesús Cárdenas. A pesar del operativo desplegado para dar con los homicidas, no se reportó detención alguna

El funcionario murió en una unidad deportiva del municipio la mañana de ayer. En torno al cadáver quedaron casquillos de dos calibres de arma de fuego corta.

De acuerdo con información preliminar recabada por los policías municipales primeros respondientes, los responsables del asesinato escaparon en un vehículo después de cometer el crimen en contra del funcionario, quien tenía 40 años de edad. *Juan Levario*

ESTATALES Encuentran restos óseos

● Personal de la Policía Estatal aseguró un inmueble en cuyo interior fueron localizados restos óseos humanos. Está ubicado en la colonia Alcalde Barranquitas, Guadalajara.

Se trata de una finca localizada por el cruce de avenida Alcalde con la calle Silvestre Revueltas.

Fue hacia las 15 horas cuando los elementos verificaron la presencia de un cráneo con avanzado estado de evolución cadavérica junto con una cobja dentro del inmueble.

Los agentes dieron la noticia criminal a la Fiscalía del Estado y posteriormente acudieron peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) a recoger los indicios para su procesamiento en los laboratorios del fraccionamiento Revolución. *Juan Levario*

DE 17 AÑOS Internan a adolescente por homicidio

● Un adolescente de 17 años de edad involucrado en un homicidio ocurrido en Guadalajara quedó internado de manera preventiva en el Centro de Observación, Clasificación y Diagnóstico del Estado de Jalisco.

Un juez especializado en adolescentes dictó auto de vinculación a proceso en contra del joven por considerar que había elementos suficientes para suponer su probable responsabilidad en el asesinato de un panadero de 27 años perpetrado el 25 de enero en la colonia El Zalate.

La Fiscalía del Estado sostiene que el joven disparó en varias ocasiones en contra de la víctima afuera de su casa y que luego huyó en una motocicleta. *Juan Levario*

LO BALEAN Matan a hombre en Chapala

● La madrugada de ayer fue asesinado un hombre de 35 años en la colonia Plaza de Toros, en Chapala.

El cuerpo quedó en el asiento del conductor de una camioneta Frontier gris. Tenía varias heridas por proyectiles de arma de fuego cuando fue encontrado por policías por el cruce de la calle Leona Vicario con avenida Francisco I Madero.

La víctima era acompañada por su pareja, quien resultó con lesiones luego de que la camioneta se impactara de frente tras maniobras para escapar de sus ejecutores, los cuales huyeron en una motocicleta. *Juan Levario*

[Ricardo Gómez]

Unidades de gas deberán renovarse en la ciudad

❖ El costo de una unidad a gas de fabricación china es de \$2 millones 350 mil. Un camión a diesel de Mercedes Benz cuesta alrededor de \$1 millón 900 mil.



❖ Se calcula que hubo un incremento de 15% en la cifra de usuarios, sin embargo, aún no se regulariza la movilidad de las personas

comenzó este lunes 1 de junio, se calcula que hubo un incremento de 15% en la cifra de usuarios, sin embargo, aún no se regulariza la movilidad de las personas, lo que genera menos sueldo para los operadores, quienes ganan un sueldo base mas comisiones por el boletotaje vendido.

"Hoy para prestar el servicio se está haciendo un gran esfuerzo, con un gran sacrificio y en esto va involucra-

do el conductor del transporte público, bajan los sueldos y esto afecta directamente a las familias, pero lo entendemos, creo que es un problema que estamos viviendo todos en todos los sectores y no queda más que esperar a que salgamos pronto de esto", indicó.

El dirigente del Sindicato Avanzada, que agrupa a conductores del transporte urbano en la ciudad, dijo que no se ha hecho un reconocimiento social de la labor que desempeñan los operadores, quienes todos los días salen a trabajar durante esta pandemia y corren el riesgo de sufrir contagios por el Covid-19.

Incluso, Arnoldo Licea admitió que para los choferes es molesto traer el cubrebocas durante toda la jornada laboral.

"Es reconocida su labor, ya que ellos siguen prestando el servicio aún poniendo en riesgo su salud, trabajando con el cubrebocas y es difícil tener el cubrebocas todo el día. Los conductores del transporte público, al igual que los doctores, enfermeras y trabajadores

Desde el 1 de junio, el gobierno de Jalisco obligó a los transportistas a operar con 100% de las unidades

de la salud, también merecen un reconocimiento, no solo batallan con la preocupación de cuidar su salud, sino que también en el tema económico. Hay altibajos y no están ganando lo mismo", puntualizó.

Desde el 1 de junio, el gobierno de Jalisco obligó a los transportistas a operar con 100% de las unidades. No obstante, el Sindicato Avanzada señaló que en horas-valle hay camiones que circulan por las calles con tres o cuatro pasajeros. Eso sí, en horas-pico se siguen presentando unidades llenas.

De las 4 mil 500 unidades del transporte público que circulan en la ciudad, cerca de 3 mil deberán renovarse en los siguientes 12 meses. De esta cifra, se calcula que la mitad serán unidades a gas, por el ahorro que representa en el costo del combustible y la reducción de emisiones contaminantes.

Diego Bouquet, vicepresidente del Consejo Coordinador de Gas Natural Comprimido en Jalisco (CCGNC) y director de Boreal Gas, dijo que en la ciudad hay 6 estaciones de gas natural y existen proyectos para contar con nuevas estaciones de servicio.

En este momento, 10% de los camiones del transporte urbano usan gas como combustible.

"Actualmente tenemos un proyecto para poner un par de estaciones más en el Área Metropolitana de Guadalajara y conforme a la demanda vaya incrementando, estamos creciendo nosotros y otros grupos aquí, porque hay mucho interés en el estado de Jalisco de invertir en el modelo de gas natural y a lo largo de la república, ya que ven un potencial muy amplio aquí en Jalisco", expresó.

La empresa china Yutong tiene un camión a gas, a prueba, en rutas urbanas de la ciudad. La Alianza de Camioneros lo probó en la ruta 59 y la empresa River, lo tiene a prueba en la ruta de la Antigua Central Camionera a Tala, informó el responsable de mantenimiento de la empresa armadora en México, Óscar Hernández Leyva.

"Lo que nosotros estamos haciendo es introducir nuevas energías para que nuestro ambiente sea más seguro y contamine menos. Nosotros lo que hemos desarrollado es tecnología. Nos preocupamos por el usuario, por el operador. Introducimos medidas de seguridad, tenemos cámaras dentro de la unidad, con un monitor en el tablero y el conductor desde ahí puede ver lo que pasa dentro de la unidad", explicó.

El costo de una unidad a gas de fabricación china es de \$2 millones 350 mil. Un camión a diesel de Mercedes Benz cuesta alrededor de \$1 millón 900 mil.

Por la pandemia, en Guadalajara el gas natural para taxis, autos particulares y camiones bajó su costo y pasó de \$10.29 por litro a \$8.99 por litro.

En el abasto del gas natural, los taxis y los camiones reciben una sanitización en forma gratuita, para cumplir con los requisitos que exige la Secretaría del Transporte.

Conductores ganan 50% menos en la pandemia

Por otra parte, la reducción en el número de pasajeros que hay en el transporte público por la emergencia sanitaria, afectó hasta 50% los ingresos económicos de los conductores, informó Arnoldo Licea González, secretario general del Sindicato Avanzada de Trabajadores del Autotransporte en el Estado de Jalisco (SATAEJ).

Con el reactivación económica que

REGRESA

Abasto de cerveza, a medias en la ciudad

EDGAR FLORES

Desde el fin de semana las grandes cadenas de autoservicios y las tiendas comenzaron a reestablecer la venta de cerveza en la ciudad, aunque fue un abasto “a medias”, pues poco duró, según consumidores y propietarios de negocios.

Luego de varias semanas de escasez y precios muy por encima de los tradicionales, el fin de semana la venta del líquido se reactivó, pero especialmente para los clientes mayoristas, según Óscar Ríos, propietario de una tienda con venta de cerveza.

“A nosotros nos llegó muy poca y la tuvimos que conseguir en los modeloramas o expendios a donde los camiones sí les surtió. Nosotros la seguimos comprando cara”, argumentó el comerciante tras vender un latón de Corona en 25 pesos.

En contraste, tiendas de conveniencia de Oxxo y Seven Eleven muestran estantes llenos del producto. En ambas cadenas se puede encontrar en 18 pesos cada latón, aunque el abasto no ha llegado al 100 por ciento, admitieron algunos trabajadores entrevistados.

Entrevistados al respecto, algunos consumidores consideraron que los precios siguen muy elevados en las tiendas minoristas, ya que, por ejemplo, la presentación familiar, mejor conocida como caguama, aún se vende a 40 pesos o más.



A nosotros nos llegó muy poca y la tuvimos que conseguir en los modeloramas o expendios a donde los camiones sí les surtió. Nosotros la seguimos comprando cara”

ÓSCAR RÍOS**PROPIETARIO DE TIENDA**

JORGE ALBERTO MENDOZA

LLEGA. El producto ya se vende en tiendas de conveniencia.



En Acton Academy Monterrey, los niños tienen a un "guía de aprendizaje" que los anima a cuestionar y a resolver retos.

Micro-escuela, otro modelo educativo

DANIEL SANTIAGO

MONTERREY. En tiempos en que los planteles educativos deben resolver retos como la distancia física para cuando se regresen a las clases presenciales, las micro-escuelas comienzan a atraer más familias. El concepto, basado en grupos de aprendizaje de pocos niños reunidos en una casa, surgió en otros países hace años como alternativa al sistema tradicional de grandes edificios escolares con cientos de estudiantes.

La cantidad de alumnos se reduce considerablemente, pero no la calidad del aprendizaje, aseguran impulsores de este movimiento que con tres modelos toma fuerza en Monterrey. Hace un par de años surgió Younrey, plataforma de nivel educativo básico. La comunidad no estaba lista, cuenta su cofundadora, Ana Figueroa. Pocos acudían a sus sesiones informativas, pero Covid-19 adelantó el futuro. "Las familias empiezan a buscarnos diciendo que el modelo de poquitos niños en una casa les hace mucho sentido ahora", dice Figueroa. "Terminamos la visión de que las micro-escuelas se consolidarían (en Monterrey) en 10 años, pero con lo que está pasando, el mercado maduró de 10 años en tres meses".

Concepto basado en grupos de pocos alumnos reunidos en una casa llegó hace unos años a la Ciudad; papás voltean a ver esta opción educativa en la era del Covid-19



Younrey, primera en traer el modelo de micro-escuela, abre una segunda sede cuando el número de alumnos llega a 12.

RED QUE CRECE

Próximamente, Younrey espera que su red de micro-escuelas pase de tres a nueve, varias de ellas con grupos de familias vecinas de un mismo sector.

No se trata de un colegio con varias sedes, sino de una red de mini escuelas que crece conforme existen más familias interesadas. Ellas piden la casa, mientras Younrey se encarga de la infraestructura, la metodología y el equipo de educadoras.

Junto con otras siete familias, Ana Marcela Liza, mamá de cuatro chicos en San Pedro, abrió una micro-escuela.

Será la oportunidad de conocer otra opción educativa, señala, pero también de evitar el estrés de una atmósfera escolar presencial incierta, masiva y temerosa de contagios por Covid-19.

El auge también tendrá motivos económicos. Los costos de una micro-escuela disminuyen hasta en un 50 por ciento en comparación con una escuela privada.

"Y la calidad es equiparable a los colegios", comenta Figueroa.

En Arizona, EU, el modelo Prenda, con 80 micro-escuelas, ha logrado apoyo gubernamental para ofrecer el servicio sin costo a las familias que ingresan.

Acton Academy, red internacional de micro-escuelas con origen en Austin, abrió el año pasado una sede en San Pedro.

"Una micro-escuela es un proyecto que se mantiene pequeño para poder atender adecuadamente a los niños y niñas que la conforman", dice Mirtha de la Garza, cofundadora.

Ante el coronavirus, cuide su corazón

DR. MARCO A. ALICANDER GAMBELLA
ESPECIAL

Las enfermedades cardiovasculares son ahora, y desde los últimos años, la primera causa de muerte en México.

Ante la presencia de síntomas de una posible infarto agudo del miocardio, como dolor en el pecho, deberá solicitar una ambulancia y acudir al servicio de urgencias de algún hospital.

Los enfermos con Covid-19 se asocian con enfermedades crónicas, son hipertensos en un 17 por ciento, diabéticos en un 8 por ciento y padecen de enfermedad cardiovascular en un 5 por ciento.

Pero aquellos críticamente enfermos en terapia intensiva son hipertensos hasta en un 73 por ciento, diabéticos en un 31 por ciento y tienen cardiopatía isquémica hasta en un 28 por ciento.

Los mayores de 60 años y aquellos con enfermedades cardiovasculares no es que se enfermen más frecuente de Covid-19 sino que tienen más complicaciones y pudieran fallecer si no se atienden adecuadamente.

El Covid-19 puede ocasionar daño directo al corazón con insuficiencia cardiaca, miocarditis, formación de trombos (coágulos) y puede presentar arritmias. No se automedique, ya

que algunos fármacos afectan directamente al corazón y pueden ocasionar incluso problemas más serios (efectos que favorecen arritmias graves y/o hemorragias). Consulte a su médico preferentemente por vía electrónica o llamadas.

* PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE CARDIOLOGÍA AC (SMC), CARDIOLOGO JEFE DE CARDIOLOGÍA INTERVENCIONISTA, INSTITUTO DE CORAZÓN, QUERÉTARO, GRO.



Transmiten en libro esperanza a niños

EUGENIO TORRES

Dos maestros, una mexicana -Elisa Guerra- y un canadiense -Armand Doucet- decidieron escribir "Esperanza, ¿Dónde estás?", un libro de cuentos para los niños confinados por la pandemia.

Ante el estrés, la ansiedad y el miedo que viven muchos de ellos, los profesores decidieron lanzar un mensaje positivo a los pequeños de todo el mundo.

"Algunos están enfrentando diversos problemas que el cierre de escuelas puede exacerbar: la violencia intrafamiliar, la pobreza, el no poder regresar a la escuela, la pérdida de algún familiar por el Covid", indica Guerra, quien forma parte de la Comisión Internacional de UNESCO para elaborar el reporte global "Futuros de la Educación".

"Pensamos por qué no les transmitimos esperanza a los niños través de historias en las que se puedan ver reflejados". El libro está ilustrado por Ana RoGu (hija de Elisa). Han trabajado juntas en varios libros infantiles.

Los cuentos pueden ser descargados en www.hopewhereareyou.com, así como en Apple, Amazon y Google Play.

El libro hasta el momento lleva más de 100 mil descargas, ha sido traducido a más de 30 lenguas y, con el apoyo de voluntarios, se trabaja la traducción a otras 12.

Aunque el libro se descarga gratuitamente, a quienes quieren apoyar a los niños más afectados por la contingencia se les pide una donación para el fondo de respuesta a Covid-19 de UNICEF.



Los cuentos, algunos de ellos inspirados en hechos reales, narran el confinamiento por el Covid de seis niños.

Consulta el obituario en: mural.com/obituario

